



MEMORIA 2014

SERVICIO
MADRILEÑO
DE SALUD

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD AÑO 2014

CONSEJERÍA DE SANIDAD
VICECONSEJERÍA DE SANIDAD

Coordina:
Secretaría General del Servicio Madrileño de Salud
© Comunidad de Madrid
Edita: Servicio Madrileño de Salud

Edición electrónica
Edición: 10/2015
Impreso en España – Printed in Spain



**Biblioteca
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

Índice

INFORMACIÓN GENERAL	3
ÁMBITO DE ACTUACIÓN	4
MAPAS.....	5
ORGANIGRAMA	6
INFRAESTRUCTURAS	7
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A LA ORGANIZACIÓN.....	28
EL SISTEMA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS	30
LIBERTAD DE ELECCIÓN.....	31
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	34
ATENCIÓN AL PACIENTE.....	35
RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS.....	37
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	39
PRESTACIONES Y REINTEGRO DE GASTOS	40
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD	42
PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES SUSCEPTIBLES DE VACUNACIÓN ..	44
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	46
ALERTAS DE SALUD PÚBLICA.....	48
PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ.....	52
ATENCIÓN A CUIDADOS PALIATIVOS	54
SALUD MENTAL.....	54
DONACIÓN Y TRASPLANTES.....	55
TRANSFUSIÓN	57
ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS	58
RESPUESTA INTEGRADA A LAS NECESIDADES ASISTENCIALES	60
ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA	61
ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA	64
ANÁLISIS DE LA CASUÍSTICA Y COMPLEJIDAD	70
ATENCIÓN DE URGENCIAS	75
UNIDADES DE REFERENCIA Y FONDO DE COHESIÓN.....	78
PLANES ESTRATÉGICOS DE ESPECIALIDADES	81
CONTINUIDAD ASISTENCIAL.....	82
ACTIVIDAD EN CENTROS CONCERTADOS	84
CALIDAD	86
LOS PROFESIONALES, IMPLICADOS EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN	93
PLANTILLAS.....	94
FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS.....	95
FORMACIÓN CONTINUADA.....	102
ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA	102
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ASISTENCIA	103
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	104
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	111
SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA, GARANTÍA PARA EL FUTURO	113
GESTIÓN ECONÓMICA	114
CENTRAL DE COMPRAS	122
PRESTACIÓN FARMACÉUTICA.....	126

PRESENTACIÓN

Me complace presentar la memoria del Servicio Madrileño de Salud del año 2014, en el que, como es habitual, hemos dirigido todos nuestros esfuerzos a la mejora de nuestro servicio público, ofreciendo una atención sanitaria de la mejor calidad.

Este ha sido un año de recuperación de la confianza de los profesionales, que han colaborado intensamente en consolidar distintas líneas de trabajo, como las de los Planes Estratégicos de Especialidades, en los que se han visto implicados más de dos mil profesionales de primer nivel en la definición del marco de referencia de cada especialidad, su posición en el conjunto del sistema y las interrelaciones con otras especialidades de los distintos hospitales.

Nuevos proyectos, como el Modelo de Atención a los Pacientes Crónicos de la Comunidad de Madrid son también fruto de este clima de colaboración y de implicación profesional en la mejora de la calidad y la continuidad asistencial. Esta estrategia de atención a los pacientes crónicos se planifica de forma conjunta con la Consejería de Servicios Sociales en un marco de trabajo coordinado.

La estabilidad y confianza, se reflejan en la mejora del conjunto de indicadores de actividad. En este sentido, la actividad quirúrgica global continúa con su tendencia creciente, especialmente la programada, con un 6,5% de aumento. Igualmente han crecido las consultas en atención especializada, un 2,5% respecto a 2013.

En el ámbito asistencial de atención primaria, por su parte, ha disminuido la presión asistencial, lo que permite mejoras sustanciales en el tiempo de atención de cada paciente que, complementado con los medios de apoyo, como las ecografías diagnósticas en centros de salud, ha aumentado muy significativamente su actividad.

La docencia de nuestros hospitales, con la oferta de 1.294 plazas de formación de Médicos y Titulados Superiores y 168 plazas de Especialidades de Enfermería para la convocatoria de 2014, sigue mostrando un gran poder de atracción: cincuenta entre los cien primeros Médicos Internos Residentes de este año eligieron hospitales de la Comunidad de Madrid para su formación.

En los últimos años, la gestión del Servicio Madrileño de Salud se ha caracterizado por impulsar un conjunto de actuaciones orientadas al esfuerzo presupuestario para garantizar la sostenibilidad del sistema, al objeto de solventar las dificultades económicas y financieras de nuestro país, sin menoscabo de la calidad asistencial prestada. Las medidas adoptadas, han tenido como consecuencia que el ejercicio 2014 se caracterice por la estabilidad económica y contención del gasto, manteniendo unos elevados niveles de calidad. Dentro de estas medidas, cabe destacar la centralización de las compras de medicamentos, productos sanitarios y servicios, lo que ha logrado un ahorro importante en este ámbito, a través de la implantación de un catálogo común para todos nuestros hospitales.

Todos estos logros no serían posibles sin el compromiso y el buen hacer de nuestros profesionales, que un año más, con su esfuerzo, han contribuido a mantener un sistema sanitario público, universal y gratuito de la mayor calidad. Con estas líneas quiero expresar mi reconocimiento a su trabajo y agradecer su colaboración.

Manuel Molina Muñoz
Viceconsejero de Sanidad

INFORMACIÓN GENERAL



ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Población con derecho a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid

De acuerdo con los datos que constan en el *Sistema de Información Poblacional* (base de datos a través de la cual se gestiona la Tarjeta Sanitaria en la Comunidad de Madrid), a fecha 31 de diciembre de 2014, la población con Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) expedida por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ascendía a **6.419.675** personas.

No obstante, no sólo la población residente con TSI de la Comunidad de Madrid tiene derecho a la asistencia sanitaria pública, sino que hay otra serie de colectivos que igualmente son atendidos, como las personas desplazadas temporalmente en nuestra región o aquellas que, en virtud de lo establecido por el Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, pueden tener derecho a la asistencia sanitaria, pero no a la emisión de TSI (menores, embarazadas, víctimas de trata o asilo). Por ello, anualmente la población con derecho a ser atendida en el sistema público – 6.519.479 personas en 2014 -, es superior a la titular de TSI de la Comunidad de Madrid, tal y como se detalla en la siguiente tabla:

Población con derecho a la asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid. Evolución 2009-2014

AÑO*	Población con derecho a asistencia pública	Variación sobre el periodo anterior	Población con TSI de la Comunidad de Madrid	Variación sobre el periodo anterior
2009	6.396.441	0,55%	6.315.423	0,29%
2010	6.386.205	-0,16%	6.322.895	0,12%
2011	6.405.957	0,31%	6.303.454	-0,31%
2012	6.372.048	-0,53%	6.299.975	-0,06%
2013	6.455.781	1,31%	6.351.332	0,82%
2014	6.519.476	0,99 %	6.419.675	1,08 %

(*) Datos a 31 de diciembre

Durante el año 2014, se han emitido un total de **683.113 TSI**, de las cuales 132.643 han sido emisiones iniciales, 87.182 por caducidad, 332.216 por variación de datos (cambios de afiliación, errores en los datos, inclusión del DNI o renovación del permiso de residencia) y 131.072 por robo, rotura o extravío.

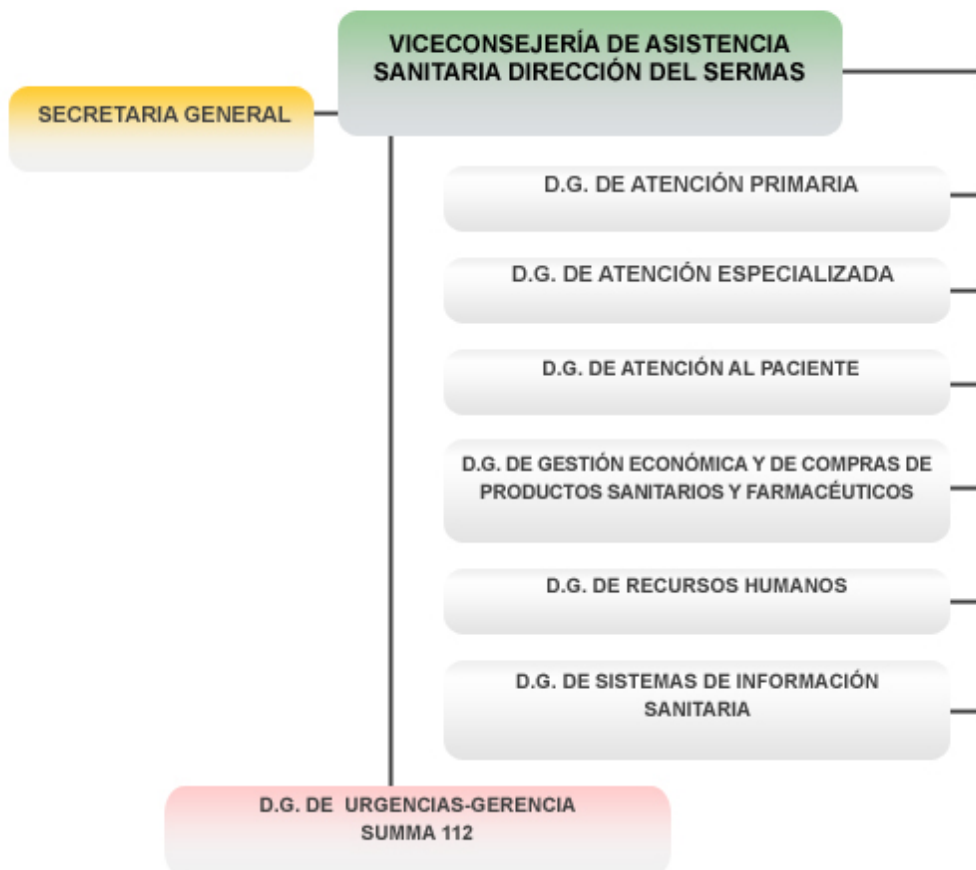
MAPAS

Hospitales de la red del Servicio Madrileño de Salud



ORGANIGRAMA

Estructura Orgánica del Servicio Madrileño de Salud



Año 2014

INFRAESTRUCTURAS

ATENCIÓN PRIMARIA

Centros de Salud: 265

Se han puesto en funcionamiento, durante 2014, el Centro de Salud "Infante D. Luis" en el municipio de Boadilla de Monte, así como el nuevo Centro de Salud "Las Margaritas" en Getafe, en sustitución del antiguo centro por mejora de las instalaciones.

Consultorios: 163

Se incluye en este apartado el consultorio periférico del CS Palma-Universidad, que mantiene en su ubicación en otro edificio de la Calle de La Palma.

Centros adscritos a Atención Primaria: 2

La Casa de Socorro de Alcalá de Henares
El Centro Especializado en tratamiento de enfermedades de transmisión sexual de Sandoval

De acuerdo con lo anterior el total de Centros adscritos a Atención Primaria son:

Centros de Salud:	265
Consultorios:	163
Centros adscritos:	2
Total:	430 Centros.

Relación de Centros

Centros de Salud

ALCALÁ DE HENARES

C.S. CARMEN CALZADO
C.S. JUAN DE AUSTRIA
C.S. LA GARENA
C.S. LUIS VIVES
C.S. MANUEL MERINO

C.S. MARÍA DE GUZMÁN
C.S. MIGUEL DE CERVANTES
C.S. NUESTRA SRA. DEL PILAR
C.S. PUERTA DE MADRID
C.S. REYES MAGOS

ALCOBENDAS

C.S. ARROYO DE LA VEGA
C.S. LA CHOPERA
C.S. MARQUÉS DE LA VALDAVIA

C.S. MIRAFLORES
C.S. VALDELASFUENTES

ALCORCÓN	C.S. DR. TRUETA C.S. GREGORIO MARAÑÓN C.S. LA RIVOTA C.S. LOS CASTILLOS	C.S. MIGUEL SERVET C.S. PEDRO LAIN ENTRALGO C.S. RAMÓN Y CAJAL
ALGETE	C.S. ALGETE	
ARANJUEZ	C.S. ARANJUEZ	C.S. LAS OLIVAS
ARGANDA	C.S. ARGANDA DEL REY	C.S. ARGANDA-FELICIDAD
BOADILLA DEL MONTE	C.S. CONDES DE BARCELONA	C.S. INFANTE DON LUIS DE BORBÓN
BUITRAGO DE LOZOYA	C.S. BUITRAGO DE LOZOYA	
CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.S. CADALSO DE LOS VIDRIOS	
CAMPO REAL	C.S. CAMPO REAL	
CERCEDILLA	C.S. CERCEDILLA	
CIEMPOZUELOS	C.S. CIEMPOZUELOS	
COLLADO-VILLALBA	C.S. COLLADO-VILLALBA ESTACIÓN C.S. COLLADO-VILLALBA PUEBLO	C.S. SIERRA DE GUADARRAMA
COLMENAR DE OREJA	C.S. COLMENAR DE OREJA	
COLMENAR VIEJO	C.S. COLMENAR VIEJO NORTE	C.S. COLMENAR VIEJO SUR
COSLADA	C.S. CIUDAD SAN PABLO C.S. DR. TAMAMES C.S. EL PUERTO	C.S. JAIME VERA C.S. VALLEAGUADO
EL MOLAR	C.S. EL MOLAR	
FUENLABRADA	C.S. ALICANTE C.S. CASTILLA LA NUEVA C.S. CUZCO C.S. EL NARANJO	C.S. FRANCIA C.S. PANADERAS C.S. PARQUE LORANCA
GALAPAGAR	C.S. GALAPAGAR	
GETAFE	C.S. BERCIAL C.S. CIUDADES C.S. EL GRECO C.S. GETAFE NORTE C.S. JUAN DE LA CIERVA	C.S. MARGARITAS C.S. PERALES DEL RÍO C.S. SÁNCHEZ MORATE C.S. SECTOR III
GRIÑÓN	C.S. GRIÑÓN	
GUADARRAMA	C.S. GUADARRAMA	
HUMANES DE MADRID	C.S. HUMANES DE MADRID	C.S. CAMPOHERMOSO
LA CABRERA	C.S. LA CABRERA	
LAS ROZAS	C.S. LAS ROZAS	C.S. MONTERROZAS

LEGANÉS	C.S. HUERTA DE LOS FRAILES C.S. JAIME VERA C.S. LEGANES NORTE C.S. MARIA ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ C.S. MARIA JESUS HEREZA-CUELLAR	C.S. MARIA MONTESSORI C.S. MARIE CURIE C.S. MENDIGUCHIA CARRICHE C.S. SANTA ISABEL
MAJADAHONDA	C.S. CERRO DEL AIRE	C.S. VALLE DE LA OLIVA
MANZANARES EL REAL	C.S. MANZANARES EL REAL	
MECO	C.S. MECO	
MEJORADA DEL CAMPO	C.S. MEJORADA DEL CAMPO	
MOSTOLES	C.S. ALCALDE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ C.S. BARCELONA C.S. DOS DE MAYO C.S. DR. LUENGO RODRIGUEZ C.S. EL SOTO	C.S. FELIPE II C.S. LA PRINCESA C.S. PARQUE COIMBRA C.S. PRESENTACIÓN SABIO
NAVALCARNERO	C.S. NAVALCARNERO	
NAVAS DEL REY	C.S. NAVAS DEL REY	
PARACUELLOS DEL JARAMA	C.S. PARACUELLOS de JARAMA	
PARLA	C.S. ISABEL II C.S. LAS AMERICAS	C.S. LOS PINTORES C.S. SAN BLAS
PERALES DE TAJUÑA	C.S. PERALES DE TAJUÑA	
PINTO	C.S. PARQUE EUROPA	C.S. PINTO
POZUELO DE ALARCÓN	C.S. POZUELO ESTACIÓN C.S. SAN JUAN DE LA CRUZ	C.S. SOMOSAGUAS
RASCAFRIA	C.S. RASCAFRIA	
RIVAS	C.S. LA PAZ C.S. SANTA MÓNICA	C.S. 1º DE MAYO
ROBLEDO DE CHAVELA	C.S. ROBLEDO DE CHAVELA	
SAN FERNANDO DE HENARES	C.S. LOS ALPERCHINES (SAN FERNANDO I)	C.S. SAN FERNANDO (SAN FERNANDO II)
SAN LORENZO DEL ESCORIAL	C.S. SAN CARLOS	
SAN MARTÍN DE LA VEGA	C.S. SAN MARTÍN DE LA VEGA	
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	C.S. SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	C.S. REYES CATÓLICOS C.S. ROSA LUXEMBURGO	C.S. V CENTENARIO
SOTO DEL REAL	C.S. SOTO DEL REAL	
TORREJÓN DE ARDOZ	C.S. BRÚJULA C.S. EL JUNCAL C.S. LA PLATA	C.S. LA VEREDILLA C.S. LAS FRONTERAS C.S. LOS FRESNOS

TORRELAGUNA	C.S. TORRELAGUNA	
TORRELODONES	C.S. TORRELODONES	
TORRES DE LA ALAMEDA	C.S. TORRES DE LA ALAMEDA	
TRES CANTOS	C.S. SECTOR EMBARCACIONES	C.S. TRES CANTOS
VALDEMORO	C.S. VALDEMORO	C.S. EL RESTÓN
VILLA DEL PRADO	C.S. VILLA DEL PRADO	
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.S. VILLANUEVA DE LA CAÑADA	
VILLAREJO DE SALVANÉS	C.S. VILLAREJO DE SALVANÉS	
VILLAVICIOSA DE ODÓN	C.S. VILLAVICIOSA DE ODÓN	

MADRID

ARGANZUELA	C.S. CÁCERES C.S. DELICIAS C.S. EMBAJADORES C.S. LEGAZPI	C.S. LINNEO C.S. MARTÍN DE VARGAS C.S. PÁRROCO JULIO MORATE C.S. PASEO IMPERIAL
BARAJAS	C.S. ALAMEDA DE OSUNA	C.S. BARAJAS
CARABANCHEL	C.S. ABRANTES C.S. CARABANCHEL ALTO C.S. COMILLAS C.S. GENERAL RICARDOS	C.S. GUAYABA C.S. NUESTRA SRA. DE FÁTIMA C.S. PUERTA BONITA C.S. QUINCE DE MAYO
CENTRO	C.S. ALAMEDA C.S. CORTES C.S. JUSTICIA	C.S. LAVAPIÉS C.S. PALMA NORTE C.S. SEGOVIA
CHAMARTIN	C.S. CIUDAD JARDÍN C.S. NÚÑEZ MORGADO C.S. POTOSÍ C.S. PRÍNCIPE DE VERGARA	C.S. PROSPERIDAD C.S. SANTA HORTENSIA C.S. SEGRE
CHAMBERÍ	C.S. ANDRÉS MELLADO C.S. CEA BERMÚDEZ C.S. ELOY GONZALO	C.S. ESPRONCEDA C.S. GUZMÁN EL BUENO
CIUDAD LINEAL	C.S. CANAL DE PANAMÁ C.S. DAROCA C.S. DOCTOR CIRAJAS C.S. ESTRECHO DE COREA	C.S. GANDHI C.S. GARCÍA NOBLEJAS C.S. JAZMÍN C.S. VICENTE MUZAS
FUENCARRAL	C.S. BARRIO DEL PILAR C.S. CIUDAD PERIODISTAS C.S. DR. CASTROVIEJO C.S. EL PARDO	C.S. FUENCARRAL C.S. FUENTELARREINA C.S. MIRASIERRA C.S. VIRGEN DE BEGOÑA
HORTALEZA	C.S. BENITA DE ÁVILA C.S. MAR BÁLTICO C.S. MONÓVAR	C.S. SANCHINARRO C.S. SILVANO C.S. VIRGEN DEL CORTIJO
LATINA	C.S. CAMPAMENTO C.S. CARAMUEL C.S. GENERAL FANJUL C.S. LAS ÁGUILAS C.S. LOS CÁRMENES	C.S. LOS YÉBENES C.S. LUCERO C.S. MAQUEDA C.S. PUERTA DEL ÁNGEL C.S. VALLE INCLÁN

MONCLOA	C.S. ARAVACA C.S. ARGÜELLES C.S. CASA DE CAMPO C.S. ISLA DE OZA	C.S. M ^ª AUXILIADORA C.S. VALDEZARZA-SUR C.S. VENTURA RODRÍGUEZ
MORATALAZ	C.S. ARROYO MEDIA LEGUA C.S. PAVONES	C.S. TORITO
PUENTE DE VALLECAS	C.S. ALCALÁ DE GUADAIRA C.S. ANGELA URIARTE C.S. BUENOS AIRES C.S. CAMPO DE LA PALOMA C.S. ENTREVÍAS C.S. FEDERICA MONTSENY	C.S. JOSÉ MARIA LLANOS C.S. MARTINEZ DE LA RIVA C.S. NUMANCIA C.S. PEÑA PRIETA C.S. RAFAEL ALBERTI C.S. VICENTE SOLDEVILLA
RETIRO	C.S. ADELFA C.S. IBIZA	C.S. PACÍFICO
SALAMANCA	C.S. BAVIERA C.S. CASTELLÓ C.S. GOYA	C.S. LAGASCA C.S. LONDRES C.S. MONTESA
SAN BLAS	C.S. ALPES C.S. AQUITANIA C.S. AVDA ARAGÓN	C.S. CANILLEJAS C.S. REJAS
TETUÁN	C.S. BUSTARVIEJO C.S. INFANTA MERCEDES C.S. JOSÉ MARVÁ	C.S. LA VENTILLA C.S. REINA VICTORIA C.S. VILLAAMIL
USERA	C.S. ALMENDRALES C.S. JOAQUÍN RODRIGO C.S. LAS CALESAS	C.S. ORCASITAS C.S. ORCASUR C.S. SAN FERMÍN
VICÁLVARO	C.S. ARTILLEROS C.S. VALDEBERNARDO	C.S. VILLABLANCA
VILLA DE VALLECAS	C.S. CERRO ALMODOVAR C.S. ENSANCHO VALLECAS	C.S. VILLA VALLECAS
VILLAVERDE	C.S. EL ESPINILLO C.S. LOS ÁNGELES C.S. LOS ROSALES	C.S. POTES C.S. SAN ANDRÉS C.S. SAN CRISTÓBAL

Consultorios locales

AJALVIR
 ALALPARDO
 ALAMEDA DEL VALLE
 ALDEA DEL FRESNO
 ALPEDRETE
 AMBITE
 ANCHUELO
 AOSLOS
 ARROYOMOLINOS
 BATRES
 BÉCERRIL DE LA SIERRA
 BELMONTE DE TAJO
 BELVIS DEL JARAMA
 BERZOSA DEL LOZOYA
 BOCIGANO
 BRAOJOS
 BREA DE TAJO
 BRUNETE
 BUSTARVIEJO
 CABANILLAS
 CABIDA

GARGANTA DE LOS MONTES
 GARGANTILLA DE LOZOYA
 GASCONES
 GUADALIX DE LA SIERRA
 HORCAJO DE LA SIERRA
 HORCAJUELO DE LA SIERRA
 HOYO DE MANZANARES
 LA ACEBEDA
 LA HIRUELA
 LA POVEDA
 LA SERNA DEL MONTE
 LAS MATAS
 LAS NAVAS DE BUITRAGO
 LOECHES
 LOS ARROYOS
 LOS HUEROS (Villalbilla)
 LOS MOLINOS
 LOS SANTOS DE LA HUMOSA
 LOZOYA DEL VALLE
 LOZOYUELA
 MADARCOS

ROBLEDONDO
 ROBREGORDO
 ROZAS DE PUERTO REAL
 SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
 SAN MAMÉS
 SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA - ESTACIÓN
 SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA - PUEBLO
 SANTO DOMINGO (Algete - Urbanización)
 SANTORCAZ
 SERRACINES
 SERRADA DE LA FUENTE
 SERRANILLOS DEL VALLE
 SEVILLA LA NUEVA
 SIETEIGLESIAS
 SOMOSIERRA
 TALAMANCA
 TIELMES
 TITULCIA
 TORREJÓN DE LA CALZADA
 TORREJÓN DE VELASCO
 TORREMOCHA DEL JARAMA

CAMARMA DE ESTERUELAS
 CANENCIA
 CARABAÑA
 CASARRUBUELOS
 CENICIENTOS
 CERCEDA
 CERVERA DE BUITRAGO
 CHAPINERÍA
 CHINCHÓN
 CINCOVILLAS
 COBEÑA
 COLLADO MEDIANO
 COLMENAR DE LA SIERRA
 COLMENAR DEL ARROYO
 COLMENAREJO
 CORPA
 CORRALEJO
 COSLADA ESTACION
 COTOS DE MONTERREY (Venturada)
 CUBAS DE LA SAGRA
 DAGANZO DE ARRIBA
 EL ÁLAMO
 EL ATAZAR
 EL BERRUECO
 EL BOALO
 EL CARDOSO
 EL CUADRÓN (Garganta de los Montes)
 EL ESCORIAL
 EL ESPARTAL (El Vellón)
 EL VELLÓN
 ESTREMERÁ
 FRESNEDILLAS DE LA OLIVA
 FUENTE EL SAZ
 FUENTIDUEÑA DE TAJO
 GANDULLAS

MANJIRÓN
 MATAELPINO
 MINGORRUBIO
 MIRAFLORES DE LA SIERRA
 MONTEJO DE LA SIERRA
 MORALEJA DE ENMEDIO
 MORALZARZAL
 MORATA DE TAJUÑA
 NAVACERRADA
 NAVALAFUENTE
 NAVALAGAMELLA
 NAVALESPINO
 NAVARREDONDA
 NUEVO BAZTÁN
 OLMEDA DE LAS FUENTES
 ORUSCO DE TAJUÑA
 OTERUELO
 PALMA UNIVERSIDAD
 PAREDES DE BUITRAGO
 PARQUE DE MIRAFLORES
 PATONES
 PEDREZUELA
 PELAYOS DE LA PRESA
 PEÑALBA DE LA SIERRA
 PEZUELA DE LAS TORRES
 PINILLA DE BUITRAGO
 PINILLA DEL VALLE
 PIÑUECAR
 POZUELO DEL REY
 PRÁDENA DEL RINCÓN
 PUEBLA DE LA SIERRA
 QUIJORNA
 REDUEÑA
 RIBATEJADA
 ROBLEDILLO DE LA JARA

VALDARACETE
 VALDEAVERO
 VALDELAGUNA
 VALDEMANCO
 VALDEMAQUEDA
 VALDEMORILLO
 VALDEOLMOS
 VALDEPIÉLAGOS
 VALDETORRES
 VALDILECHA
 VALVERDE DE ALCALÁ
 VELLILLA DE SAN ANTONIO
 VENTURADA
 VILLACONEJOS
 VILLAFRANCA DEL CASTILLO
 VILLALBILLA
 VILLAMANRIQUE DE TAJO
 VILLAMANTA
 VILLAMANTILLA
 VILLANUEVA DE PERALES
 VILLANUEVA DEL PARDILLO
 VILLAR DEL OLMO
 VILLAVIEJA DEL LOZOYA
 ZARZALEJO ESTACIÓN
 ZARZALEJO PUEBLO
 ZULEMA (Villalbilla)

CONSULTORIOS PERIFÉRICOS:

Consultorio CEBREROS (Madrid - Latina)
 Consultorio PASCUAL RODRIGUEZ (Madrid - Latina)
 Consultorio DR. FLEMING (Alcorcón)
 Consultorio SAN FERNANDO (Móstoles – EL Soto)

Centros adscritos

CENTRO SANDOVAL (Madrid)
 CASA DE SOCORRO (Alcalá de Henares)

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Para la atención sanitaria especializada a la población de la Comunidad de Madrid, el Servicio Madrileño de Salud, durante el año 2014, cuenta con 35 centros hospitalarios, la Unidad Central de Laboratorio, la Unidad Central de Radiodiagnóstico y el Centro de Transfusión.

La tipología, número de camas instaladas, quirófanos, locales de consulta, puestos de hospital de día y puestos de hemodiálisis de los 35 centros hospitalarios se resumen a continuación

	Camas Instaladas		Quirófanos Instalados		Locales de consulta		Puestos Hospital de Día		Puestos Hemodiálisis	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
General* (grupos 1, 2 y 3)	13.502	13.416	432	447	4.029	4.161	1.596	1.845	411	434
Monográfico	696	696	6	6	114	114	130	130	0	0
De apoyo*	458	446	23	20	153	110	160	131	0	0
Media estancia	590	574	0	0	4	3	17	0	0	0
TOTAL	15.194	15.132	461	461	4.300	4.388	1.903	2.106	411	434

* Los datos del Hospital Carlos III se han totalizado con el Hospital La Paz. En el año 2013, el HU La Paz tenía 1.228 camas y el H Carlos III tenía 79 camas.

Dotación tecnológica

	2013	2014
Angiógrafo digital	25	25
Mamógrafos	52	53
PET - Tomografía por emisión de positrones	8	8
Resonancia Magnética	50	55
TAC - Tomografía Axial Computerizada	62	63
Acelerador lineal	24	27
Planificador	25	26
Simulador	13	14
Gammacámara	36	35
Litotriptor	8	8
Sala de hemodinámica	30	33

Camas instaladas por Hospital y grupo funcional

Grupo Funcional	CENTRO	2013	2014	% Variación
Grupo 1	H. El Escorial	91	91	
	H.U. Henares	210	210	
	H.U. Infanta Cristina	247	188	
	H.U. Infanta Elena -Valdemoro	117	117	
	H.U. Sureste	132	133	
	H.U. Tajo	98	98	
TOTAL CAMAS GRUPO 1		895	837	-6,48%
Grupo 2	H. Central de la Defensa Gómez Ulla	477	498	
	H.U. Fuenlabrada	406	406	
	H.U. Fundación Alcorcón	409	409	
	H.U. de Getafe	589	589	
	H.U. Infanta Leonor	269	269	
	H.U. Infanta Sofía	283	283	
	H.U. Móstoles	411	349	
	H.U. Príncipe de Asturias	594	594	
	H.U. Rey Juan Carlos	310	310	
	H.U. Severo Ochoa	412	412	
	H. U. Torrejón	250	250	
	H. G. Villalba	0	164	
TOTAL CAMAS GRUPO 2:		4.410	4.533	2,79%
Grupo 3*	H.U. 12 de Octubre	1.322	1.314	
	H.U. Clínico San Carlos	964	964	
	H. Fundación Jiménez Díaz	689	665	
	H. General Universitario Gregorio Marañón	1.671	1.671	
	H.U. La Paz*	1.307	1.308	
	H.U. La Princesa	564	564	
	H.U. Puerta de Hierro – Majadahonda	613	613	
	H.U. Ramón y Cajal	1.015	947	
TOTAL CAMAS GRUPO 3:		8.145	8.046	-1,22%
Monográfico	H. Dr. Rodríguez Lafora	320	320	
	I. P. de Servicios de Salud Mental José Germain	196	196	
	H. Infantil Niño Jesús	180	180	
TOTAL CAMAS MONOGRÁFICOS:		696	696	0,00%
De apoyo*	H. C. de la Cruz Roja San José y Santa Adela	168	156	
	H. Santa Cristina	192	192	
	H. Virgen de la Torre	98	98	
TOTAL CAMAS APOYO		458	446	-2,62%
M. Estancia	H. Guadarrama	160	144	
	H. La Fuenfría	230	230	
	H. Virgen de la Poveda	200	200	
TOTAL CAMAS MEDIA ESTANCIA		590	574	-2,71%
TOTAL CAMAS INSTALADAS:		15.194	15.132	-0,41%

* Los datos del Hospital Carlos III se han totalizado con el Hospital La Paz. En el año 2013, el HU La Paz tenía 1.228 camas y el H Carlos III tenía 79 camas.

Estructura de los Centros con actividad general

Grupo funcional 3

HOSPITAL	Población asignada	Centros de Especialidades (CE) y otros centros	Centros de salud mental (CSM)
Fundación Jiménez Díaz	420.074	CE Argüelles CE Pontones FJD	CSM de Arganzuela CSM de Moncloa
Hospital Clínico San Carlos	362.468	CE Avenida de Portugal CE Modesto Lafuente	CSM de Centro CSM de Chamberí CSM de Latina - Galiana CSM de Latina - Las Águilas
Hospital General Universitario Gregorio Marañón	315.168	CE Moratalaz CE Peña Prieta Hermanos Sangro Instituto Provincial de Rehabilitación	CSM de Moratalaz CSM de Vicálvaro CSM de Retiro
Hospital Universitario 12 de Octubre	428.442	CE Carabanchel Alto CE Orcasitas CE Villaverde Cruce	Unidad Infanto-Juvenil Carabanchel - Usera CSM de Carabanchel CSM de Fátima- Puerta Bonita CSM de Usera CSM de Villaverde
Hospital Universitario La Paz	499.111	Hospital de Cantoblanco CE Bravo Murillo José Marvá CE Peña Grande CE Periférico Colmenar Viejo-Sur Consultas en el Centro de Salud de: Tres Cantos Tres Cantos II (Sector Embarcaciones)	CSM de Colmenar Viejo CSM de Fuencarral CSM de Tetuán
Hospital Universitario La Princesa	311.973	CE de Hermanos García Noblejas	CSM de Chamartín CSM de Salamanca
Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda	364.167	Consultas en el Centro de Salud de: Collado Villalba – Estación Boadilla (Condes de Barcelona) Las Rozas/El Abajón Pozuelo-Centro/San Juan de la Cruz Torrelodones Villanueva de la Cañada	CSM de Majadahonda

HOSPITAL	Población asignada	Centros de Especialidades (CE) y otros centros	Centros de salud mental (CSM)
Hospital Universitario Ramón y Cajal	559.181	CE Emigrantes CE Pedro González Bueno	CSM de Barajas CSM de Ciudad Lineal CSM de Hortaleza CSM de San Blas

Grupo funcional 2

HOSPITAL	Población asignada	Centros de Especialidades (CE) y otros centros	Centros de salud mental (CSM)
Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla	99.183		
Hospital Universitario Rey Juan Carlos	171.632	CE de Navalcarnero CE de Villaviciosa de Odón	CSM de Navalcarnero
Hospital Universitario de Fuenlabrada	222.406	CE El Arroyo	CSM de Fuenlabrada
Hospital Universitario Fundación Alcorcón	166.943		CSM de Alcorcón
Hospital Universitario de Getafe	211.730	CE de Pinto CE Getafe-Los Ángeles	CSM de Getafe - Los Ángeles
Hospital Universitario Infanta Leonor	290.996	CE Federica Montseny CE Vicente Soldevilla	CSM de Vallecas-Puente CSM de Vallecas-Villa
Hospital Universitario Infanta Sofía	301.027	CE de Alcobendas	CSM de Alcobendas
Hospital Universitario de Móstoles	156.866	CE Coronel de Palma	CSM de Móstoles
Hospital Universitario Príncipe de Asturias	240.033	Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz	CSM de Alcalá de Henares I y II CSM de Alcalá de Henares III
Hospital Universitario Severo Ochoa	188.349	CE M ^a Ángeles López Gómez	
Hospital Universitario de Torrejón	139.917	CE de Torrejón de Ardoz	CSM de Torrejón de Ardoz
Hospital General de Villalba	111.914		SSM de Collado Villalba

Grupo funcional 1

HOSPITAL	Población asignada	Centros de Especialidades (CE) y otros centros	Centros de salud mental
Hospital de El Escorial	106.025	CE San Carlos Consultas en el Centro de Salud de Galapagar	USM del Hospital de El Escorial
Hospital Universitario del Sureste	171.167		CSM de Arganda CSM de Rivas-Vaciamadrid
Hospital Universitario del Tajo	74.631		CSM de Aranjuez
Hospital Universitario del Henares	168.797		CSM de Coslada
Hospital Universitario Infanta Cristina	155.725		CSM Parla
Hospital Universitario Infanta Elena	108.918		CSM de Valdemoro

Cartera de Servicios en Atención Especializada

Hospitales Generales

ESPECIALIDAD	H. U. 12 de Octubre	H. Clínico San Carlos	Fundación Jiménez Díaz	H. G. U. Gregorio Marañón	H. U. La Paz	H. U. de La Princesa	H. U. Pta. de Hierro Majadahonda	H. U. Ramón y Cajal	H. C. de la Defensa Gómez Ulla	H. U. de Fuenlabrada	H. U. Fundación Alcorcón	H. U. de Getafe	H. U. Infanta Leonor	H. U. Infanta Sofía	H. U. de Móstoles	H. U. Príncipe de Asturias	H. U. Rey Juan Carlos	H. U. Severo Ochoa	H. U. de Torrejón	H. General de Villalba	H. El Escorial	H. U. del Henares	H. U. Infanta Cristina	H. U. Infanta Elena Valdemoro	H. U. del Tajo	H. U. del Sureste
	Alergia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI
Análisis Clínicos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Genética	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI		SI	SI		SI	SI	SI				SI						
Inmunología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI				SI				SI		SI							
Microbiología y Parasitología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI		SI		
Anatomía Patológica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anestesiología / Reanimación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Angiología y Cir. Vascolar	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI		SI	SI					SI	SI	SI	SI				SI		
Aparato Digestivo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cardiología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Hemodinámica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			SI	SI				SI	SI	SI	SI							
Cir. Cardíaca	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI						SI		SI	SI						
Cir. General y Digestivo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cir. Maxilofacial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI							SI	SI		SI	SI				SI		
Cir. Ortopédica y Traumatología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cirugía Pediátrica	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI								SI		SI	SI				SI		
Cir. Plástica	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI			SI				SI	SI			SI						
Cir. Torácica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			SI					SI		SI	SI				SI		
Dermatología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Endocrinología y Nutrición	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI
Farmacología Clínica		SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI							SI			SI				SI			

ESPECIALIDAD	H. U. 12 de Octubre	H. Clínico San Carlos	Fundación Jiménez Díaz	H. G. U. Gregorio Marañón	H. U. La Paz	H. U. de La Princesa	H. U. Pta. de Hierro Majadahonda	H. U. Ramón y Cajal	H. C. de la Defensa Gómez Ulla	H. U. de Fuenlabrada	H. U. Fundación Alcorcón	H. U. de Getafe	H. U. Infanta Leonor	H. U. Infanta Sofía	H. U. de Móstoles	H. U. Príncipe de Asturias	H. U. Rey Juan Carlos	H. U. Severo Ochoa	H. U. de Torrejón	H. General de Villalba	H. El Escorial	H. U. del Henares	H. U. Infanta Cristina	H. U. Infanta Elena Valdemoro	H. U. del Tajo	H. U. del Sureste
	Farmacia Hospitalaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Geriatría		SI		SI	SI			SI		SI		SI	SI	SI	SI		SI	SI		SI		SI	SI	SI		SI
Ginecología y Obstetricia	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Reproducción Asistida	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI		SI	SI			SI	SI		SI								
Hematología y Hemoterapia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Física y Rehabilitación	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Intensiva	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI
Medicina Interna	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Nuclear	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI					SI			SI						
Med. Preventiva	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Nefrología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI
Neumología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Neurología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI
Neurofisiología Clínica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI		SI	SI		SI		SI	SI	SI		SI		SI	
Neurocirugía	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			SI					SI		SI	SI	SI			SI		
Oftalmología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Oncología Médica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI
Oncología Radioterápica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI							SI		SI							
Otorrinolaringología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Pediatría	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Neonatología	SI	SI	SI	SI	SI		SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Psiquiatría	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI		SI
Psicología Clínica	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI		SI	
Radiodiagnóstico	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

ESPECIALIDAD																										
	H. U. 12 de Octubre	H. Clínico San Carlos	Fundación Jiménez Díaz	H. G. U. Gregorio Marañón	H. U. La Paz	H. U. de La Princesa	H. U. Pta. de Hierro Majadahonda	H. U. Ramón y Cajal	H. C. de la Defensa Gómez Ulla	H. U. de Fuenlabrada	H. U. Fundación Alcorcón	H. U. de Getafe	H. U. Infanta Leonor	H. U. Infanta Sofía	H. U. de Móstoles	H. U. Príncipe de Asturias	H. U. Rey Juan Carlos	H. U. Severo Ochoa	H. U. de Torrejón	H. General de Villalba	H. El Escorial	H. U. del Henares	H. U. Infanta Cristina	H. U. Infanta Elena Valdemoro	H. U. del Tajo	H. U. del Sureste
Radiofísica Hospitalaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		SI							SI									
Reumatología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Urología	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Urgencias	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Hospitales monográficos, de apoyo y de media estancia

ESPECIALIDAD	MONOGRÁFICOS			APOYO			MEDIA ESTANCIA		
	H. Psiquiátrico Doctor R. Lafora	Inst. Psiquiátrico José Germain	H. Infantil Unuversitario Niño Jesús	H. C. de la Cruz Roja	H. U. Santa Cristina	H. Virgen de La Torre	H. de Guadarrama	H. de La Fuenfría	H. Virgen de La Poveda
Alergia			SI	SI					
Análisis Clínicos			SI	SI	SI	SI			
Genética			SI						
Inmunología			SI						
Microbiología y Parasitología			SI		SI				
Anatomía Patológica			SI	SI	SI				
Anestesiología / Reanimación			SI	SI	SI				

ESPECIALIDAD	MONOGRÁFICOS			APOYO			MEDIA ESTANCIA		
	H. Psiquiátrico Doctor R. Lafora	Inst. Psiquiátrico José Germain	H. Infantil Universitario Niño Jesús	H. C. de la Cruz Roja	H. U. Santa Cristina	H. Virgen de La Torre	H. de Guadarrama	H. de La Fuenfría	H. Virgen de La Poveda
Angiología y Cir. Vascular				SI					
Aparato Digestivo			SI	SI	SI	SI			
Cardiología			SI	SI		SI			
Hemodinámica									
Cir. Cardíaca				SI					
Cir. General y Digestivo				SI	SI	SI			
Cir. Maxilofacial									
Cir. Ortopédica y Traumatología			SI	SI	SI	SI			
Cirugía Pediátrica			SI						
Cir. Plástica			SI	SI	SI				
Cir. Torácica									
Dermatología			SI	SI		SI			
Endocrinología y Nutrición			SI	SI	SI	SI			
Farmacología Clínica									
Farmacia Hospitalaria	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Geriatría				SI			SI	SI	SI
Ginecología y Obstetricia				SI	SI	SI			
Reproducción Asistida									
Hematología y Hemoterapia			SI	SI	SI				
Medicina Física y Rehabilitación			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Intensiva			SI						
Medicina Interna	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Medicina Nuclear				SI					

ESPECIALIDAD	MONOGRÁFICOS			APOYO			MEDIA ESTANCIA		
	H. Psiquiátrico Doctor R. Lafora	Inst. Psiquiátrico José Germain	H. Infantil Universitario Niño Jesús	H. C. de la Cruz Roja	H. U. Santa Cristina	H. Virgen de La Torre	H. de Guadarrama	H. de La Fuenfría	H. Virgen de La Poveda
Med. Preventiva / Salud Pública			SI	SI			SI		
Nefrología			SI						
Neumología			SI	SI		SI			
Neurología			SI	SI		SI			
Neurofisiología Clínica			SI	SI	SI				
Neurocirugía			SI	SI					
Oftalmología			SI	SI	SI	SI			
Oncología Médica			SI						
Oncología Radioterápica									
Otorrinolaringología			SI	SI		SI			
Pediatría			SI						
Neonatología									
Psiquiatría	SI	SI	SI		SI				
Psicología Clínica	SI	SI	SI		SI			SI	
Radiodiagnóstico	SI		SI	SI	SI	SI			
Radiofísica Hospitalaria									
Reumatología			SI		SI				
Urología			SI	SI	SI	SI			
Urgencias	SI		SI						

Otras áreas específicas

	GRUPO 1					GRUPO 2							GRUPO 3							MON.	APOYO		M.E.															
	El Escorial	Henares	Infanta Cristina	Infanta Elena-Valdemoro	Tajo	Sureste	Central Defensa Gómez Ulla	Fuenlabrada	Fundación Alcorcón	Getafe	Infanta Leonor	Infanta Sofía	Móstoles	Príncipe de Asturias	Rey Juan Carlos	Severo Ochoa	Torrejón	12 de Octubre	Clínico San Carlos	Fundación Jiménez Díaz	Gregorio Marañón	La Paz	La Princesa	Puerta de Hierro	Ramón y Cajal	Dr. Rodríguez Lafora	Inst. Psiq. José Germain	Infantil Niño Jesús	Cruz Roja	Santa Cristina	Virgen de la Torre	Fuenfría	Virgen de la Poveda	Guadarrama				
Cuidados Paliativos: Unidades de Hospitalización																																						
CSUR: Centro-Servicio- Unidad de Referencia del SNS																																						
Radiología vascular intervencionista																																						
Neurointervencionismo																																						
Rehabilitación cardíaca																																						
Trasplante cardíaco																																						
Trasplante pulmonar																																						
Trasplante renal																																						
Trasplante hepático																																						
Trasplante intestinal																																						
Trasplante pancreático																																						
Implante de tejidos compuestos																																						
Trasplante de progenitores hematopoyéticos autólogo																																						
Trasplante de progenitores hematopoyéticos alogénico emparentado																																						
Trasplante de progenitores hematopoyéticos alogénico no emparentado																																						
Unidad de Ictus																																						
Atención al Código Infarto																																						

Urgencias

SERVICIOS DE ATENCIÓN RURAL:

ALGETE	GALAPAGAR	RASCAFRIA
ARGANDA	GRÍÑON	ROBLEDO DE CHAVELA
BUITRAGO DEL LOZOYA	GUADARRAMA	SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
CADALSO DE LOS VIDRIOS	HUMANES	SAN MARTÍN DE LA VEGA
CAMPO REAL	LA CABRERA	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
CERCEDILLA	MANZANARES EL REAL	SOTO DEL REAL
CHINCHÓN	MECO	TORRELAGUNA
CIEMPOZUELOS	MEJORADA DEL CAMPO	TORRELODONES
COLLADO VILLALBA PUEBLO	MORATA DE TATJUÑA	TORRES DE LA ALAMEDA
COLMENAR DE OREJA	NAVALCARNERO	VILLA DEL PRADO
CONDES DE BARCELONA	NAVAS DEL REY	VILLANUEVA DE LA CAÑADA
EL MOLAR	PARACUELLOS DE JARAMA	VILLAREJO DE SALVANES
FUENTE EL SAZ	PERALES DE TAJUÑA	VILLAVICIOSA DE ODON

DISPOSITIVOS SUMMA – 112:

CUE = CENTRO DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIO	SCU = SERVICIO COORDINADOR DE URGENCIAS
UAD = UNIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA	SUAP = SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA
HEL = HELICÓPTERO	UME = UNIDAD MÉDICA DE EMERGENCIAS
MIR = MÓDULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	VIR = VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA
VEC = VEHÍCULO ESPECIAL DE CATÁSTROFES	TPS = TRASPLANTES

ALCALA DE HENARES	C.S. LUIS VIVES	SUAP20 UAD MÉDICA 20 UME09
	C.S LA GARENA	UME22
ALCOBENDAS - SS.RR.	C.S. REYES CATOLICOS	SUAP29 UAD MÉDICA 29
ALCORCON	C.S. RAMÓN Y CAJAL	SUAP15 UAD MÉDICA 15
	HOSPITAL DE ALCORCON	UME10
ARANJUEZ	C.S. ARANJUEZ	SUAP39 UAD MÉDICA 39
	HOSPITAL DEL TAJO	UME21
ARGANDA DEL REY	HOSPITAL DEL SURESTE	UME13
BRUNETE	PROTECCION CIVIL	VIR16
BUITRAGO DE LOZOYA	C.S. BUITRAGO	UAD MÉDICA 34
CERCEDA	C.S. DE CERCEDA	VIR06
CHAPINERÍA	CONSULTORIO LOCAL	UAD MÉDICA 36
COLLADO VILLALBA	C.S. COLLADO VILLALBA ESTACIÓN	SUAP30 UAD MÉDICA 30

COLMENAR VIEJO	C.S. COLMENAR VIEJO SUR	SUAP44 UME14
COSLADA	C.E.P. JAIME VERA HOSPITAL DEL HENARES	SUAP43 UME19
DAGANZO	C.S. DAGANZO	UAD MÉDICA 32
EL ESCORIAL	C.S. EL ESCORIAL	SUAP47
EL MOLAR	C.U.E EL MOLAR	CUE UAD MÉDICA 33 UME26
FUENLABRADA	C.S EL ARROYO HOSP. DE FUENLABRADA	UAD ENFERMERÍA 8 SUAP25 UAD MÉDICA 25 UME11
FUENTE EL SAZ DE JARAMA	C.S FUENTE EL SAZ	UAD ENFERMERÍA 6 VIR08
GALAPAGAR	C.S. GALAPAGAR	UAD MÉDICA 38
GETAFE	POL.NASSICA C.E.P. GETAFE HOSP. UNIV. DE GETAFE C.S. GETAFE NORTE	MIR VEC NEONATOS SVI 01 TPS01 SUAP14 UAD MÉDICA 14 UME07 VIR17
LAS ROZAS DE MADRID	PARQUE DE BOMBEROS C.S. LAS ROZAS	HEL 1 UME17 SUAP45
LEGANES	C.E.P. M ^ª ANGELES LÓPEZ GOMEZ C.S. M ^ª ANGELES LOPEZ GOMEZ C.S. MARIA CURIE	SUAP13 UAD MÉDICA 13 UME24 SUAP42
LOZOYUELA	PARQUE DE BOMBEROS	HEL 2
MAJADAHONDA	C.S. CERRO DEL AIRE	SUAP46
MORALEJA DE EN MEDIO	CONSULTORIO LOCAL	VIR02
MÓSTOLES	C.E.P. MOSTOLES HOSPITAL REY JUAN CARLOS	SUAP19 UAD MÉDICA 19 UME16
NAVALCARNERO	PROTECCIÓN CIVIL	VIR04
PARLA	C.S. ISABEL II	SUAP27 UAD MÉDICA 27

	HOSPITAL INFANTA CRISTINA	UME23
PERALES DE TAJUÑA	C.S PERALES	UAD ENFERMERÍA 5 UAD MÉDICA 31
PINTO	C.S. PINTO	SUAP26 UAD MÉDICA 26
POZUELO DE ALARCÓN	C.S. POZUELO ESTACIÓN	SUAP18 UAD MÉDICA 18
	Polideportivo CARLOS RUIZ	VIR15
RIVAS VACIAMADRID	C.S. LA PAZ	SUAP40 UAD MÉDICA 40 VIR13
S LORENZO DEL ESCORIAL	HOSP. EL ESCORIAL	UME15
S MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	PARQUE DE BOMBEROS	UME20
S SEBASTIÁN DE LOS REYES	HOSPITAL INFANTA SOFIA	UME12
SAN FERNANDO DE HENARES	C.S. SAN FERNANDO	SUAP28 UAD MÉDICA 28 VIR18
TORREJÓN DE ARDOZ	C.S. TORREJÓN SALUD	SUAP41 UAD MÉDICA 41
	HOSPITAL DE TORREJÓN	UME25
TRES CANTOS	C.S. TRES CANTOS	SUAP35 UAD MÉDICA 35
VALDEMORO	C.S. VALDEMORO	SUAP37
	C.S EL RESTON	UAD MÉDICA 37 VIR03
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	RESIDENCIA DE 3ª EDAD	UAD ENFERMERÍA 7
VILLAREJO DE SALVANÉS	P.P.M. "MARIANO DIAZ"	VIR05
MADRID		
	CALLE ANTRACITA 2 BIS	SCU SVI02
	C.E.P CARABANCHEL	UAD MÉDICA 09 SUAP 09
	C.E.P. AVDA. DE PORTUGAL	SUAP08 VIR11 UAD MÉDICA 08
	C.E.P. HNOS. GARCIA NOBLEJAS	SUAP01
	C.E.P. MORATALAZ	UAD MÉDICA 10
	C.E.P. ORCASITAS	SUAP17
	C.E.P. PEDRO GONZÁLEZ BUENO	UAD MÉDICA 07 UAD ENFERMERÍA 2 UME 02
	C.E.P. VILLAVERDE	UAD MÉDICA 03
	C.S. GARCIA NOBLEJAS	SUAP 07

C.S. REINA VICTORIA - Avd de Reina Victoria, 21 -28003	UAD MÉDICA 05 UAD MÉDICA 22
C.S. ANGELA URIARTE	SUAP12
C.S. BARAJAS	SUAP23
C.S. BARRIO DEL PILAR	UME03 VIR09
C.S. ESPRONCEDA	SUAP05
C.S. FUENCARRAL	UAD MÉDICA 16
C.S. LAS AGUILAS	UME08 SUAP21
C.S. LOS ANGELES	VIR01 SUAP03
C.S. MAR BALTICO	SUAP06 UAD MÉDICA 06
C.S. NUMANCIA	VIR12 UAD MÉDICA 12 UAD MÉDICA 02 UME06
C.S. ORCASITAS	UAD MÉDICA 17
C.S. PASEO IMPERIAL	SUAP04 UAD MÉDICA 04 UME01
C.S. PAVONES	SUAP10
HOSP. CRUZ ROJA	UME04 VIR10
MATERNIDAD O'DONNELL	UME05 UAD MÉDICA 11 UAD MÉDICA 01

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A LA ORGANIZACIÓN

Impulsar una cultura de calidad integral conlleva difundir y reconocer los esfuerzos y logros de proyectos e iniciativas de mejora desarrolladas en los diferentes ámbitos del sistema sanitario.

En la siguiente tabla se recoge el número de premios y reconocimientos recibidos en los diferentes ámbitos del Servicio Madrileño de Salud.

Premios/ Reconocimiento recibidos Año 2014	
Atención Especializada	126
Atención Primaria	26
SUMMA 112	5
CENTRO DE TRANSFUSIÓN	1

*Fuente: RAC 2014

Algunos premios a destacar son los siguientes:

Gerencia de Atención Primaria	<p>Premio de la Asociación Madrileña de Calidad Asistencial a la mejor comunicación oral de Madrid. XXXII Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial. Madrid. <i>Comunicación oral: “¿Existe relación entre nuestros procesos asistenciales a pacientes crónicos y los resultados intermedios en salud?”.</i></p> <p>Premio Nacional de Informática y Salud 2014 al esfuerzo institucional o personal de investigación o innovación en proyectos para la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Salud. <i>Proyecto de Coordinación Socio-Sanitaria.</i> Premio al Servicio Madrileño de Salud y al Servicio Regional de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid.</p>
Hospital de El Escorial	Premio TOP 20 a la Gestión Hospitalaria Global
Hospital Universitario del Henares	Premio TOP 20 a la Gestión Hospitalaria Global
Hospital Universitario De Fuenlabrada	<p>Premio Best in Class en Anestesia y Reanimación</p> <p>Premio Best in Class en Medicina Interna</p>
Hospital Universitario Severo Ochoa	Premio Best in Class al Servicio de Pediatría
Hospital Rey Juan Carlos	Premio a la Excelencia , dentro de la categoría salud-atención centrada en la persona, otorgado por la Fundación Avedis Donabedián por su proyecto “Con Sentido”.

Hospital de Torrejón	Premio Mejor Idea de la Sanidad 2014 al Proyecto Humanizando los Cuidados Críticos.
-----------------------------	--

Hospital Clínico San Carlos	Premio Mejor Idea en Gestión 2014: Instituto del Niño y Adolescente- Concedido por Diario Médico. Premio Contribución Sistema Nacional de Trasplantes , donación en Asistolia. Concedido por Organización Nacional de Trasplantes.
------------------------------------	---

Hospital General Universitario Gregorio Marañón	Premio Best in Class a la mejor Unidad de Psiquiatría Mejor proyecto ejecutado de calidad, innovación o RSC en servicios hospitalarios "Optimización de la eficiencia y seguridad del proceso de utilización del medicamento en el servicio de urgencias". Fundación Ad QUALITATEM. Servicio de Cardiología del HGUGM, primer servicio hospitalario con mejor reputación nacional. Monitor de Reputación Sanitaria 2014 Servicio de Psiquiatría del HGUGM, primer servicio hospitalario con mejor reputación nacional. Monitor de Reputación Sanitaria 2014
--	--

Hospital Universitario La Paz	Primer puesto en la categoría hospitales públicos de ámbito nacional, Monitor de Reputación Sanitaria 2014 Premio Best in Class Mejor Unidad en Atención al Paciente con Diabetes Premio Best in Class Mejor Unidad en Atención al Paciente de Medicina Intensiva Premio Best in Class Mejor Unidad en Atención al Paciente de Neurología
--------------------------------------	--

Hospital Universitario Puerta de Hierro - Majadahonda	Premio a la Gestión Hospitalaria "Unidad de Hospitalización a Domicilio de pacientes con EPOC". XIV Premios de Neumomadrid. Premio a la mejor Comunicación Científica en el I Congreso Internacional Hispano-Luso de Enfermería.
--	---

SUMMA - 112	Premio por el Mejor proyecto o Trabajo en la Enseñanza de Posgrado y/ formación de especialistas. Premios Educación Médica 2013. Otorgado por la Cátedra de Educación Médica de la Universidad Complutense de Madrid.
--------------------	--



EL SISTEMA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

Proteger y mantener la salud de las personas es objetivo prioritario de un Servicio Sanitario. Para ello, no solo se pone a disposición de los ciudadanos una red asistencial potente y coordinada, sino que se atiende también a otros aspectos que tienen la finalidad de garantizar las mejores condiciones de servicio.

Así, acercamos los servicios al ciudadano mediante la Libre Elección, y atendemos a sus reclamaciones y sugerencias para mejorar la calidad de nuestra asistencia.

La atención al paciente es el eje de nuestra actuación y trabajamos en ella junto con Asociaciones de Pacientes y Sociedades Científicas buscando siempre acercar la atención a quien lo necesita.

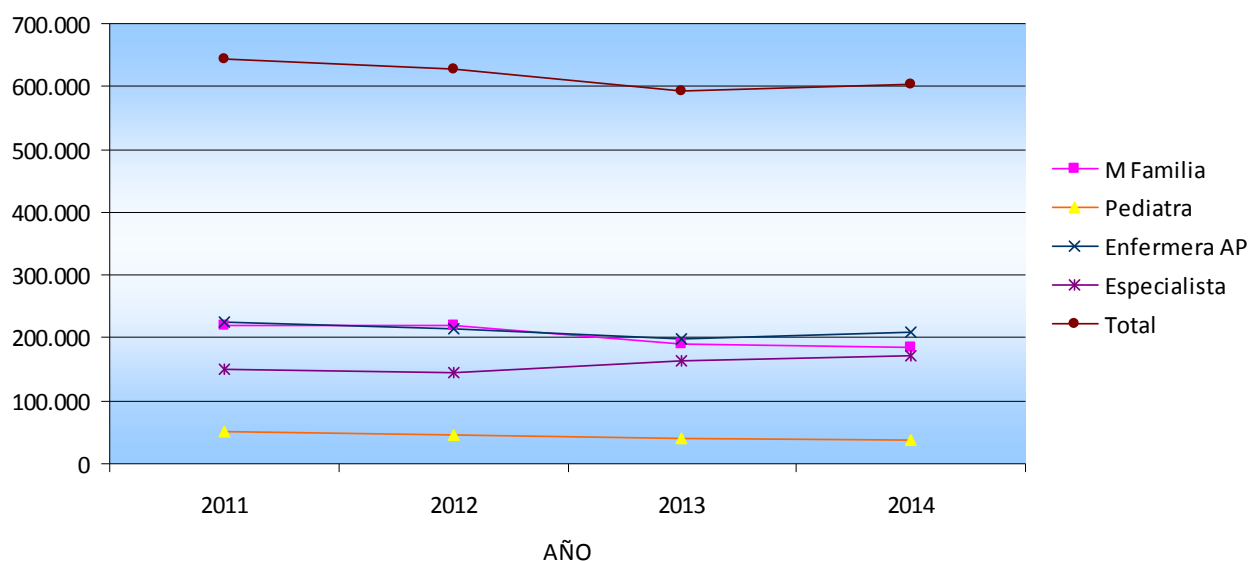
Además, desarrollamos programas específicos de prevención, detección precoz y atención a necesidades concretas, como los cuidados paliativos o la atención a pacientes crónicos proponiendo un modelo de atención centrada en el paciente y ajustado a su riesgo de desarrollar enfermedad, a su complejidad, y por tanto a sus necesidades reales.

La vigilancia y la rápida actuación ante situaciones de alerta de Salud Pública contribuyen a proteger de forma eficaz la salud de nuestros ciudadanos y coordinar la atención.

LIBERTAD DE ELECCIÓN

La aplicación del Decreto 51/2010, de 29 de Julio por el que se regula el ejercicio de la libertad de elección de médico de familia, pediatra y enfermero en Atención Primaria, y de hospital y médico en Atención especializada en el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, implica que todos los ciudadanos madrileños con derecho a prestación sanitaria que lo deseen, pueden elegir a los profesionales sanitarios de los centros de Atención Primaria y Especializada.

En los últimos cuatro años, el número de movimientos ha tenido la siguiente evolución:



NÚMERO DE MOVIMIENTOS				
Profesional	2011	2012	2013	2014
M Familia	221.258	218.924	191.018	186.049
Pediatra	50.236	45.979	39.891	38.804
Enfermera AP	224.286	215.413	198.230	208.214
Especialista	149.003	145.994	162.552	171.869
Total	644.783	626.310	591.691	604.230

Balance de Libre Elección

Hospital	Citas Entrantes		Citas Salientes	
	2013	2014	2013	2014
H.G.U. GREGORIO MARAÑÓN	12.111	15.066	8.505	8.714
H.U. INFANTA LEONOR	1.563	2.529	6.753	7.927
H.U. DEL SURESTE	444	446	3.156	3.343
H.U. DE LA PRINCESA	4.342	4.316	5.479	6.073
H.U. DEL HENARES	584	994	4.119	4.581
H.U. DEL NIÑO JESUS	9.550	9.174	1.016	1.315
H. SANTA CRISTINA	3.686	3.604	322	503
H.U. PRINCIPE DE ASTURIAS	1.071	1.166	5.261	6.668
H. DE TORREJÓN	4.849	6.833	1.664	1.701
H.U. RAMON Y CAJAL	3.204	3.637	12.049	13.674
H.U. LA PAZ	10.229	8.814	18.836	19.466
H.U. INFANTA SOFÍA	1.084	1.415	7.023	5.352
H. CENTRAL CRUZ ROJA	28.415	28.554	360	665
H. CARLOS III	14.397	80	0	0
H.U. PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA	9.248	8.942	13.330	12.474
H. DE VILLALBA	0	2.039	0	755
H. DE EL ESCORIAL	362	469	9.403	8.581
H.U. CLÍNICO SAN CARLOS	9.906	10.935	10.167	11.312
H.U. DE MOSTOLES	2.239	2.028	4.301	7.791
H. REY JUAN CARLOS	7.028	13.833	5.756	4.601
H.U. FUNDACIÓN ALCORCÓN	5.722	5.103	1.668	2.276
H.U. SEVERO OCHOA	1.048	1.629	3.708	4.522
H.U. DE FUENLABRADA	935	1.225	3.472	4.102
H.U. DE GETAFE	2.055	2.595	3.812	3.134
H.U. INFANTA CRISTINA	531	659	1.610	2.103
H.U. 12 DE OCTUBRE	7.124	6.922	16.063	15.855
H. DEL TAJO	163	219	754	946
H.U. INFANTA ELENA	1.025	1.572	1.055	1.113
F. JIMÉNEZ DÍAZ	16.574	23.341	5.756	5.399
HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA	3.063	3.730	7.154	6.923
TOTAL CITAS	162.552	171.869	162.552	171.869

Fuente: Cuadro de Mandos del CAP
 Datos obtenidos del sistema multicita

Citas entrantes: el centro es elegido por el paciente procedente de otro centro

Citas salientes: el paciente elige otro centro diferente al centro asignado en origen

Balance por especialidad

ESPECIALIDAD	Primeras Consultas*	Número consultas REALIZADAS debidas a Libre Elección	% sobre total de Primeras Consultas
Alergia	100.273	10.315	10,29%
Cardiología	123.046	6.288	5,11%
Dermatología	360.006	17.940	4,98%
Digestivo	137.287	8.353	6,08%
Endocrinología	98.856	4.222	4,27%
Hematología	45.617	337	0,74%
M. Interna	80.303	2.144	2,67%
Nefrología	20.403	825	4,04%
Neumología	83.156	3.800	4,57%
Neurología	143.973	9.179	6,38%
Rehabilitación	179.747	5.917	3,29%
Reumatología	84.283	4.491	5,33%
TOTAL ÁREA MÉDICA	1.456.950	73.811	5,07%
C. General	152.990	5.307	3,47%
Urología	135.650	6.071	4,48%
Traumatología	412.907	29.948	7,25%
ORL	234.291	10.310	4,40%
Oftalmología	388.665	16.492	4,24%
Ginecología	253.223	12.125	4,79%
C. Infantil	39.053	1.397	3,58%
C. Máxilofacial	51.035	9.228	18,08%
Neurocirugía	19.103	336	1,76%
C. Vascolar	42.635	3.149	7,39%
TOTAL AREA QUIRURGICA	2.066.941	94.363	4,57%
TOTAL AREA PEDIATRICA	111.280	1.235	1,11%
TOTAL AREA OBSTÉTRICA	72.002	2.460	3,42%
TOTAL	3.909.337	171.869	4,40%

* Los totales de Primeras Consultas sólo incluyen especialidades que son de libre elección

Fuente: Cuadro de Mandos del CAP

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

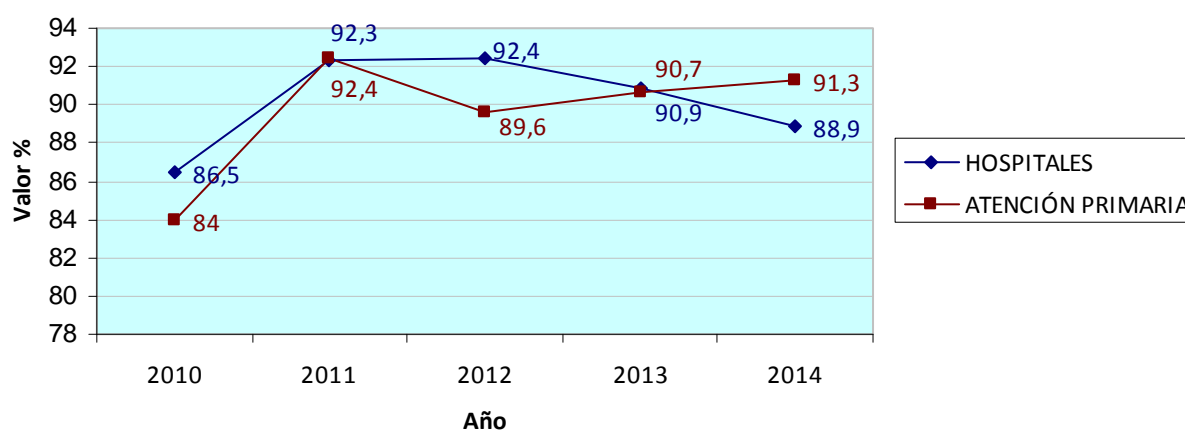
En los últimos años, se ha consolidado un modelo de evaluación centralizado de la satisfacción de los usuarios con los servicios de la asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid.

El año 2014 se han realizado un total de **45.814 encuestas** en los siguientes segmentos: atención primaria, consultas externas hospitalarias, cirugía ambulatoria, hospitalización y urgencias hospitalarias.

Satisfacción global con la atención prestada	%*
Atención Primaria	91,3
Atención Especializada (índice de satisfacción global)	88,9
Consultas externas hospitalarias	90,0
Cirugía ambulatoria	93,5
Hospitalización	90,7
Urgencias hospitalarias	81,4

* Base total opiniones expresadas excluyendo Ns/Nc

Evolución de la Satisfacción Global



ATENCIÓN AL PACIENTE

Información al Paciente

Al objeto de continuar mejorando la información dirigida al paciente, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas, conocidas a través de entrevistas y grupos focales, la Comisión Técnica de Coordinación de la Información Central ha valorado 73 documentos dirigidos a pacientes.

El Centro de Información Telemática (Sanidad Informa) de la Consejería de Sanidad, en estrecha colaboración con Atención al Ciudadano (012), respondió **36.668 consultas** a lo largo del año. Este servicio funciona como centinela que permite conocer directamente los problemas de los pacientes y los ciudadanos, lo que facilita el rediseño de los procesos del Servicio Madrileño de Salud.

En los meses de octubre y noviembre, el Centro de Información Telemática (Sanidad Informa) fue la unidad de referencia para atender las demandas de información de la población general sobre infección por el virus del Ébola, habilitándose un dispositivo de atención de 24 horas, durante 8 semanas. Se atendieron 1.874 llamadas y 315 correos electrónicos.

Asociaciones de Pacientes

Uno de los objetivos principales del Servicio Madrileño de Salud es conocer las necesidades y expectativas de los pacientes, que permita que nuestro sistema sanitario pueda continuar incrementando la calidad asistencial. Con este objetivo, se han mantenido 75 reuniones con Asociaciones de Pacientes.

Dentro de las demandas detectadas por las Asociaciones de Pacientes, se encuentran las de desarrollar acciones formativas dirigidas a la mejora de conocimientos y habilidades por parte de los profesionales sanitarios, y la de establecer cauces formales de colaboración, mediante la suscripción de acuerdos o convenios.

En este sentido, se han desarrollado las siguientes acciones formativas:

- Atención a la Fibromialgia, una edición
- Detección temprana del Cáncer Infantil, dos ediciones
- Enfermedad Meningocócica Invasiva, dos ediciones
- Detección, manejo y derivación del Trastorno Límite de la Personalidad, una edición
- Formación en Autismo, cuatro ediciones en centros de salud

En lo que respecta a la colaboración, para el desarrollo de actuaciones de interés común, orientadas a mejorar la calidad y la esperanza de vida de los pacientes, cabe destacar la suscripción de convenios con las siguientes organizaciones: Fundación Síndrome de Down de Madrid; Fundación Aladina; Fundación Mundo Bipolar; Asociación de Diabéticos de Madrid; Asociación Parkinson Madrid; Fundación del Lesionado Medular y ASPAYM-Madrid; Fundación Manantial; Fundación Infantil Ronald McDonald; Asociación Payaso Salud; Asociación Madrileña de ayuda e investigación del trastorno límite de la personalidad.

Personalización de la Atención Sanitaria

Conscientes de la importancia que tiene la relación del paciente con el entorno asistencial y su interrelación con los profesionales, y con el objetivo final de humanizar la atención sanitaria, y garantizar una información de calidad, oportuna y accesible durante todo el proceso asistencial, el Servicio Madrileño de Salud trabaja aplicando el denominado **Plan de Personalización de la Atención**, que abarca todas las fases del proceso asistencial:

En la acogida, para atenuar el nivel de angustia que produce acudir a un centro hospitalario por una situación de enfermedad. **Durante el proceso asistencial**, para minimizar la incertidumbre sobre la evolución de la enfermedad. **En el momento del alta médica**, para disminuir la inseguridad que supone dejar el centro sanitario y el cuidado profesional hospitalario, y **en casos de fallecimiento**, para acompañar y facilitar los trámites a los familiares y allegados.

A lo largo del año se ha seguido trabajando en la difusión, impulso y consolidación de los diferentes procedimientos y documentos que abarca la estrategia: Guía de Acogida; Guía de Información al Alta; Protocolo de Información Clínica; Guía de Atención al Duelo; Guía de Apoyo para la Atención en el Domicilio; Plan de Información y Acogida en los Servicios de Urgencias Hospitalarios: “Chaquetas verdes”; Sistema de Teletraducción; Plan de Atención Integral al paciente Oncológico; Programa de Hoteles Hospitalarios; Acompañamiento en los servicios de urgencias hospitalarios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

Registro de Instrucciones Previas

Se han realizado 2.139 inscripciones, lo que supone un incremento del 8,9% más que en el periodo de 2013 respecto al ejercicio anterior. Del total de documentos registrados, 1.976 se han realizado ante el personal de la Administración y 163 ante notario.

La información presencial sobre las instrucciones previas ha superado las 500 consultas, lo que ha implicado un incremento del 7%. La consulta telefónica es el método utilizado por los ciudadanos para recabar información sobre qué son y como llevar a cabo el Documento de Instrucciones Previas, habiéndose realizado 2.356 consultas por este método, lo que ha supuesto un incremento del 21% respecto al año anterior.

Área de Bioética y Derecho Sanitario

Durante el segundo semestre del año 2014, se ha potenciado la actividad institucional relacionada con los Comités de Ética para la Asistencia Sanitaria (CEAS) acreditados en la Comunidad de Madrid. Se han realizado reuniones del responsable del Área de Bioética y Derecho Sanitario con el presidente y secretario de cada uno de los 21 CEAS del Servicio Madrileño de Salud, para conocer su metodología de trabajo, su actividad, funcionamiento y peculiaridades de cada CEAS, y se ha revisado el Reglamento Interno de cada uno de ellos y actualizado la composición de los mismos.

Se ha programado la actividad formativa “Sesiones de Bioética Clínica” con periodicidad mensual (total 10 sesiones de 2 horas de duración cada una) que ha sido acreditada por la Comisión de Formación Continuada.

Se han informado 3 propuestas normativas, contestado a 16 consultas “on-line” de profesionales sanitarios, y se han emitido 5 informes sobre estudios y/o procedimientos.

Coordinación Socio-Sanitaria

Mediante Resolución 36/2014 de 28 de julio de 2014, del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, se creó la Comisión Técnica de Coordinación Sociosanitaria del Servicio Madrileño de Salud y se estableció su composición, funciones y régimen de funcionamiento.

El fin de la comisión es el de planificar el desarrollo de actuaciones asistenciales que desplieguen aspectos socio-sanitarios en la gestión de la atención al paciente crónico, y es la encargada de favorecer el desarrollo de los proyectos marcados como prioritarios y entre los que están el registro de casos socio-sanitarios, la definición e implantación del proceso asistencial integrado socio-sanitario, o la potenciación y mejora de la calidad asistencial en las residencias potenciando el papel de Atención Primaria en las mismas.

RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Reclamaciones por asistencia sanitaria

A continuación, se detallan las reclamaciones gestionadas en 2014:

RECLAMACIONES	2013	2014
Hospitales	45.633	41.651
Atención Primaria	12.172	10.832
SUMMA - 112	1.652	2.304
- Asistencia Urgente	923	1.081
- Transporte No Urgente	729	1.223
Servicio Centrales (*)	2.748	2.220
TOTAL	62.205	57.007

(*) Incluye 138 reclamaciones del Centro de Transfusión en 2014.

A las reclamaciones por asistencia sanitaria recibidas en Servicios Centrales, cabría añadirles 1.695 en 2013 y 239 en 2014 referidas al Plan de Sostenibilidad.

Los motivos más frecuentes de reclamación se recogen en las siguientes tablas:

Motivos más frecuentes de reclamación	2013	2014
---------------------------------------	------	------

ATENCIÓN ESPECIALIZADA		
Motivo	%	%
Demora en consultas o pruebas diagnósticas	35,2	28,0
Citaciones	11,5	12,6
Disconformidad con la asistencia	11,1	13,1
Retraso en la atención	5,7	7,5
Lista de espera quirúrgica	4,2	5,4
Suspensión de actos asistenciales	4,0	2,0

ATENCIÓN PRIMARIA		
Motivo	%	%
Disconformidad con la asistencia	20,6	20,4
Desacuerdo con organización y normas	11,4	11,6
Retraso en la atención	8,3	8,4
Tarjeta Sanitaria	7,6	1,6
Recursos materiales	7,3	7,4

SUMMA 112 – ASISTENCIA URGENTE		
Motivo	%	%
Disconformidad con la asistencia	54,3	51,6
Retraso en la atención	12,7	17,0
Trato personal	9,4	9,1
Falta de asistencia	4,9	5,8

SERVICIOS CENTRALES. MOTIVOS 2013	%
Situaciones especiales*	23,2
Tarjeta Sanitaria	22,7
Aportación farmacéutica	15,0
Demora en consultas o pruebas diagnósticas	7,5
Citaciones	6,1

*Situaciones especiales: reclamaciones por el proyecto de cambio de modelo de gestión de 6 hospitales y un número indeterminado de centros de salud.

SERVICIOS CENTRALES. MOTIVOS 2014	%
Tarjeta Sanitaria	35,7
Disconformidad con la Asistencia	9,8
Desacuerdo con Organización y Normas	8,6
Aportación farmacéutica	8,5
Citaciones	5,3

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Las reclamaciones por responsabilidad patrimonial son las solicitudes de cuantías económicas que cualquier ciudadano realiza a la Administración por acción u omisión en la prestación del Servicio Sanitario.

Reclamaciones Patrimoniales	2013	2014
Nº de reclamaciones presentadas	560	639
Motivos		
Accidente/caída/impacto/golpe	49	47
Documentación clínica: ausencia, extravío o problemas contenido	6	
Efectos secundarios o adversos (Farmacia, productos sanitarios, equipos)	10	8
Embarazo y parto	21	26
Error administrativo, de coordinación u organización	15	10
Error asistencial evidente	11	8
Error médico en la gestión clínica, prioridad o derivación	10	11
Errores en la asistencia o praxis deficiente o funcionamiento inadecuado	162	201
Funcionamiento de las listas de espera	2	1
Infección hospitalaria-nosocomial/contagio/medidas preventivas e higiene	7	7
Información/consentimiento informado	4	4
Intervención quirúrgica/postoperatorio/secuelas	61	67
Lesiones y daños a trabajadores	5	1
Otros	29	39
Pérdida, deterioro o sustracción de objetos o prótesis	54	62
Pruebas relacionadas con técnicas diagnósticas/intervencionistas	10	2
Retraso asistencial: diagnóstico, tratamiento, seguimiento y control	80	93
Rotura o deterioro de dientes o prótesis dentales (intubación)	24	18
Transporte (Nuevo concepto introducido en 2014)	-	34
Nº de reclamaciones cerradas	866	747
Por orden del Consejero		
- Estimatoria	21	20
- Desestimatoria	283	262
- Por acuerdo con los reclamantes	99	89
- Por remisión al Órgano competente	6	4
- Por otros motivos (inadmisión, desistimiento, etc.)	120	86
Por sentencia		
- Estimatoria	122	89
- Desestimatoria	215	174
Desistimientos en Contencioso y acuerdos extrajudiciales (Nuevo)	-	23

PRESTACIONES Y REINTEGRO DE GASTOS

Se han resuelto favorablemente 23.971 expedientes, de los que 22.817 correspondieron a expedientes de prótesis, ortoprótesis y 1.154 a expedientes de reintegro de gastos. Ambos procedimientos han supuesto el abono por un importe total de 9.519.108,54 €

El detalle correspondiente a **prótesis y ortoprótesis**, agrupados por motivos es el siguiente:

En euros

Concepto	Liquidados	
	Expedientes	Importe
Agenesias	83	669.686
Órtesis de columna vertebral	6.152	1.773.379
Prótesis auditivas	227	301.665
Prótesis de mama	1.747	286.387
Sillas de ruedas manuales	4.164	1.465.946
Sillas eléctricas (asientos y adaptaciones especiales)	702	1.538.859
Subtotal	13.075	6.035.921
Resto motivos: (Ortesis y prótesis de miembro superior e inferior, afecciones circulatorias, faciales, especiales – ayuda marcha, antiescaras, de aprendizaje calzados ortopédicos)	9.742	3.165.590
Totales	22.817	9.201.511

De los 22.817 expedientes abonados, 971 se tramitaron mediante pago por endoso por importe de 2.082.963€, que supone el 23% del total de pagos realizados de expedientes de prótesis y ortoprótesis.

Respecto a los expedientes de **reintegro de gastos**, para cada tipo de expedientes se han abonado los importes que se indican por cada uno de los motivos:

Concepto	Liquidados	
	Expedientes	Importe
Reintegro de Gastos de Farmacia	339	29.947,25
Reintegro de Gastos de Asistencia Sanitaria	26	113.810,94
Reintegro de Gastos por Desplazamientos	264	151.267,88
Reintegro de Gastos por Discrepancias	525	22.571,47
Totales	1.154	317.597,54

En aplicación de la Directiva 2011/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, se han abonado las siguientes solicitudes por **asistencia sanitaria transfronteriza**:

Acto Asistencial	País	Importe Factura	Importe Reembolso
Analítica y consulta de Reumatología	Alemania	380,90	208,00
Prostatectomía Laparoscópica	Francia	8.930,18	2.954,00
IQ Tiroidectomía Total	Italia	3.442,23	3.410,00

Asimismo, en concepto de **reembolso de los excesos de aportación farmacéutica** con cargo al presupuesto 2014, se realizaron 292.910 pagos, por importe de 796.554 €, correspondientes al periodo comprendido entre septiembre de 2013 y septiembre de 2014.

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

Protección de la salud materno-infantil y prevención de minusvalías mediante cribado

Cribado universal de enfermedades endocrino-metabólicas en recién nacidos

La coordinación con maternidades consigue mantener la **cobertura universal del cribado (100% de recién nacidos)**. En este ejercicio, se han incorporado tres nuevos hospitales con maternidad, al programa de cribado.

Se han analizado un total de 82 recién nacidos (18 con sospecha de hiperfenilalaninemia, 4 con aminoacidopatía distinta a hiperfenilalaninemia, 26 con sospecha de defecto de la betaoxidación mitocondrial de ácidos grasos y 34 defectos del metabolismo de ácidos grasos) confirmándose el diagnóstico de 24 casos.

Detección de hiperfenilalaninemia materna para prevención prenatal de malformaciones congénitas

En este año, se ha realizado la captación y análisis de 2.965 mujeres en edad fértil a las que no se les realizó el cribado de fenilcetonuria al nacer, habiéndose detectado 1 caso de mujer portadora de hiperfenilalaninemia. Entre los años 1995 y 2014 se han analizado 103.400 mujeres detectándose 9 portadoras. Las mujeres detectadas deben mantener una dieta restringida en fenilalanina antes y en el embarazo para prevenir abortos y graves minusvalías en sus hijos.

Cribado universal para detección precoz de hipoacusia en recién nacidos

En este ejercicio se han incorporado tres nuevos hospitales con maternidad al programa de cribado universal para detección precoz de hipoacusia en recién nacidos. Actualmente son 24 hospitales públicos y 17 privados con maternidad.

La notificación al registro del cribado de hipoacusia ha sido realizada por 14 hospitales públicos que representa el 58,3%; y por 4 hospitales privados representando el 23,6%. El número total de niños registrados ha sido de 34.063 y su variación respecto del año 2013 ha sido de un incremento del 13,6%.

La derivación de los recién nacidos con cribado auditivo patológico a los servicios de otorrinolaringología para la confirmación y el diagnóstico ha sido de 2,6%; Este parámetro está dentro de los valores del indicador de calidad del programa.

Servicio de Diagnóstico Precoz de VIH en Centros de Atención Primaria

El servicio se presta en 8 centros de salud ubicados en zonas donde se concentra un mayor porcentaje de retraso diagnóstico, nuevos diagnósticos de VIH y/o población vulnerable a la infección VIH. El seguimiento de la actividad en este año arroja datos muy positivos en la identificación de nuevos diagnósticos de VIH: se han realizado un total de 2.704 pruebas rápidas de VIH, con 56 resultados reactivos, lo que nos daría una prevalencia global del 2,07%.

Asesoramiento nutricional del menú escolar

Se han realizado 528 validaciones de menús escolares, de las que 212 corresponden a Centros Escolares y 316 a Escuelas Infantiles, atendándose un total de 1.643 consultas en el Servicio de Asesoramiento Nutricional del Menú Escolar vía mail.

Prevención y control del tabaquismo

Programa Clases sin Humo

En el curso 2013-2014 se han inscrito en el programa 68 aulas y 1.568 alumnos, correspondientes a 25 centros educativos de distintas localidades de la Comunidad de Madrid. Un 46% de las aulas inscritas fueron de 1º de ESO, y el 54% de 2º de ESO, habiendo finalizado el programa y presentado a concurso el 89,70% de las aulas inscritas

Red de Centros de Salud sin Humo

En 2014 se ha priorizado la monitorización del programa, habiéndose realizado un pilotaje en el que han participado el 21% de los Centros de Salud, que nos ha facilitado la orientación y el refuerzo de las estrategias a seguir para potenciar la Red y sus objetivos.

Red de Hospitales sin Humo

La Red de Hospitales sin Humo (HsH) de la Comunidad de Madrid nació en el año 2004, al amparo de las directrices de la "European Network Smokefree Hospitals". Desde que se puso en marcha el programa "Hospitales sin Humo" de la Comunidad de Madrid, y por ende la Red HsH, ésta ha ido afianzándose, reforzándose y creciendo paulatinamente, contando actualmente con 40 centros acreditados, lo que supone un incremento del 40% en los últimos 6 años.

Atención al fumador

La Unidad Especializada en Tabaquismo ha desarrollado un total de 5.169 consultas médicas procurando asistencia para dejar de fumar a un total de 806 fumadores; se han realizado 806 visitas basales, 4.363 revisiones, 5.169 determinaciones de índices de grasa corporal, 7.456 cooximetrías, 471 espirometrías, 101 electrocardiogramas, 379 determinaciones de cotinina en sangre y 21 en orina.

Red Madrileña de Universidades Saludables (REMUS)

El 5 de junio de 2014 tuvo lugar la 1ª Jornada de Universidades Saludables en la Comunidad de Madrid donde bajo el lema "Presente y futuro de la Red Madrileña de Universidades Saludables (REMUS)" se trataron los modelos de redes de Universidades saludables en España y las experiencias de las Universidades Madrileñas.

Aula de Salud Pública

El Aula de Salud Pública, dirigida a los escolares, tiene como objetivo mostrar didácticamente las actividades en materia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de la educación sanitaria. Para ello cuenta con una sede utilizada de forma permanente para exposición, demostración y formación.

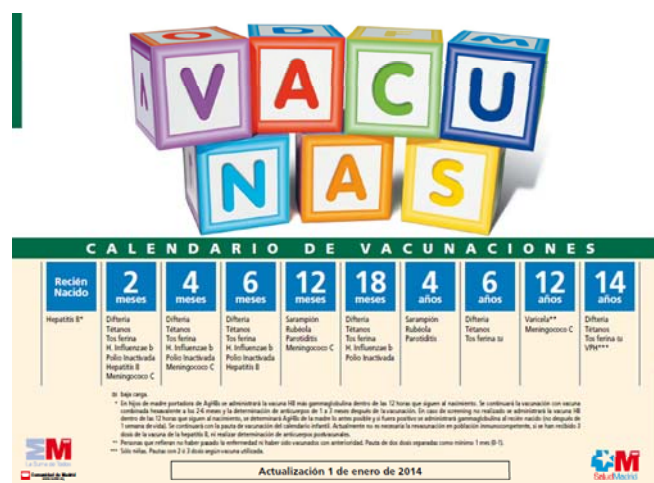
A lo largo de este año, el Aula de Salud Pública ha mantenido un 83% de ocupación habiendo sido visitada por 3.645 alumnos pertenecientes a 38 centros educativos.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES SUSCEPTIBLES DE VACUNACIÓN

Revisión del Calendario de Vacunación Infantil

El 1 de Enero de 2014 entró en vigor el nuevo Calendario de Vacunación Infantil de la Comunidad de Madrid en el que se realizaron las siguientes modificaciones:

- Se ha eliminado la vacunación frente a la varicela en la infancia a los 15 meses de edad.
- Se ha modificado la pauta de vacunación frente a meningococo serogrupo C. A partir del 1 de enero de 2014, todos los niños nacidos en el año reciben una dosis a los 2 meses, una segunda a los 4 meses, una tercera a los 12 meses y una cuarta a los 12 años. También a partir del 1 de enero de 2014 todos los niños recibirán una dosis a medida que vaya cumpliendo los 12 años, independientemente de las dosis previamente recibidas y siempre que no hayan recibido ninguna con 10 o más años.
- El 17 de febrero, se remitió una nota en la que se modificaba la pauta de vacunación frente al Virus del Papiloma Humano (VPH).



CALENDARIO DE VACUNACIONES									
Recién Nacido	2 meses	4 meses	6 meses	12 meses	18 meses	4 años	6 años	12 años	14 años
Hepatitis B*	Difteria Tetano Tox. ferina H. Influenzae b Polio Inactivada Hepatitis B Meningococo C	Difteria Tetano Tox. ferina H. Influenzae b Meningococo C	Difteria Tetano Tox. ferina H. Influenzae b Polio Inactivada Hepatitis B	Sarampión Rubéola Parotiditis Meningococo C	Difteria Tetano Tox. ferina Polio Inactivada	Sarampión Rubéola Parotiditis	Difteria Tetano Tox. ferina	Varicela** Meningococo C	Difteria Tetano Tox. ferina VPH***

* Incluir varicela.
** Si el niño de madre portadora de Agente se administra la vacuna 10 días postparto. Si no, se administra la vacuna con vacuna combinada hexavalente a los 24 meses y la administración de anticuerpos de 1 a 3 meses después de la vacunación. En caso de ser negativo no se administra la vacuna 10 días después de los 12 meses que sigue al nacimiento, se administra el Agente de la vacuna lo antes posible y si fuera positivo se administra la vacuna combinada hexavalente al mismo tiempo que después de 1 semana de vida. Se continuará con la pauta de vacunación del calendario infantil. Actualmente no se recomienda la vacunación en población inmunocomprometida, si se han recibido 3 dosis de la vacuna de la hepatitis B, se realiza administración de anticuerpos postnatales.
*** Personas que refieren no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad. Pauta de dosis separadas como mínimo 1 mes (B-D).
**** Solo niños. Pautas con 2 o 3 dosis según vacuna utilizada.

Actualización 1 de enero de 2014

Calendario Vacunación Infantil junio 2014

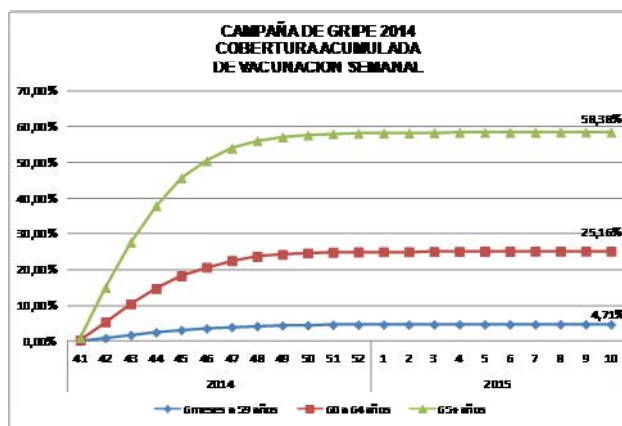
Revisión de las estrategias de vacunación en la población adulta y grupos de riesgo

El 24 de marzo se dieron instrucciones para ampliar la **vacunación frente al neumococo** a población de riesgo en la Comunidad de Madrid, indicando las pautas de vacunación con las dos vacunas disponibles, conjugada 13 valente y polisacárida de 23 valencias, tanto en niños como en adultos. Se incluyó la vacunación con vacuna conjugada 13 valente en los grupos de riesgo de todas las edades.

Campaña de vacunación frente a la gripe estacional 2014

Se adquirieron un total de 1.050.000 dosis de vacuna antigripal, desglosadas en dos especialidades farmacéuticas, mediante compra centralizada de vacunas gestionada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

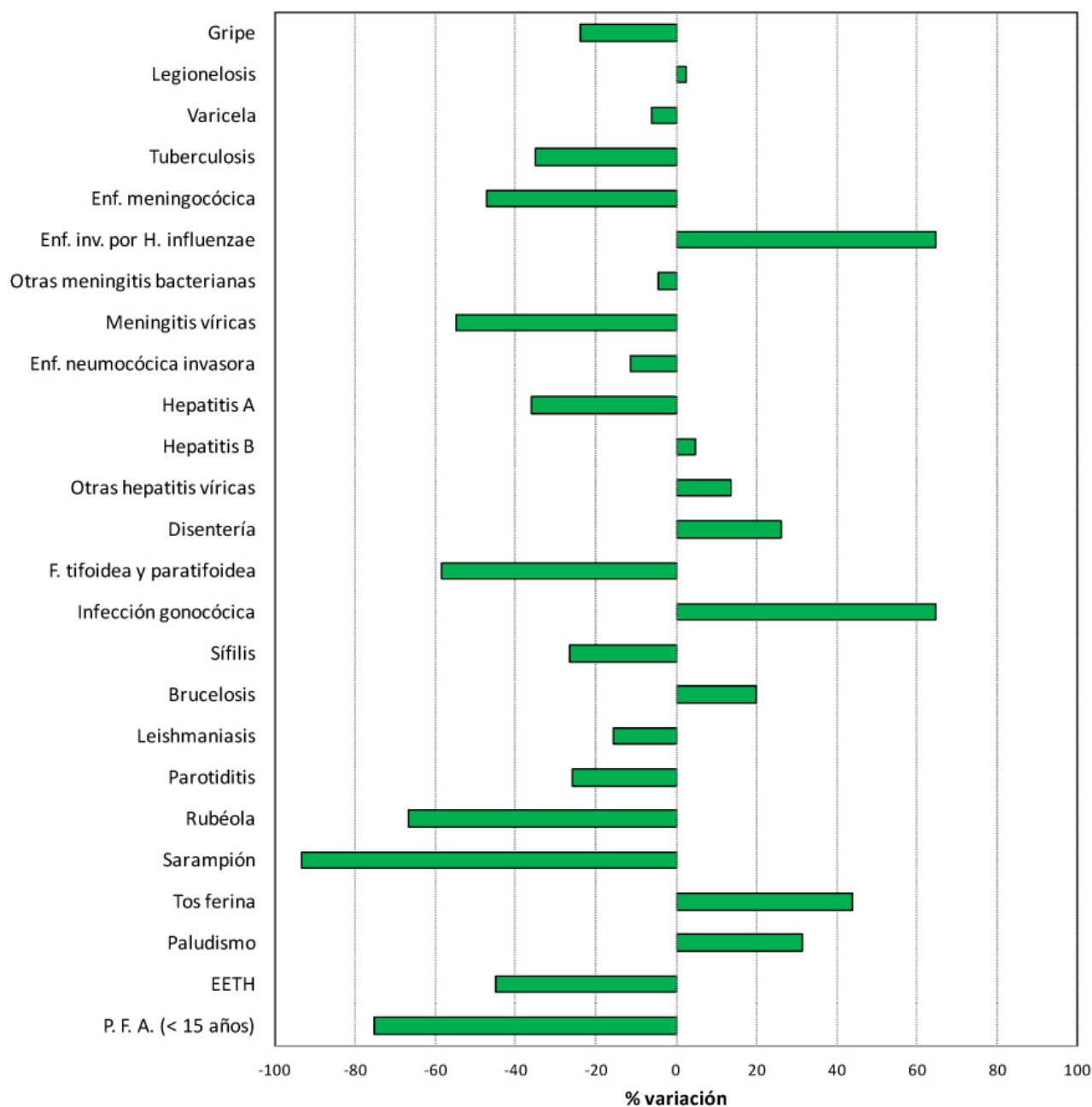
La cobertura de vacunación ha sido de 25,11% en el grupo de edad entre 60 y 64 años, 58,22% en el grupo de personas de edad igual o mayor de 65 años y 4,7% en el grupo de personas menores de 60 años.



Cobertura de vacunación antigripal 2014

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Las Enfermedades de Declaración Obligatoria notificadas en la Comunidad de Madrid en 2014 y su comparación con la tasa incidencia acumulada, con la mediana de las tasas de incidencia del quinquenio anterior, se reflejan en el cuadro siguiente:



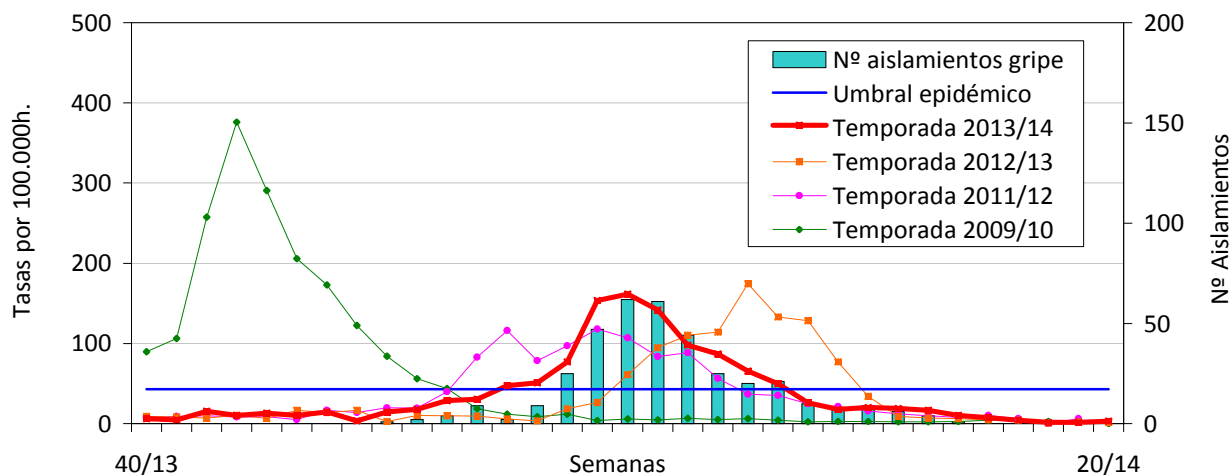
*No se incluyen las enfermedades con 0 casos notificados en 2014.
La mediana del quinquenio anterior es 0 para botulismo y rabia, por lo que no se puede calcular el porcentaje de variación.

La vigilancia de la gripe integra los datos de la Red de Médicos Centinelas, las notificaciones de Atención Primaria al sistema de EDO y de 3 hospitales (Ramón y Cajal, 12 de octubre y La Paz) que vigilan las formas graves de gripe.

El pico máximo de incidencia (161,69 casos por 100.000 habitantes) se alcanzó en la semana 4 de 2014, antes que en la temporada anterior, en la que se alcanzó en la semana 8. Fue ligeramente inferior al de la temporada previa y también al detectado a nivel nacional.

La actividad epidémica se ha mantenido durante 8 semanas (de la semana 2 a la 9 de 2014). La intensidad de la actividad gripal ha sido media-baja.

Distribución semanal de los casos de gripe notificados a la Red de Médicos Centinela y aislamientos de laboratorio. Comunidad de Madrid. Temporadas 2009-2010 a 2013-2014.

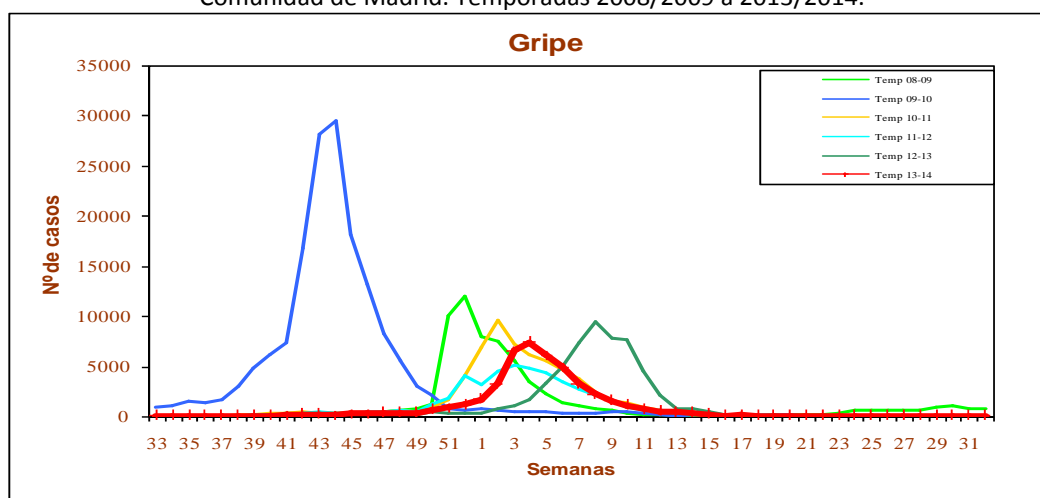


Fuente: Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid. Red de Médicos Centinela

Vigilancia de gripe a partir del Sistema de Notificación de EDO.

El sistema EDO en la temporada 2013-2014 ha detectado la actividad gripal de forma coincidente en el tiempo con la Red de Médicos Centinela. Se ha registrado un total de 45.593 casos en la Comunidad de Madrid (ver gráfico).

Distribución semanal de casos. Enfermedades de Declaración Obligatoria. Comunidad de Madrid. Temporadas 2008/2009 a 2013/2014.



Fuente: Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid. Enfermedades de Declaración Obligatoria..

Vigilancia de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria.

Protocolo de Vigilancia de las Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria en la Comunidad de Madrid: VIRAS Madrid y de la Herramienta informática VIRAS.

Han participado los 32 hospitales públicos con actividad quirúrgica y 20 privados, lo que supone una cobertura del 91,07% y 43,64% de las camas de los hospitales públicos y privados respectivamente. Se vigilaron 22.252 intervenciones quirúrgicas, de las cuáles 18.473 (83,02%) se realizaron en hospitales públicos y 3.779 (16,98%) en hospitales privados.

ALERTAS DE SALUD PÚBLICA

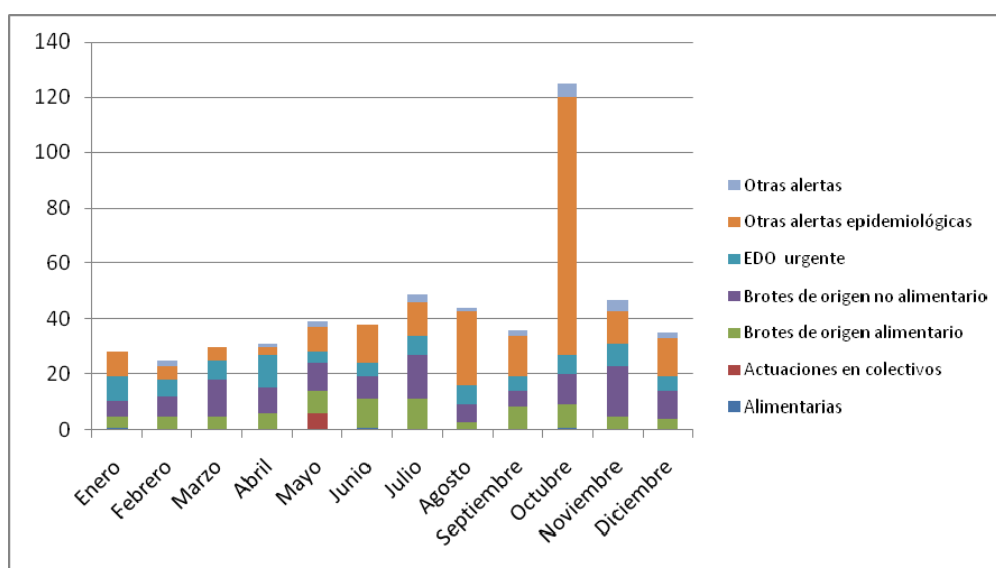
En la Comunidad de Madrid, la gestión de las alertas en Salud Pública se realiza de forma coordinada entre los niveles centrales y los servicios territoriales, interviniendo, por tanto, las Secciones de Epidemiología de los Servicios Territoriales de Salud Pública (STSP), el Servicio de Epidemiología y el Servicio de Alertas en Salud Pública.

Alertas Epidemiológicas:

Se han notificado 548 alertas epidemiológicas, lo que supone un aumento del 42,71% con respecto al año anterior. Este incremento se ha debido al brote de Enfermedad por Virus Ébola (EVE). Del total de alertas epidemiológicas, el 36% (198) han sido brotes epidémicos, el 20% (82) EDOS urgentes y el 38% (218) se han clasificado como otras alertas epidemiológicas (entre ellas están las alertas por sospecha de EVE).

La distribución temporal del total de las alertas epidemiológicas se expone en la siguiente gráfica, donde se aprecia el aumento de las alertas en el mes de octubre en el que se produjo el caso confirmado de EVE con transmisión en la Comunidad de Madrid.

Distribución temporal de las alertas epidemiológicas. Año 2014



Alertas Alimentarias:

Son las alertas de origen alimentario que causan un riesgo para la salud y requieren intervención inmediata para evitar el daño. Se clasifican en:

Alerta tipo I: Aquella en la que exista un riesgo grave e inmediato y además se disponga de información sobre la distribución del producto en la Comunidad de Madrid o de que es el origen de dicho producto.

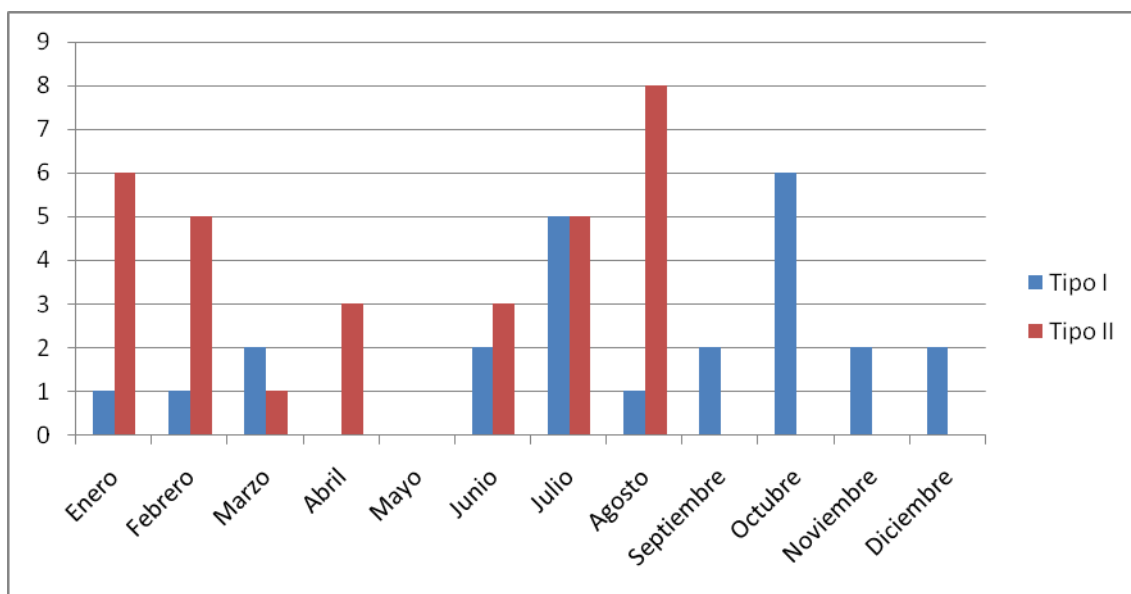
Alerta tipo II: Aquella en la que, aunque no se disponga de información sobre la distribución del producto en la Comunidad de Madrid, se sospecha que puede existir y además existe un riesgo grave e inmediato que requiere actuar.

Aquella en la que exista un riesgo grave no inmediato y se disponga de información sobre la distribución del producto implicado en la Comunidad de Madrid o de que ese producto es el origen del mismo.

Alerta tipo III: Aquella en la que no se dispone de información sobre la distribución del producto en la Comunidad de Madrid ni existe un riesgo de tal naturaleza que exija llevar a cabo actuaciones de control oficial.

La Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria notifica al Servicio de Alertas la información, procedente del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), de aquellas alertas alimentarias tipificadas como Tipo I y II. Durante el año 2014 se han notificado 55 alertas alimentarias: 24 de tipo I, y 31 de tipo II, un número similar al año anterior. No se ha registrado ninguna alerta de tipo III

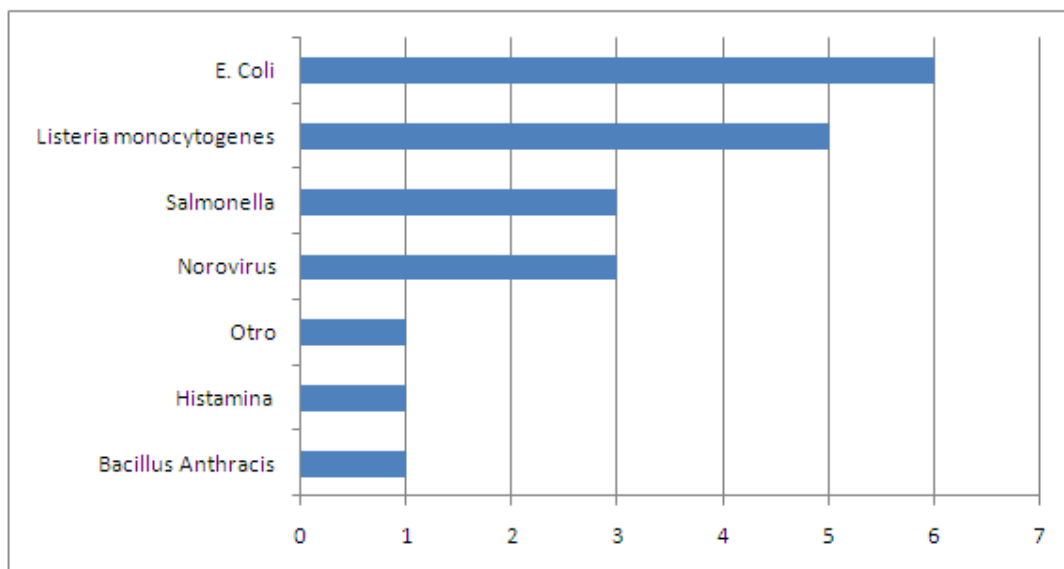
Distribución temporal de las alertas alimentarias por tipo, Año 2014



Fuente: SCIRI

El origen de los riesgos que han generado estas alertas ha sido: Riesgos de naturaleza química (25), riesgos biológicos (20), y otro tipo de riesgo (10). En cuanto a los agentes biológicos implicados en las alertas han sido los reflejados en el gráfico:

Agentes biológicos implicado en las alertas alimentarias. Año 2014



Fuente: SCIRI

Alertas Ambientales:

Son las alertas de origen ambiental que causan un riesgo para la salud y requieren intervención inmediata para evitar el daño. Este año no se ha recibido información en el Servicio de Alertas de alertas ambientales.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA RÁPIDA EN SALUD PÚBLICA

Se han atendido 278 alertas, lo que supone un 48% del total de alertas notificadas al sistema de Vigilancia de la Comunidad de Madrid y un 54% más de las atendidas por el Sistema de Alerta Rápida en Salud Pública en el año 2013. El 94.22% (262) fueron alertas epidemiológicas, 2 alertas alimentarias y el resto (16) otras alertas.

Alertas atendidas por el SARSP. Año 2014

TIPO DE ALERTA		Nº
Alimentarias		2
Epidemiológicas		262
Brotos	Epidemiológicas	262
	Brotos de Origen Alimentario	16
	Brotos Colectivos de Origen Alimentario	13
	Brotos Familiares de Origen Alimentario	3
	Brotos no alimentarios	8
	Brotos de GEA	6
EDO Urgentes	Otros brotos no alimentarios	2
	Total EDO Urgentes	13
	Botulismo	1
	Enfermedad meningocócica	6
	Meningitis bacteriana, otras	4
	Sarampión	1
Rabia	2	

TIPO DE ALERTA		Nº
Enfermedades del Reglamento Sanitario Internacional	Enfermedad por virus Ébola	151
Otras Alertas Epidemiológicas	Total Otras alertas epidemiológicas	74
	Agresiones por animales	33
	Chikungunya	12
	Parotiditis	7
	MERS-Cov	6
	Tuberculosis	4
	Tos ferina	3
	Varicela	2
	Otras	7
Otras alertas		16
Total alertas		278

El dato más relevante de 2014 es el número de alertas por Enfermedad por Virus Ébola

GESTIÓN DE EMERGENCIAS DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL (ESPII)

El Reglamento Sanitario Internacional (RSI (2005) define las ESPII como un “evento extraordinario que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad y que podría exigir una respuesta internacional coordinada”.

En este año, se han producido dos situaciones relevantes: el primer **caso de rabia humana** importado en la CM y la **epidemia de Ébola** en los países de África occidental. El 8 de agosto de 2014, tras las recomendaciones emitidas por el Comité de Emergencia, la Directora General de la OMS declaró que el brote de Ébola en África Occidental constituía una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional. En el contexto de esta última situación relevante, cabe reseñar el caso confirmado de Enfermedad por Virus Ébola con transmisión en la Comunidad de Madrid.

PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ

REGISTRO DE CANCER.

La Comunidad de Madrid ha realizado una modificación completa con el desarrollo de un Registro de Base Poblacional que recoge el denominado Conjunto Mínimo de Datos para cada caso de cáncer por Centro. Constituye el denominado **REGISTRO DE TUMORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (RTMAD)**, que pretende la identificación y recogida de la forma más automática posible de los casos incidentes, evitando su duplicidad, permitiendo la explotación de datos en tiempo ajustado, facilitando completar la información en el nuevo Registro Hospitalario previsto para implantar durante el 2015.

Durante el año 2014 se ha procedido a su implantación en todos los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

PROGRAMA PREGECaM

Este Programa establece la utilización de los test genómicos en la CM, para identificar en pacientes diagnosticadas de cáncer de mama en estadios precoces, cual es el tratamiento más ajustado a su riesgo personal. Situación a diciembre de 2014:

NÚMERO TOTAL DE PACIENTES	758
Fallos de screening	3
Total de test genómicos realizados:	755
Excluidos por fallos técnicos test, QA muestra	31
Total de test genómicos realizados y analizables:	724
Sin Post TEST	51
Sin Pre TEST	10
NÚMERO TOTAL PACIENTES CON RESULTADO:	663

CAMBIO DE TRATAMIENTO	N	%
TOTAL PACIENTES con resultado	663	100,0
Sin Cambios	371	56%
Cambio de QT+HT por HT solo	225	33,9%
Cambio de HT solo por QT+HT	67	10,1%

QT: Quimioterapia

HT: Terapia hormonal

PROGRAMA POBLACIONAL DEL CRIBADO CÁNCER DE COLON Y RECTO

El programa tiene carácter poblacional, centralizado, público y gratuito con una periodicidad bienal, dirigido a todos los hombres y mujeres comprendidos entre los 50 y 69 años, basado en la realización de una determinación del test de sangre oculta en heces inmunológico (TSOHi) y Colonoscopia diagnóstica con sedación en los casos de test positivos.

El inicio de Programa en fase de Implantación fue el día 10 de diciembre del 2014, con una fase de desarrollo progresiva y escalonada.

PROGRAMA DEPRECAM

En el año 2014 ha finalizado la 8ª ronda del programa desde su implantación en 1999. Destaca del ejercicio 2014 y de la ronda 2013-2014 en su conjunto, el incremento del número de mujeres participantes para la realización de la mamografía de cribado bienal (incremento del 19,3 sobre la ronda anterior 2011-2012), y la mejora del porcentaje ajustado de participación.

El proceso de digitalización de las unidades de exploración del Programa se ha completado en 2014, y puede tener incidencia en la tendencia descendente en el índice de rellamadas a mujeres participantes para realizar estudio complementario o reevaluación a medio plazo.

La actividad de cribado se resume en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD DE CRIBADO	2011	2012	2013	2014
	7ª RONDA		8ª RONDA	
Población diana potencial de la ronda	672.124		773.451	
Mujeres (distintas) citadas para cribado bienal o precoz	362.706	309.419	403.856	369.595
Mujeres citadas para cribado bienal tras ajuste por criterio de cita válida (*)	342.380	278.495	363.768	300.509
Mujeres citadas en la ronda tras ajuste por criterio de cita válida (*)	620.875		664.227	
Total de mujeres cribadas (cribado bienal y cribado precoz en menos 2 años)	150.065	151.370	167.086	189.048
▪ Total de mujeres participantes para <u>cribado bienal</u>	144.804	145.023	163.609	182.156
▪ Total de mujeres participantes para cribado precoz (en menos 2 años)	5.261	6.347	3.477	6.892
Porcentaje de participación <u>en cribado bienal y precoz</u> (sobre cita válida)	43,83	54,35	45,93	62,9
RESULTADOS EN LOS ESTUDIOS DE CRIBADO BIENAL				
Mujeres con resultado negativo-normal (Birad 1 Y 2)	89,69	89,40	90,57	91,13
Mujeres que precisan estudio complementario a corto plazo (Birad 0)	7,99	7,63	5,66	6,64
Mujeres que precisan un cribado precoz en menos de 2 años (Birad 3)	1,75	2,42	3,10	1,69
Mujeres con imagen de sospecha de malignidad (Birad 4 Y 5)	0,34	0,55	0,67	0,53
ACTIVIDAD COMPLETA DEL PROGRAMA				
Exploraciones complementarias	10.023	12.620	7.289	16.967
Total de exploraciones cribado+complementarias	160.088	163.990	174.394	206.183
Tasa de cánceres detectados		7,1/1000	PTE DATOS DEFINITIVOS RTMAD(**)	
Nº de cánceres detectados		1.070		
Frecuencia tumores in situ		11,2		
(*) Ajuste por cita válida: mujeres citadas - cartas devueltas - bajas -mujeres ya estudiadas- cambios de cita posteriores al periodo				
(**) Cálculo al finalizar la ronda 2013-2014				

ATENCIÓN A CUIDADOS PALIATIVOS

A lo largo de 2014, concluyó el Plan Estratégico de Cuidados Paliativos, desarrollando las siguientes actuaciones:

Actualmente, la herramienta informática “infoPAL” está en fase de consolidación y evolución. En este momento hay registrados más de 642 profesionales, una gran parte son Equipos Específicos de expertos en Cuidados Paliativos y adicionalmente profesionales considerados “Referentes”.

Durante el año 2014 se han cumplimentado un total de 38.372 protocolos clínicos, entre ellos el Documento Único de Derivación, considerado puerta de entrada a los Cuidados Paliativos.

Se han registrado 26.300 llamadas y contactos en 2014 que han facilitado la toma de decisiones asistenciales las 24 horas.

PAL24 gestiona los ingresos hospitalarios de manera centralizada, habiéndose realizado un total de 2.519 ingresos.

SALUD MENTAL

La actividad ambulatoria global de atención a la Salud Mental ha sido la siguiente:

	2013	2014	% Variación
Consultas nuevas	111.096	113.934	2,55
Consultas sucesivas	504.772	520.427	3,10
Consultas totales	615.868	634.361	3,00

Fuente SIAE

En cumplimiento de los objetivos marcados en el **Plan Estratégico de Salud Mental 2010-2014** de la Comunidad de Madrid, durante el año 2014 se han llevado a cabo las siguientes acciones:

Ampliación de recursos de hospitalización psiquiátrica

Ampliación en 40 camas de larga estancia para pacientes psiquiátricos con Trastorno Mental Grave y crónico en el Centro concertado Casta Arévalo SL.

Ampliación en 12 camas de media estancia para rehabilitación de pacientes psiquiátricos con Trastorno Mental Grave en el Centro concertado Clínica San Miguel.

Creación de nuevos recursos

Unidad de Media Estancia para rehabilitación de adolescentes con Trastorno Mental Grave con edad entre 12 y 17 años, dotada con 20 camas y ubicada en el Hospital Casta Guadarrama, concertada a través de Contrato de Gestión de Servicios Públicos.

Unidad de Salud Mental dependiente del Hospital El Escorial ubicada en el Centro de Salud San Carlos, de San Lorenzo de El Escorial, para a la población de referencia del Hospital de El Escorial.

Formación

En colaboración con la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias se han realizado 74 acciones formativas en la red de atención a la Salud Mental en las que han participado 3.175 profesionales.

Accesibilidad a los Servicios y prevención

Se han desarrollado las siguientes actividades que tienen por objetivo favorecer la accesibilidad a los ciudadanos, particularmente a los que sufren mayores riesgos de inatención, potenciar la coordinación inter e intranivel, así como la prevención primaria y secundaria en el ámbito de la Salud Mental:

La Mesa Institucional de **Lucha contra el Estigma** y la discriminación de las personas con enfermedad mental en la que participa, junto con la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental, la Unión Madrileña de Asociaciones de Salud Mental (UMASAM) y la Consejería de Asuntos Sociales organizó en colaboración con el Hospital Clínico San Carlos la “Jornada de Investigación y Estigma hacia las Personas con Trastorno Mental Grave”.

Prevención del Suicidio

Se ha incluido en los contratos de Gestión de los Hospitales de 2014 de objetivos relacionados con la seguridad del paciente psiquiátrico. Desde la implantación de la prestación **ARSUIC (Atención al Riesgo Suicida)** han sido atendidos más de 8.000 pacientes a través de la misma.

Campaña institucional sobre la depresión y la prevención del suicidio: incluye la edición de 16.000 Guías para la detección y prevención de la conducta suicida dirigida a profesionales sanitarios y facilitadores sociales y 2.000 carteles informativos sobre la depresión y como pedir ayuda profesional. Asimismo, en la página web Portal de Salud de la Comunidad de Madrid se ha publicado información amplia sobre la prevención del suicidio.

Realización de 15 ediciones del curso de “**Actualización en la Detección y Manejo del Riesgo Suicida en Atención Primaria**” organizado en colaboración con la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias con asistencia de 375 profesionales con máximo nivel de satisfacción. En 2014 se llevó a cabo una acción formativa en detección y prevención del riesgo de suicidio dirigida a los profesionales de las Asociaciones integradas en UMASAM (Unión Madrileña de Asociaciones de Salud Mental).

DONACIÓN Y TRASPLANTES

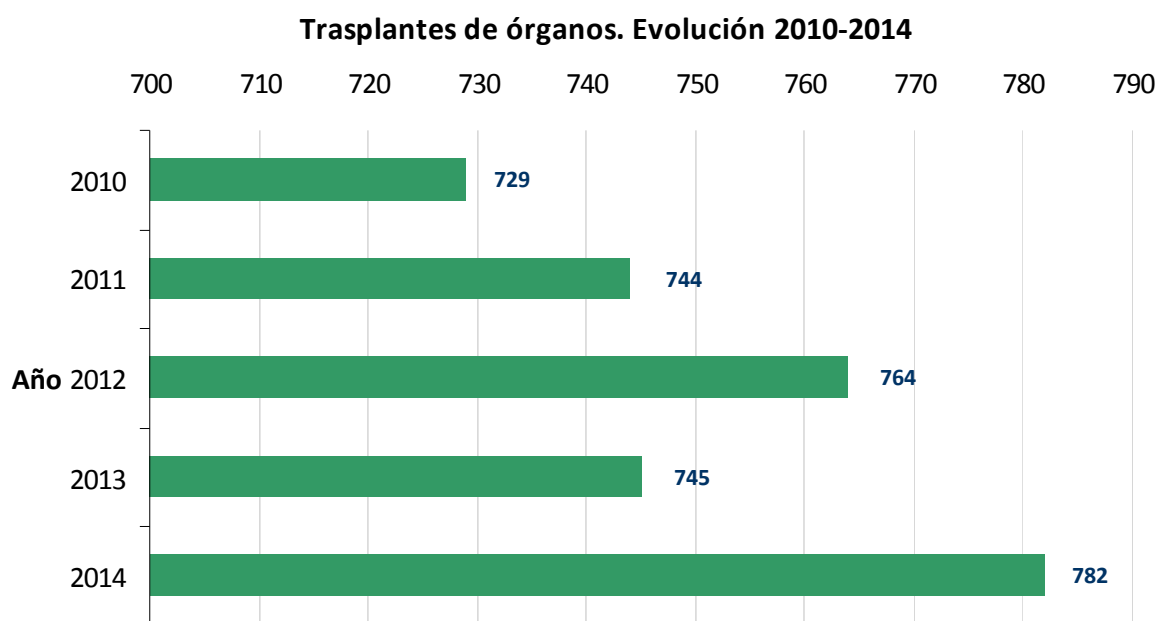
Se han registrado, desde la Oficina Regional de Coordinación de Trasplantes, un total de 238 donaciones* y 782 trasplantes de órganos sólidos, y se ha coordinado la realización de 572 trasplantes de progenitores hematopoyéticos y 4.003 implantes de tejidos en los diferentes centros sanitarios, públicos y privados, autorizados en la Comunidad de Madrid. Además, se solicitaron 87 búsquedas de donantes de progenitores no emparentados en el Registro Español de Médula Ósea (REDMO).

* Una de las donaciones se registró en un centro privado

Donación y trasplante de órganos en centros del Servicio Madrileño de Salud:

ÓRGANOS	2013	2014	Var. 14-13	% Var. 14-13
Donantes	220	237	17	7,73%
Trasplante renal	406	431	25	6,16%
Trasplante hepático	189	191	2	1,06%
Trasplante cardíaco (incluye cardiopulmonar)	62	60	-2	-3,23%
Trasplante pulmonar (incluye cardiopulmonar)	62	77	15	24,19%
Trasplante pancreático (incluye multiviscerales)	18	17	-1	-5,56%
Trasplante intestinal	8	6	-2	-25%
TOTAL TRASPLANTES ÓRGANOS	745	782	37	4,97%

Fuente: Oficina Regional de Coordinación de Trasplantes



Implantes de tejidos en centros del Servicio Madrileño de Salud:

TEJIDO	2013	2014	Var. 14-13	% Var. 14-13
Córneas	309	335	26	8,4%
Tejido osteotendinoso	1.310	1.373	63	4,8%
Progenitores hematopoyéticos	496	503	7	1,4%
Válvulas cardíacas	3	4	1	33,3%
Piel	16	21	5	31,2%
Membrana amniótica	210	275	65	30,9%
Membrana escleral	106	87	-19	-17,9%
Segmento vascular	7	4	-3	-42,9%
TOTAL TRASPLANTES TEJIDOS	2.457	2.602	145	5,9%

Fuente: Oficina Regional de Coordinación de Trasplantes

Promoción de la donación:

Recepción de solicitudes, personalización y distribución de 3.790 Tarjetas de Donante de la Comunidad de Madrid.

Se han realizado más de 3.800 actuaciones informativas. Dentro del programa de promoción de la donación en la escuela, se han llevado a cabo 31 charlas-coloquio, llegando a más de 2.500 adolescentes durante el año 2014.

TRANSFUSIÓN

El Centro de Transfusión ha procesado 211.334 unidades de sangre (un 20% más que en el año 2013).

ACTIVIDAD	2013	2014
Procesamiento de unidades de sangre	175.700	211.334
Distribución de unidades de plasma inactivado	34.218	35.668
Adquisición de concentrados de hematíes de otros centros*	11.168	4.025
Producción de pooles de plaquetas	33.667	36.485
Producción de aféresis de plaquetas	2.791	2.938
Tipaje de donantes de médula ósea	3017	3.736
Procesamiento de sangre de cordón umbilical	557	367

* Excluyendo los concentrados de hematíes adquiridos a Cruz Roja, que fueron 30.997 2013 y 4.918 en 2014

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN A PACIENTES CRÓNICOS

La Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas en la Comunidad de Madrid se presentó el 25 de marzo de 2014 por el Consejero de Sanidad y el Consejero de Asuntos Sociales.

El núcleo de esta estrategia es el **Modelo de Atención a los Pacientes Crónicos en la Comunidad de Madrid** que define los **30 elementos** que se van a desarrollar. Se establecen así los perfiles o roles profesionales que liderarán la atención a estos pacientes, los servicios que se ofrecerán y las herramientas que sustentarán esta oferta según el nivel de riesgo en el que se encuentre cada paciente en un momento dado.

En julio de 2014 el Grupo Director de la Estrategia diseñó y estableció el despliegue a través de **24 proyectos estratégicos** que articulan 9 líneas ejecución.

Despliegue de la Estrategia

Los aspectos más relevantes a destacar en este despliegue son los siguientes:

Probablemente, un elemento crítico en el éxito de esta estrategia es la **estratificación de la población**, imprescindible para el desarrollo del resto del modelo. En diciembre de 2014, se ha ejecutado la estratificación y están desarrollándose las otras actuaciones encaminadas a hacer visible los datos y que sirvan tanto para la planificación, como para la toma de decisiones.

Gracias a esta herramienta podemos saber que en la Comunidad de Madrid hay **2.789.481 personas con una patología crónica de baja complejidad**, en las que nuestro modelo de atención mejorará su capacidad de autocuidado; **523.028 personas con patologías crónicas de complejidad media** que requerirán una gestión de su enfermedad; y **174.343 pacientes crónicos** que pueden llegar a ser, finalmente, complejos y cuya gestión individualizada va a requerir del mayor grado de coordinación para proporcionar la mejor atención y continuidad asistencial posibles.

A 31 de diciembre de 2014, ya existen diferentes experiencias de **continuidad de cuidados al alta** entre 21 hospitales y 170 centros de salud de las 7 Direcciones Asistenciales. Además, hay que destacar que dentro de las actuaciones específicas que se están desarrollando, se está trabajando en la incorporación en la Historia Clínica Informatizada de Atención Primaria (AP-Madrid) de los informes de continuidad de cuidados emitidos desde el hospital para que pueda verlos directamente la enfermera. De hecho, a 31 de diciembre de 2014, se estaban recibiendo ya desde los hospitales Infanta Elena, Fundación Jiménez Díaz, Hospital Rey Juan Carlos y el Hospital General de Villalba.

La Estrategia recoge una línea específica dirigida al desarrollo de elementos para potenciar la **coordinación socio-sanitaria**, más allá de que a lo largo de toda la Estrategia aparecen elementos en los que la doble visión sanitaria y social están presentes. A este respecto, señalar que el 28 de julio de 2014 se constituyó la **Comisión Técnica de Coordinación Socio-sanitaria del Servicio Madrileño de Salud**, cuyo fin contempla el desarrollo de actuaciones asistenciales que desplieguen aspectos socio-sanitarios en la gestión de la atención al paciente crónico y que será la encargada de favorecer el desarrollo de los proyectos marcados como prioritarios. Todos ellos se están planificando de forma conjunta con la Consejería de Servicios Sociales, y con ello, creando un marco de relación y trabajo coordinado que se espera sea altamente satisfactorio.

Pero para que toda esta transformación profunda y compleja sea una realidad, es preciso establecer un marco formativo estratégico en cronicidad. Para ello, se ha elaborado el **Documento Marco de Formación Continuada en Cronicidad**. En este sentido, indicar que ya en el año 2014 se desarrollaron en este ámbito 157 actividades con 2.068 horas docentes, en las que han participado 6.367 alumnos.

Finalmente, indicar que se ha elaborado y presentado el documento de **Mapa de Actividades de Continuidad Asistencial en el Ámbito de la Cronicidad del Servicio Madrileño de Salud**, para poder conocer y poner a disposición de todos los profesionales del Servicio Madrileño de Salud todas las iniciativas que se están desarrollando.

En resumen, a fecha de 31 de diciembre de 2014 se habían iniciado 21 de los 24 proyectos estratégicos establecidos, en los que estaban participando 389 profesionales de diferentes ámbitos asistenciales y de gestión.

Difusión de la Estrategia

Una vez presentada la Estrategia el día 25 de Marzo, se realizaron 7 jornadas de difusión encaminadas a darla a conocer a los profesionales del Servicio Madrileño de Salud, con la asistencia de un total de 2.144 profesionales. En Junio se inició la edición del boletín CRONI.net, del que se han publicado en 2014 cinco números.

RESPUESTA INTEGRADA A LAS NECESIDADES ASISTENCIALES

El sistema sanitario madrileño, mediante su actividad coordinada, da respuesta a las necesidades que se plantean para mejorar la salud de los ciudadanos.

En esta sección se presentan los datos principales de la actividad de sus centros y servicios, tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada y Urgencias, y el análisis de la casuística y complejidad atendida en nuestros Hospitales.

Mención especial merece la actividad de las Unidades de Referencia del Sistema Nacional de Salud ubicadas en nuestros centros, que son punta de lanza de la investigación e innovación en la atención de procesos complejos.

La continuidad asistencial persigue que los pacientes reciban y perciban los servicios sanitarios que necesitan sin solución de continuidad, mediante una atención continua e integrada, en la que los profesionales de los diferentes niveles y ámbitos trabajan de forma coordinada adecuando los recursos a la necesidad de la gestión del caso.

Esta atención se hace garantizando en todo momento la máxima calidad asistencial, y evaluando sus indicadores para una continua mejora.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN ATENCIÓN PRIMARIA

ATENCIÓN PRIMARIA	2013	2014	% Var 14-13
-------------------	------	------	-------------

CONSULTAS

Medicina Familiar	28.681.167	27.855.422	-2,88
Pediatría	4.820.522	4.658.678	-3,36
Enfermería	15.302.671	14.879.314	-2,77

FRECUENTACIÓN

Medicina Familiar	5,36	5,17	-3,73
Pediatría	4,75	4,53	-4,63
Enfermería	2,40	2,32	-3,33

PRESIÓN ASISTENCIAL

Medicina Familiar	32,35	31,72	-1,95
Pediatría	21,88	21,16	-3,29
Enfermería	18,48	18,19	-1,57

Fuente: e-SOAP

Frecuentación: promedio de consultas al año por ciudadano con Tarjeta Sanitaria

Presión asistencial: promedio de pacientes atendidos por día de consulta

Unidades de Apoyo

Número de consultas	2013	2014	% Var 14-13
---------------------	------	------	-------------

Unidades de Salud Bucodental	706.801	800.636	13,28%
Matronas	556.890	624.772	12,18%
Trabajadores Sociales	129.575	139.666	7,79%
Unidades de Fisioterapia	176.797	164.150	-7,15%
Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (visitas)	32.617	34.511	5,80%

Fuente: e-SOAP

Servicios de Atención Rural (SAR)

	2013	2014	% Var 14-13
Número de consultas atendidas	353.724	338.398	-4,33%

Fuente: DG de Atención Primaria

Otras actuaciones

	2013	2014	% Var 14-13
Ecografías en centro de Salud	15.029	21.976	46,22%

Fuente: DG de Atención Primaria

COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Como cada año, la evaluación de la Cartera de Servicios Estandarizados (CSE) de Atención Primaria permite conocer los resultados de los Indicadores de Cobertura (IC) de los servicios que la forman y que se corresponden con los principales procesos asistenciales desarrollados en Atención Primaria. Además, permite obtener información de los indicadores de calidad asistencial, conocidos como Criterios de Buena Atención (CBA). Como se viene haciendo en los últimos años, se ha realizado una explotación automatizada y centralizada de la información para toda la Comunidad de Madrid.

En general, la evolución de los indicadores respecto a años anteriores es favorable. En algunos servicios se ha modificado el proceso de evaluación debido principalmente a las novedades incluidas en el documento de “Cartera de Servicios Estandarizados AP. Actualización 2014”, disponible para los profesionales desde el mes de agosto. En otros casos, los cambios están basados en oportunidades de mejora detectadas en la evaluación y solventadas y, en otros, en cambios en los sistemas de registro de la información. Estas situaciones han producido descensos o ascensos en algunos resultados 2014 respecto a 2013.

Durante el año 2014 se ha seguido trabajando en la automatización y normalización del proceso de evaluación. Esta línea de trabajo basada en la mejora continua está permitiendo forjar un proceso evaluativo robusto, estable y fiable que garantiza, cada vez con más fuerza, la validez de los datos.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2013		AÑO 2014	
		NUMERADOR	COBERTURA	NUMERADOR	COBERTURA
101	PROMOCIÓN EN LA INFANCIA DE HÁBITOS SALUDABLES	706.185	64,01	701.590	62,45
102	SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFANCIA	799.066	72,43	789.586	70,28
103	VACUNACIONES SISTEMÁTICAS EN LA INFANCIA	241.972	88,31	290.133	84,96
104	DETECCIÓN PRECOZ DE PROBLEMAS EN LA INFANCIA	871.543	79	943.765	84
105	ATENCIÓN A NIÑOS CON ASMA ACTIVA	58.594	52,99	61.189	54,35
106	ATENCIÓN A NIÑOS CON OBESIDAD	5.396	4,02	6.853	4,97
107	ATENCIÓN BUCODENTAL EN LA INFANCIA	166.438	25,32	107.051	15,93 ⁽¹⁾
201	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA	22.560	7,78	30.526	10,27
301	ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA	48.324	56,14	40.385	46,88 ⁽²⁾
302	PREPARACIÓN PARA EL PARTO Y LA MATERNIDAD	39.248	45,6	33.559	38,96 ⁽¹⁾
303	VISITA PUERPERAL	36.041	41,87	33.802	39,24
304	INFORMACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	136.376	9,28	438.945	30,49 ⁽²⁾
305	SEGUIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES	100.140	32,32	138.517	44,71
306	ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO	124.432	30,07	168.073	39,32
307	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE CÉRVIX (25-35 AÑOS)	248.647	41,74	266.893	46,17
307	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE CÉRVIX (36-65 AÑOS)	696.200	49,6	764.148	52,58
308	DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCER DE MAMA (REALIZACIÓN)	254.897	35,28	396.172	53,25

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CARTERA DE SERVICIOS ESTANDARIZADOS DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2013		AÑO 2014	
		NUMERADOR	COBERTURA	NUMERADOR	COBERTURA
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (\geq 60 AÑOS)	653.629	50,09	634.299	50,96
401	VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL (< 60 AÑOS F. RIESGO)	105.637	18,37	116.518	18,42
402	VACUNACIONES EN EL ADULTO	2.136.899	40,45	2.322.903	43,26
403	PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL ADULTO	777.729	14,7	1.244.128	23,22
404	DETECCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD PREVALENTES EN EL ADULTO	3.302.350	62,43	3.411.011	63,66
405	VALORACIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR EN EL ADULTO	109.001	5,34	166.096	7,88
406	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL	955.355	85,61	978.660	62,27 ⁽³⁾
407	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON DIABETES MELLITUS	354.607	105,92	357.125	80,73 ⁽³⁾
408	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERCOLESTEROLEMIA	932.940	83,6	967.130	81,47 ⁽³⁾
409	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON OBESIDAD (IMC \geq 30)	456.192	68,14	440.309	65,59
410	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	17.801	38,42	135.110	94,63 ⁽²⁾
411	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON INSUFICIENCIA CARDIACA	39.310	29,71	40.103	29,36
412	SEGUIMIENTO DE PACIENTES ADULTOS CON ANTICOAGULACIÓN ORAL	83.835	75,48	80.465	70,92
413	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON ASMA	254.483	114,04	239.953	107,24
414	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON EPOC	76.785	32,82	76.413	22,58 ⁽³⁾
415	ATENCIÓN AL CONSUMO DE TABACO EN EL ADULTO (FUMADORES)	857.672	61,46	846.361	60,49
416	ATENCIÓN AL CONSUMO DE RIESGO DE ALCOHOL EN EL ADULTO	101.039	52,48	100.678	51,63
417	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE PROBLEMAS EN PERSONAS MAYORES	64.862	11,38	92.147	16,9
418	ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR FRÁGIL	64.862	99,99	90.909	98,66
419	ATENCIÓN AL PACIENTE CON DEMENCIA	12.314	11,7	17.173	14,88
501	ATENCIÓN DOMICILIARIA A PACIENTES INMOVILIZADOS	41.263	7,24	44.983	8,25
502	ATENCIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS	3.492	22,93	3.883	25,14
503	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS	520	1,98	678	2,59
504	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN GRUPOS	1.190	4,54	1.842	7,03
505	CIRUGÍA MENOR	99.057	14,95	107.296	15,97
506	FISIOTERAPIA	201.623	38,66	124.456	23,02 ⁽¹⁾
507	DETECCIÓN DE RIESGO DE MALTRATO FAMILIAR	328	1,25	3.290	12,56 ⁽²⁾

⁽¹⁾ Informatización: cambio del sistema de registro

⁽²⁾ Ajuste del proceso de evaluación

⁽³⁾ Ajuste del denominador: actualización de prevalencias.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Actividad global en centros hospitalarios

	2013	2014	Var 14-13	% Var 14-13
HOSPITALIZACION				
Ingresos totales	498.812	507.424	8.612	1,73
Ingresos Urgentes	327.986	334.015	6.029	1,84
Ingresos Programados	170.826	173.409	2.583	1,51
Estancia media*	7,50	7,34	-0,17	-2,20
URGENCIAS				
Urgencias Totales	2.861.566	2.939.199	77.633	2,71
% Urgencias ingresadas	10,59%	10,49%	-0,10	-0,93
Presión de Urgencias	65,75%	65,83%	0,07	0,11
ACTIVIDAD OBSTÉTRICA				
Partos por vía vaginal	36.050	36.322	272	0,75
Cesáreas	9.565	10.217	652	6,82
% Cesáreas	20,97%	21,95%	0,98	4,70

Fuente: SIAE

*Fuente: CMBD

Estancia media: Promedio de días de estancia de cada paciente ingresado

Presión de Urgencias: Proporción de ingresos urgentes del hospital sobre el total de ingresos del período

Actividad quirúrgica global

	2013	2014	Var 14-13	% Var 14-13
INTERVENCIONES PROGRAMADAS				
Total Intervenciones Programadas	370.037	389.249	19.212	5,19
Con hospitalización	140.280	144.498	4.218	3,01
Ambulatorias	229.757	244.751	14.994	6,53
INTERVENCIONES URGENTES				
Total Intervenciones Urgentes	60.256	57.565	-2.691	-4,47
Con hospitalización	50.305	50.673	368	0,73
Ambulatorias	9.951	6.892	-3.059	-30,74
TOTAL	430.293	446.814	16.521	3,84
% Ambulatorización Quirúrgica	55,71%	56,32%	0,61	1,10

Distribución de la actividad quirúrgica por servicios

	2013	2014	Var 14-13	% Var 14-13
Angiología/Cir. Vascolar	9.542	10.875	1.333	13,97
Cir. Cardíaca	4.777	4.619	-158	-3,31
Cir. General y Digestivo	76.256	78.543	2.287	3,00
Cir. Maxilofacial	7.964	8.172	208	2,61
Estomatología	872	937	65	7,45
Cir. Pediátrica	15.934	16.456	522	3,28
Cir. Plástica	14.444	14.350	-94	0,65
Cir. Torácica	3.427	3.503	76	2,22
Dermatología	31.346	30.852	-494	-1,58
Ginecología	29.273	28.073	-1.200	-4,10
Neurocirugía	6.300	6.810	510	8,10
Obstetricia	10.932	11.415	483	4,42
Oftalmología	85.918	91.987	6.069	7,06
O.R.L.	22.081	22.209	128	0,58
Traumatología	66.107	69.254	3.147	4,76
Urología	32.173	34.161	1.988	6,18
Otros Servicios	12.947	14.598	1.651	12,75
TOTAL INTERVENCIONES	430.293	446.814	16.521	3,84

Actividad global en consultas externas

	2013	2014	Var 14-13	% Var 14-13
Total Consultas Externas	12.178.162	12.491.402	313.240	2,57
CONSULTAS PRIMERAS	3.911.716	3.909.337	-2.379	-0,06
Consultas Primeras de Alta Resolución	507.816	398.275	-109.541	-21,57
% Alta Resolución / Total Primeras	12,98%	10,19%	-2,79	-21,52
CONSULTAS SUCESIVAS	8.266.446	8.582.065	315.619	3,82

Fuente: SIAE

Consultas de Alta Resolución: de entre las primeras consultas atendidas, número de pacientes a los que se les realice las exploraciones complementarias solicitadas en el mismo día, recibiendo en consecuencia un diagnóstico y una orientación terapéutica (se incluye alta). Su número está incluido en el total de las primeras consultas

Actividad en consultas externas por área

	Consultas Alta Resolución	Primeras Consultas (Sin Alta Resolución)	TOTAL Primeras Consultas	Consultas Sucesivas
ÁREA MÉDICA	148.685	1.510.429	1.659.114	4.397.424
AREA QUIRURGICA	232.697	1.834.244	2.066.941	3.574.635
AREA PEDIATRICA	11.539	99.741	111.280	328.107
AREA OBSTÉTRICA	5.354	66.648	72.002	281.899
TOTAL	398.275	3.511.062	3.909.337	8.582.065

Actividad global de procedimientos diagnósticos y terapéuticos

PROCEDIMIENTO	2013	2014	VAR 14-13	% VAR 14-13
Pacientes Laboratorio	10.284.892	11.120.242	1.478.162	15,33%
Radiología convencional	3.496.211	3.564.487	68.276	1,95%
Ecografías	802.151	864.095	61.944	7,72%
Citologías	443.440	444.550	1.110	0,25%
Endoscopias digestivo	196.129	220.113	23.984	12,23%
Broncoscopias	12.703	13.032	329	2,59%
Mamografías	187.943	192.305	4.362	2,32%
TAC	508.723	535.680	26.957	5,30%
RMN	296.429	349.253	52.824	17,82%
Densitometrías Óseas	86.641	92.147	5.506	6,35%
Gammagrafías	71.355	61.125	-10.230	-14,34%
Radiología intervencionista	52.157	65.621	13.464	25,81%
PET	19.574	16.432	-3.142	-16,05%
Ecocardiogramas	220.053	237.502	17.449	7,93%
Ergometrías	32.213	36.207	3.994	12,40%
Litotricias	2.457	2.359	-98	-3,99%
Hemodinámica cardíaca diagnóstica	15.541	16.783	1.242	7,99%
Hemodinámica cardíaca terapéutica	11.861	12.074	213	1,80%
Rehabilitación (sesiones)	2.704.343	2.590.555	-113.788	-4,21%

Tratamientos en Hospital de día

TRATAMIENTOS EN HOSPITAL DE DÍA	2013	2014	Var 14-13	% Var 14-13
Oncológico	235.880	231.846	-4.034	-1,71
Infeccioso-SIDA	8.278	8.295	17	0,21
Geriátrico	10.691	10.669	-22	-0,21
Psiquiátrico	114.701	125.410	10.709	9,34
Otros Médicos	344.478	369.813	25.335	7,35
Quirúrgico	123.804	132.622	8.818	7,12

Otros indicadores de actividad

	2013	2014	Var 14-13	% Var 14-13
Procesos Quirúrgicos fuera de quirófano	181.409	183.557	2.148	1,18
Hospitalización a domicilio				
- Ingresos	4.486	4.563	77	1,72
- Estancia media	12,57	10,80	-1,77	-14,12
Diálisis				
- Hemodiálisis en el hospital	1.318	1.373	55	4,17
- Hemodiálisis en centros concertados	1.176	1.177	1	0,09
- Hemodiálisis domiciliaria	13	12	-1	-7,69
- Diálisis peritoneal	363	375	12	5,44
Cuidados Paliativos				
- Ingresos	2.615	2.630	15	0,57
- Estancia media	17,16	18,74	1,58	9,21
Prestación de Terapias Respiratorias Domiciliarias				
- Oxigenoterapia. Nº medio tratamientos/mes	24.121	25.161	1.040	4,31%
- Aerosolterapia. Nº medio tratamientos/mes	4.273	4.293	20	0,47%
- Ventilación mecánica. Nº medio tratamientos/mes	4.202	4.103	-99	-2,36%
- Otras terapias a domicilio (Tto. Síndrome apnea-hipopnea del sueño) Nº medio tratamientos/mes	52.725	62.015	9.290	17,62%

Unidad Central de Radiodiagnóstico

La Unidad Central de Radiodiagnóstico (UCR) realiza la actividad de radiología para los hospitales Infanta Sofía, Infanta Leonor, Infanta Cristina, Sureste, Tajo y Henares, atendiendo a una población de más de un millón de habitantes. Sus principales datos de actividad son los siguientes:

ACTIVIDAD	2013	2014	% VAR 14 - 13
Ecografías	112.324	120.163	6,98%
Resonancia Magnética	42.648	47.879	12,27%
Mamografías	17.439	19.446	11,51%
Tomografía Computerizada	59.194	64.728	9,35%
Urografía/ fluoroscopia/ Intervencionismo	13.669	14.470	5,86%
Radiología Convencional	528.652	551.080	4,24%
Densitometría	12.228	12.649	3,44%
Otras (Copias electrónicas)	13.758	14.511	5,47%
TOTAL	799.912	864.642	8,09%

Unidad Central de Laboratorio

En el año 2014, la población a la que nuestro laboratorio prestó sus servicios fue de **1.167.258** habitantes. Se recibieron **1.579.420** peticiones en las que se procesaron **20.035.982** determinaciones. Estos datos suponen un promedio global de **12,68** determinaciones por petición así como **1.353** peticiones y **17.165** determinaciones por cada 1000 habitantes. Comparando los datos del 2014, en relación con el 2013, y considerando las cifras de pruebas realizadas (determinaciones) como principal reflejo de la actividad, se ha producido un incremento global del **3,42%**.

Peticiones	2103	2014	% Var
Atención Especializada	860.892	925.422	7,50%
Atención Primaria	498.888	639.744	28,23%
Residencias	11.551	14.254	23,40%
TOTAL	1.371.331	1.579.420	15,17%

Fuente: UCL

Determinaciones	2013	2014	% Var
Atención Especializada	11.344.710	11.753.248	3,60%
Atención Primaria	7.827.848	8.096.866	3,44%
Residencias	200.798	185.868	-7,44%
TOTAL	19.373.356	20.035.982	3,42%

Fuente: UCL

Determinaciones/Petición	2013	2014	% Var
Atención Especializada	13,18	12,70	-3,64%
Atención Primaria	15,69	12,65	-19,38%
Residencias	17,38	13,03	-25,03%
TOTAL	14,13	12,68	-10,26%

Fuente: UCL

ANÁLISIS DE LA CASUÍSTICA Y COMPLEJIDAD

CASUÍSTICA

Categorías Mayores Diagnósticas de los procesos atendidos en hospitalización

CATEGORÍA MAYOR DIAGNÓSTICA	Número Procesos	%
Enfermedades y trastornos del aparato respiratorio	66.487	13,19%
Enfermedades y trastornos del aparato circulatorio	58.490	11,61%
Embarazo, parto y puerperio	53.597	10,63%
Enfermedades y trastornos del aparato digestivo	53.568	10,63%
Enf. y trast. sistema musculoesquelético y tejido conectivo	51.810	10,28%
Enfermedades y trastornos de riñón y vías urinarias	31.859	6,32%
Enfermedades y trastornos del sistema nervioso	27.961	5,55%
Enfermedades y trastornos de hígado, sistema biliar y páncreas	27.289	5,41%
Enfermedades y trastornos de oído, nariz, boca y garganta	18.012	3,57%
Enfermedades y trastornos de piel, tejido subcutáneo y mama	14.305	2,84%
Enf. infecciosas y parasitarias, sistémicas o no localizadas	13.213	2,62%
Enf. y trast. del sist. endocrino, nutricional y metabólico	12.245	2,43%
Recién nacidos y neonatos con condición orig. en periodo perinatal	11.865	2,35%
Enfermedades y trastornos del aparato reproductor femenino	11.320	2,25%
Enfermedades y trastornos mentales	10.765	2,14%
Enf. y trast. mieloproliferativos y neoplasias mal diferenciadas	8.104	1,61%
Enfermedades y trastornos del aparato reproductor masculino	8.049	1,60%
Lesiones, envenenamientos y efectos tóxicos de fármacos	5.888	1,17%
Enf. y trast. de sangre, órganos hematopoy. y sist. inmunitarios	5.827	1,16%
Otras causas de atención sanitaria	4.900	0,97%
Enfermedades y trastornos del ojo	4.053	0,80%
Uso drogas/alcohol y trastornos mentales inducidos por drogas/alcohol	1.827	0,36%
Infecciones VIH	1.580	0,31%
Trauma múltiple significativo	525	0,10%
Quemaduras	447	0,09%
Categoría no válida	3	0,00%
TOTAL	503.989	

Procesos más frecuentes atendidos en hospitalización

GRD	DESCRIPCIÓN	Altas	Peso	Estancia Media
541	NEUMONÍA SIMPLE Y OTROS TRAST.RESPIRATORIOS EXC. BRONQUITIS & ASMA CON CC MAYOR	23.304	2,2282	9,12
373	PARTO VAGINAL SIN COMPLICACIONES	21.318	0,5992	2,55
372	PARTO VAGINAL CON COMPLICACIONES	14.423	0,6992	2,96
544	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA & ARRITMIA CARDIACA CON CC MAYOR	10.811	3,3009	9,45
127	INSUFICIENCIA CARDIACA & SHOCK	6.940	1,3004	7,05
430	PSICOSIS	5.966	1,3879	30,37
371	CESAREA, SIN COMPLICACIONES	5.935	0,8810	3,74
494	COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA SIN EXPLORAC. CONDUCTO BILIAR SIN CC	5.747	1,0934	2,07
584	SEPTICEMIA CON CC MAYOR	5.215	4,1633	11,06
209	SUSTITUCION ARTICULACION MAYOR EXCEPTO CADERA & REIMPLANTE MIEMBRO INFERIOR, EXCEPTO POR CC	5.192	2,7777	6,90
557	TRASTORNOS HEPATOBILIARES Y DE PANCREAS CON CC MAYOR	4.662	3,8563	12,22
101	OTROS DIAGNOSTICOS DE APARATO RESPIRATORIO CON CC	4.606	0,9994	6,94
569	TRAST. DE RIÑÓN & TRACTO URINARIO EXCEPTO INSUFICIENCIA RENAL CON CC MAYOR	4.504	1,7485	9,17
089	NEUMONIA SIMPLE & PLEURITIS EDAD>17 CON CC	4.216	1,1855	7,71
014	ICTUS CON INFARTO	4.007	1,6748	8,08
311	PROCEDIMIENTOS TRANSURETRALES SIN CC	3.991	0,8598	2,37
162	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA INGUINAL & FEMORAL EDAD>17 SIN CC	3.869	0,8245	1,47
818	SUSTITUCION DE CADERA EXCEPTO POR COMPLICACIONES	3.801	3,1545	9,18
533	OTROS TRAST. SISTEMA NERVIOSO EXC. AIT, CONVULSIONES & CEFALEA CON CC MAYOR	3.781	4,1604	13,87
552	TRAST. AP. DIGESTIVO EXCEPTO ESOF., GASTROENT. & ULC.NO COMPL. CON CC MAYOR	3.780	3,0609	12,00
629	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G, SIN P. QUIR. SIGNIF., DIAG NEONATO NORMAL	3.717	0,2233	2,05
158	PROCEDIMIENTOS SOBRE ANO & ENTEROSTOMIA SIN CC	3.686	0,7492	1,80
359	PROC. SOBRE UTERO & ANEJOS POR CA. IN SITU & PROCESO NO MALIGNO SIN CC	3.673	1,0138	3,00
087	EDEMA PULMONAR & INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	3.309	1,4160	6,33
320	INFECCIONES DE RIÑÓN & TRACTO URINARIO EDAD>17 CON CC	3.196	1,0349	7,08

Subtotal 25 PROCESOS más frecuentes	163.649	1,7037	7,22
TOTAL PROCESOS	503.989	1,9211	7,34

* **GRD: Grupos Relacionados con el Diagnóstico:** Sistema de clasificación de pacientes en el que los pacientes de una misma clase consumen una cantidad similar de recursos.

****Peso: es un indicador de la complejidad y el consumo de recursos asociado a ella.** Si es >1 la casuística es de mayor complejidad media, en términos de coste, que la del estándar. Si es <1 la casuística es de menor complejidad media, en términos de coste, que la del estándar.

Procesos de Cirugía Ambulatoria Programada más frecuentes

GRD	DESCRIPCIÓN	Peso	Nº Interv.	%
039	PROCEDIMIENTOS SOBRE CRISTALINO CON O SIN VITRECTOMIA	1,046	42.412	21,58%
270	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE PIEL, T.SUBCUTANEO & MAMA SIN CC	0,969	31.604	16,08%
042	PROCEDIMIENTOS INTRAOCULARES EXCEPTO RETINA, IRIS & CRISTALINO	1,109	25.147	12,80%
040	PROCEDIMIENTOS EXTRAOCULARES EXCEPTO ORBITA EDAD>17	1,022	12.341	6,28%
266	INJERTO PIEL &/O DESBRID. EXCEPTO POR ULCERA CUTANEA, CELULITIS SIN CC	1,531	10.670	5,43%
284	TRASTORNOS MENORES DE LA PIEL SIN CC	0,547	6.577	3,35%
035	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO SIN CC	0,813	5.334	2,71%
006	LIBERACION DE TUNEL CARPIANO	0,735	4.732	2,41%
243	PROBLEMAS MEDICOS DE LA ESPALDA	0,774	4.662	2,37%
162	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA INGUINAL & FEMORAL EDAD>17 SIN CC	0,825	4.511	2,30%
055	PROCEDIMIENTOS MISCELANEOS SOBRE OIDO, NARIZ, BOCA & GARGANTA	0,874	4.489	2,28%
350	INFLAMACION DE APARATO GENITAL MASCULINO	0,683	4.350	2,21%
047	OTROS TRASTORNOS DEL OJO EDAD>17 SIN CC	0,738	4.217	2,15%
229	PROC. SOBRE MANO O MUÑECA, EXCEPTO PROC.MAYORES S.ARTICULACION SIN CC	0,937	4.199	2,14%
222	PROCEDIMIENTOS SOBRE LA RODILLA SIN CC	1,196	3.938	2,00%
351	ESTERILIZACION, VARON	0,299	3.438	1,75%
119	LIGADURA & STRIPPING DE VENAS	1,028	3.352	1,71%
225	PROCEDIMIENTOS SOBRE EL PIE	1,413	3.250	1,65%
359	PROC. SOBRE UTERO & ANEJOS POR CA.IN SITU & PROCESO NO MALIGNO SIN CC	1,014	3.046	1,55%
867	ESCISION LOCAL Y EXTRACCION DE DISPOSITIVO FIJACION INTERNA EXCEPTO CADERA Y FEMUR, SIN CC	1,233	2.835	1,44%
461	PROC. QUIRURGICO CON DIAG. DE OTRO CONTACTO CON SERVICIOS SANITARIOS	1,913	2.759	1,40%
160	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA EXCEPTO INGUINAL & FEMORAL EDAD>17 SIN CC	1,002	2.568	1,31%
227	PROCEDIMIENTOS SOBRE TEJIDOS BLANDOS SIN CC	1,130	2.045	1,04%
158	PROCEDIMIENTOS SOBRE ANO & ENTEROSTOMIA SIN CC	0,749	2.043	1,04%
267	PROCEDIMIENTOS DE REGION PERIANAL & ENFERMEDAD PILONIDAL	0,711	2.018	1,03%

Subtotal 25 PROCESOS más frecuentes	1,0074	196.537	80,28%
--	---------------	----------------	---------------

TOTAL PROCESOS	1,0151	244.805	
-----------------------	---------------	----------------	--

Indicadores de complejidad hospitalaria

Hospitalización	Grupo 3	Grupo 2	Grupo 1
Altas Totales	274.973	162.341	43.010
Altas Codificadas	274.943	161.293	43.009
% de codificación	99,99%	99,35%	100,00%
Estancia media bruta	7,20	6,26	5,31
Estancia media depurada	6,18	5,45	4,93
Media de diagnósticos por proceso	6,97	7,24	7,22
Media de procedimientos por proceso	4,91	4,39	5,04
Peso Medio (AP-GRD v27.0)	2,1180	1,7328	1,5998
% de GRD Quirúrgicos	40,4%	35,6%	33,4%
% de GRD Médicos	59,6%	64,4%	66,6%
% de GRD Inespecíficos	0,41%	0,48%	0,31%

Fuente: CMBD 2014

Estancia Media Bruta: promedio de estancias para la totalidad de casos del hospital en el período de estudio

Estancia Media Depurada: promedio de estancias para cada GRD, excluyendo los casos con valores extremos. Se calcula para aquellos GRD's con mas de 7 casos

Estancia media y peso medio de los hospitales

	Altas Totales	Estancia media bruta	Peso Medio Bruto
GRUPO 1			
H. DE EL ESCORIAL	3.670	5,24	1,5549
H. INFANTA ELENA	7.935	4,62	1,6746
H. DEL HENARES	10.118	6,03	1,6100
H. INFANTA CRISTINA	9.160	4,80	1,5720
H. DEL TAJO	4.663	6,25	1,6062
H. DEL SURESTE	7.464	5,13	1,5588
Total Grupo 1	43.010	5,31	1,5998
GRUPO 2			
HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA	12.540	8,47	1,6288
H. DE MOSTOLES	13.300	6,53	1,5130
H. PRINCIPE DE ASTURIAS	17.939	6,82	1,7889
H. SEVERO OCHOA	14.263	7,65	1,7258
H. UNIV. DE GETAFE	18.538	6,75	1,9481
F.H.ALCORCÓN	15.948	6,09	1,7894
H. DE FUENLABRADA	15.104	5,88	1,6604

	Altas Totales	Estancia media bruta	Peso Medio Bruto
H. INFANTA SOFÍA	13.420	5,61	1,6661
H. INFANTA LEONOR	12.563	5,95	1,6400
H. DE TORREJÓN	13.189	3,98	1,6631
H. REY JUAN CARLOS	14.815	5,22	1,8954
HOSPITAL VILLALBA	722	4,40	1,7209
Total Grupo 2	162.341	6,26	1,7328

GRUPO 3			
F. JIMÉNEZ DÍAZ	29.937	5,34	1,9264
H. 12 DE OCTUBRE	43.999	7,27	2,0791
H. DE LA PRINCESA	14.990	8,98	2,4659
H.G.U. GREGORIO MARAÑÓN	47.204	7,72	2,1964
H. LA PAZ	46.158	7,26	2,0651
H. RAMON Y CAJAL	31.675	7,67	2,2731
H. CLÍNICO. SAN CARLOS	35.175	6,88	1,9905
H. PUERTA DE HIERRO-MAJADAHONDA	25.835	6,99	2,1387
Total Grupo 3	274.973	7,20	2,1180

	Altas Totales	Estancia media bruta	Peso Medio Bruto
Monográficos			
H. DEL NIÑO JESUS	7.244	6,02	1,5123
H. DR. RODRÍGUEZ LAFORA	1.492	101,08	0,8797
INS. PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN	138	310,19	1,2851
Hospitales de Apoyo			
H. CENTRAL CRUZ ROJA	6.033	5,76	1,4942
H. SANTA CRISTINA	4.438	5,13	1,5418
H. V. DE LA TORRE	1.747	14,25	1,9688
Media Estancia			
H. DE GUADARRAMA	1.112	35,91	1,6319
H. DE LA FUENFRIA	976	60,02	1,7280
H. V. DE LA POVEDA	923	61,61	1,4593

ATENCIÓN DE URGENCIAS

Actividad del Servicio de Coordinación de Urgencias

ACTIVIDAD TELEFÓNICA	2013	2014	% VAR 14-13
Nº TOTAL LLAMADAS	916.428	962.614	5,04%
ASISTENCIALES	673.019	700.979	4,15%
NO ASISTENCIALES	243.409	261.635	7,49%
ACTIVIDAD SANITARIA			
RESOLUCIÓN DE LLAMADAS ASISTENCIALES			
Consejo medico	128.294	126.455	-1,43%
Consejo sanitario enfermería	29.496	28.623	-2,96%
Derivaciones a centro sanitario	119.185	119.233	0,04%
Asignación de recursos	386.626	415.277	7,41%
Otras resoluciones	13.841	18.864	36,29%
GESTIÓN DE RECURSOS MÓVILES			
Nº TOTAL DE MOVILIZACIONES DE RECURSOS	457.701	493.644	7,85%
UVI	73.917	82.712	11,90%
Helicoptero	570	697	22,28%
Vehículo de Intervención Rápida	32.120	34.193	6,45%
Unidad de Atención Domiciliaria Médica	102.839	106.176	3,24%
Unidad de Atención Domiciliaria Enfermería	6.970	7.294	4,65%
Transporte Sanitario Urgente	238.937	258.569	8,22%
Servicios Especiales	2.348	2.514	7,07%
ACTIVIDAD DE RECURSOS MÓVILES PACIENTES ATENDIDOS			
TOTAL PACIENTES ATENDIDOS	399.603	425.474	6,47%
UVI	54.467	56.710	4,12%
In situ	49.235	51.559	4,72%
Traslados interhospitalarios	5.232	5.151	-1,55%
HELICÓPTERO	402	493	22,64%
In situ	389	466	19,79%
Traslados interhospitalarios	13	17	30,77%
VEHÍCULOS INTERVENCIÓN RÁPIDA	27.131	28.406	4,70%
UAD MÉDICA	96.233	99.427	3,32%
UAD ENFERMERÍA	6.527	6.793	4,08%
TRANSPORTE SANITARIO URGENTE	213.179	230.621	8,18%
In situ	205.391	222.811	9,56%
Traslados interhospitalarios	7.788	7.810	0,28%
RECURSOS ESPECIALES	1.664	1.703	2,34%

Actividad de Centros de Urgencias

PACIENTES ATENDIDOS	2013	2014	% VAR 14-13
TOTAL PACIENTES ATENDIDOS	731.515	760.203	3,92%
Servicio de Urgencias de Atención Primaria	713.768	740.099	3,69%
Centro de Urgencias Extrahospitalarias	17.747	19.207	8,23%

Actividad de Servicios Especiales

	2013	2014
COBERTURA PREVENTIVA DE CORTA DURACIÓN	367 servicios 196 recursos móviles	320 servicios 199 recursos móviles
COBERTURA PREVENTIVA DE LARGA DURACIÓN (Pantano de San Juan)	25 días 55 pacientes	26 días 59 pacientes
INCIDENTES MÚLTIPLES VÍCTIMAS	2 (Nivel 1)	1 (Nivel 1)
COOPERACIÓN INTERNACIONAL (Filipinas)	15 días 9 profesionales	-

Actividad de Transporte Sanitario No Urgente (TSNU)

	2013	2014	% VAR 14-13
TOTAL TRASLADOS TSNU	1.180.000	1.271.220	7,73%

Casuística

URGENCIAS: Patologías más frecuentes	2013	2014	% VAR 14-13
PATOLOGÍA	% SOBRE TOTAL CODIFICADAS	% SOBRE TOTAL CODIFICADAS	
Sistémico	20,30%	20,20%	-0,49%
Trauma y Lesiones	15,90%	15,80%	-0,63%
Abdominal	13,50%	13,80%	2,22%
Neurología	12,80%	13,00%	1,56%
Psiquiatría	11,80%	11,50%	-2,54%
Respiratorio	11,80%	12,00%	1,69%
Cardio-Vascular	6,40%	6,40%	0,00%
Urología	3,60%	3,70%	2,78%
Dermatología y Órganos de los Sentidos	2,00%	N/A	-
Otras patologías	1,90%	1,50%	-21,05%
URGENCIAS CODIFICADAS	113.513	118.427	4,33%

EMERGENCIAS: Patologías más frecuentes	2013	2014	% VAR 14-13
PATOLOGÍA	% SOBRE TOTAL CODIFICADAS	% SOBRE TOTAL CODIFICADAS	
Cardio-Vascular	32,90%	33,70%	2,43%
Respiratorio	24,40%	23,80%	-2,46%
Neurología	17,20%	16,90%	-1,74%
Otras patologías	10,90%	11,30%	3,67%
Sistémico	8,10%	8,10%	0,00%
Endocrino	6,50%	6,20%	-4,62%
EMERGENCIAS CODIFICADAS	40.885	41.173	0,70%

TIPO DE ALERTA	ALERTAS 2014
CARDIOLOGICO (EXCLUYE CODIGO INFARTO)	221
HEMORRAGIA DIGESTIVA	16
INTENTO AUTOLITICO	22
INTOXICACION (EXCLUYE INTENTO AUTOLITICO)	9
NEUROLOGICO (EXCLUYE CODIGO ICTUS)	150
NEUROQUIRURGICAS	111
PARTO	18
QUEMADO	25
RESPIRATORIO	54
TRAUMA GRAVE	313
TROMBOEMBOLISMO PULMONAR	2
VASCULAR	20

PROCESOS DE CONTINUIDAD ASISTENCIAL	2013	2014	% VAR 14-13
	(Febrero-Diciembre)		
REIMPLANTES	6	10	66,67%
CÓDIGO CERO	89	96	7,87%
PCR RECUPERADA	184	220	19,57%
CÓDIGO INFARTO	954	1.006	5,45%
CÓDIGO ICTUS	983	1.090	10,89%

UNIDADES DE REFERENCIA Y FONDO DE COHESIÓN

Centros, Servicios y Unidades de Referencia (CSUR)

Las Unidades de Referencias para el Sistema Nacional de Salud acreditadas durante el año 2014 (Resolución del 15/01/2014) en la Comunidad de Madrid son las siguientes:

PROCESO	HOSPITAL
Cardiopatías familiares	HU. Puerta de Hierro
Esclerosis múltiple	HU. Puerta de Hierro
Atención a la patología Raquimedular	HU. Ramón y Cajal

Actividad realizada en el año 2014 por todos los CSUR de los hospitales de la Comunidad de Madrid

PROCESO	HOSPITAL	PACIENTES NUEVOS ATENDIDOS
Quemados críticos	HU. La Paz	176
	HU. Getafe	121
Glaucoma congénito	H. Clinico San Carlos	43
Alteraciones congénitas del desarrollo ocular (alteraciones del globo ocular y los párpados)	HU. La Paz	18 (párpados) 25 (cavidades orbitarias)
Tumores extraoculares en la infancia (Rabdomiosarcoma)	HU. La Paz	13
Tumores intraoculares en la infancia (Retinoblastoma)	HU. La Paz	16
Descompresión orbitaria en oftalmopatía tiroidea	HU. Ramón y Cajal	92
Tumores orbitarios	HU. Ramón y Cajal	41
Retinopatía del prematuro avanzada	HU. La Paz	9
Reconstrucción de la superficie ocular compleja. Queratoprotesis	H. Clinico San Carlos	197
Tratamiento de tumores germinales con quimioterapia intensiva	HU. 12 de Octubre	15
Trasplante renal infantil	HU. La Paz	15
Trasplante hepático infantil	HU. 12 de Octubre	3
	HU. La Paz	21
Trasplante hepático de vivo adulto	HU. 12 de Octubre	0
Trasplante pulmonar infantil y adulto	HU. Puerta de Hierro	45
Trasplante Cardiopulmonar	HU. Puerta de Hierro	2
Trasplante Cardíaco infantil	HU. La Paz	2
	HGU. Gregorio Marañón	6
Trasplante de Páncreas	HU. 12 de Octubre	11
Trasplante de Intestino	HU. 12 de Octubre	0
	HU. La Paz	6
Queratoplastia penetrante en niños	HU. La Paz	12
Ortopedia infantil	HIU. Niño Jesús	258
	HU. Ramón y Cajal	192
Trasplante de progenitores hematopoyéticos alogénico infantil	HIU. Niño Jesús	33
	HU. La Paz	18

PROCESO	HOSPITAL	PACIENTES NUEVOS ATENDIDOS
Asistencia integral del neonato	HU. La Paz	237
	HGU. Gregorio Marañón	213
	HU. 12 de Octubre	151
Asistencia integral del adulto con cardiopatía congénita	HGU. Gregorio Marañón	147
	HU. La Paz	251
	HU. 12 de Octubre	100
	HU. Ramón y Cajal	100
Cirugía reparadora compleja de la válvula mitral	HGU. Gregorio Marañón	51
	H. Clínico San Carlos	50
Cirugía reparadora del ventrículo izquierdo	H. Clínico San Carlos	10
Cardiopatías familiares (incluye Miocardiopatía hipertrófica)	HGU. Gregorio Marañón	179
	HU. Puerta de Hierro	143
Cirugía del plexo braquial	HU. La Paz	57
Epilepsia refractaria	HU. La Paz	123
	HU. La Princesa	64
Cirugía de trastornos del movimiento	HU. Ramón y Cajal	64
Neuromodulación cerebral del dolor neuropático refractario	HU. La Princesa	18
Ataxias y paroplejias hereditarias	HU. La Paz	58
Esclerosis múltiple	HU. Ramón y Cajal	108
	HU. Puerta de Hierro	60
	H. Clínico San Carlos	312
	HU. La Paz	3
Trasplante renal cruzado	HU. 12 de Octubre	11
	HU. La Paz	184
Neurocirugía pediátrica infantil	HU. 12 de Octubre	214
	HU. Ramón y Cajal	21
Atención a la patología vascular raquimedular	H. Clínico San Carlos	12

Fondo de Cohesión Sanitaria (SIFCO)

El total de solicitudes de asistencia sanitaria, efectuada a través del Sistema de Información del Fondo de Cohesión (SIFCO) para pacientes de otras comunidades autónomas, asciende en 2014 a **19.176** registros que se desglosan según origen a continuación.

El tipo de asistencia solicitada se distribuyó según la siguiente tabla:

TIPO ASISTENCIA	Nº SOLICITUDES
SERV. REFERENCIA (Anexo III)	786
PROC. HOSPITALARIOS (Anexo I)	10.724
PROC. AMBULATORIOS (Anexo II)	3.220
OTROS NO INCLUIDOS EN FONDO COH.	4.446
TOTAL	19.176

Fuente: DG Atención Especializada

La distribución por hospital y por Comunidad Autónoma peticionaria se presentan en las siguientes tablas:

HOSPITAL DE DESTINO	Nº SOLICITUDES	% del total
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	4.280	22,32%
HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	3.809	19,86%
HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS	2.816	14,69%
HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	2.616	13,64%
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN	2.518	13,13%
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO	1.162	6,06%
COMPLEJO UNIVERSITARIO DE SAN CARLOS	1.067	5,56%
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA	329	1,72%
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE	311	1,62%
HOSPITAL UNIV. FUNDACIÓN ALCORCÓN	61	0,32%
HOSPITAL DE TORREJON	43	0,22%
HOSPITAL DE FUENLABRADA	33	0,17%
HOSPITAL DE MÓSTOLES	24	0,13%
HOSPITAL CARLOS III	23	0,12%
HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS	22	0,11%
HOSPITAL SEVERO OCHOA	12	0,06%
HOSPITAL INFANTA SOFÍA	12	0,06%
HOSPITAL INFANTA LEONOR	9	0,05%
FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. CLÍNICA NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN	9	0,05%
HOSPITAL DEL HENARES	7	0,04%
HOSPITAL DEL TAJO	5	0,03%
HOSPITAL DEL SURESTE	4	0,02%
HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS	2	0,01%
HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA	1	0,01%
HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA	1	0,01%
TOTAL SOLICITUDES	19.176	

PLANES ESTRATÉGICOS DE ESPECIALIDADES

El proyecto de elaboración de los Planes Estratégicos de Especialidades de la Comunidad de Madrid se inició en 2010, con el fin de que fueran los propios profesionales médicos los que reflexionaran sobre diferentes aspectos, como, la situación en la que se encuentra cada especialidad, sus relaciones con la asistencia de Atención Primaria y los servicios de urgencias, la posición de esa especialidad respecto de otras en el conjunto del sistema, y de las interrelaciones con las de otras especialidades de los distintos hospitales y de su papel en el conjunto de la organización.

Estos Planes suponen una revisión del papel que desempeñan las especialidades en la sanidad regional; de forma que las líneas estratégicas y los objetivos operativos establecidos por los especialistas en los propios planes han servido para mejorar las relaciones de la propia especialidad; promoviendo la potenciación del trabajo en red y la coordinación entre hospitales, además de las relaciones de colaboración con otras especialidades afines o complementarias, con Atención Primaria y con Urgencias

En el año 2014 se actualizaron las Comisiones Técnicas de 38 especialidades y se finalizó el documento marco de Plan Estratégico en todos ellos

En las reuniones celebradas por los responsables de los Planes Estratégicos y los Jefes de Servicio de cada especialidad a lo largo de 2014 con el Consejero de Sanidad y el Director General de Atención Especializada, se acordó la continuidad del trabajo de las Comisiones Técnicas, que pasan a actuar como Comisión Colegiada para el seguimiento de la implementación de las líneas estratégicas contempladas en los Planes.

CONTINUIDAD ASISTENCIAL

El marco de la continuidad asistencial está definido por el grado de unión de las experiencias en la atención que percibe el paciente a lo largo del tiempo, de manera que éstas sean coherentes con sus necesidades médicas y contexto personal.

Persiguiendo el objetivo de establecer las acciones que refuercen el vínculo, relación y compromiso entre Atención Primaria y Hospitalaria y el entorno social de los pacientes, que permitan una atención sanitaria continuada en la Comunidad de Madrid, la Coordinación de Direcciones de Continuidad Asistencial (CDCA) durante el año 2014 ha enfocado su esfuerzo en facilitar el despliegue de herramientas diseñadas en la estrategia de cronicidad de la Comunidad de Madrid en todas su líneas de ejecución, en la consolidación de rutas definidas entre los dos ámbitos asistenciales sanitarios, en la aproximación firme del entorno asistencial y socio sanitario.

Uno de sus objetivos principales de mayor contenido científico técnico ha sido la preparación del **Documento Marco para el desarrollo de la Continuidad Asistencial en la Comunidad de Madrid** creando el marco conceptual y el desarrollo de las líneas de acción del modelo en vigor.

Actualmente, hay un total de **363 especialistas consultores**, siendo las especialidades con mayor presencia Medicina Interna, Neurología, Ginecología, Radiología y diagnóstico por imagen.

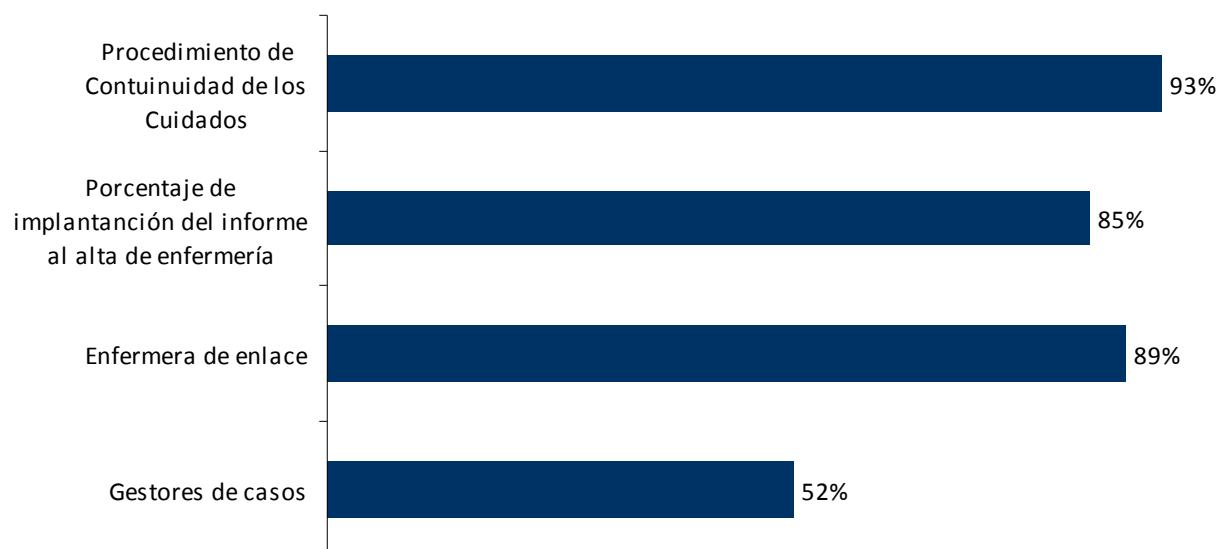
Formación:

Datos acumulados de las diferentes actividades docentes y formativas impartidas con el liderazgo de los DCA:

Sesiones / Formación	2013	2014
Sesiones compartidas en Centros de Salud	372	555
Sesiones compartidas en Hospital	99	170
Sesiones compartidas AP - AE	90	97
Jornadas compartidas AP - AE	33	55

Contrato Programa Continuidad Asistencial 2014

INDICADOR	HOSPITALES
Porcentaje de peticiones de sospecha de malignidad evaluadas	100%
Porcentaje de peticiones de valoración previa por el especialista evaluadas	98,48%
Número especialidades con puesta en marcha del especialista consultor	346
Designación de médico especialista hospitalario de referencia	33
Implantación de una enfermera de enlace	31
Realizar o actualizar censo de centros con población institucionalizada en el área de referencia del hospital	25
Revisión y actualización del procedimiento de continuidad de cuidados enfermeros	28
Implantación del informe al alta de enfermería y procedimiento de envío	87,07%
Consolidación del Grupo de Coordinación Asistencial en Farmacoterapia: definición de objetivos 2014 y registro de reuniones	21
Plan de mejora de la entrega y registro de medicación al alta en la Urgencia, según normas establecidas	17

Continuidad de Cuidados Enfermeros

Evaluación de las derivaciones de Sospecha de Malignidad (SM) / Valoración Previa del Especialista (VPE)

En el conjunto de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud, se han evaluado un total de 2.632.457 derivaciones de Sospecha de Malignidad. El 98,48% fueron evaluadas con Valoración Previa del Especialista.

ACTIVIDAD EN CENTROS CONCERTADOS

La actividad concertada de gestión centralizada en el año 2014 se recoge en el siguiente cuadro:

A) CONCIERTOS HOSPITALARIOS		2013	2014	% VAR 14-13
CLÍNICA SEAR	Estancias	61.988	74.982	20,96%
HOSPITAL SAN RAFAEL	Estancias	11.446	11.509	0,55%
HOSPITAL BEATA MARÍA ANA DE JESÚS	Estancias	27.995	28.514	1,85%
	Hospital de Día	2.930	3.670	25,26%
FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ	Estancias	85.283	82.402	-3,38%
	Hospital de Día	3.593	4.250	18,29%
	Visitas domiciliarias	116	84	-27,59%
CLÍNICA LOS OLMOS	Estancias	11.227	6.005	-46,51%
H. VENERABLE ORDEN TERCERA S. FRANCISCO DE ASÍS	Estancias	2.717	3.888	43,10%
CTRO. CUIDADOS VIANORTE - LAGUNA	Estancias	10.949	10.943	-0,05%
RESIDENCIA ASISTIDA SAN CAMILO	Estancias	10.759	10.849	0,84%
A.L.M. UNIVASS S.L.	Estancias	6.470	6.561	1,41%
	Hospital de Día	4.309	3.707	-13,97%
B) CONCIERTOS EXTRAHOSPITALARIOS				
CÁMARA HIPERBÁRICA	Tratamientos	32	3	-90,63%
C) CONVENIOS SALUD MENTAL				
C.1.- MADRID				
HH.HH.COMPLEJO ASISTENCIAL BENIITO MENNI	Estancias	104.021	103.881	-0,13%
ORDEN HOSPITALARIA HHNOS SAN JUAN DE DIOS	Estancias	126.029	117.165	-7,03%
CASTA AREVALO, S.L.	Estancias	15.444	18.662	20,84%
CLINICA SAN MIGUEL- HH. SGDO. CORAZÓN	Estancias	23.725	26.113	10,07%
INSTITUTO PSIQUIÁTRICO MONTREAL, S.L.	Estancias H. Día	7.470	7.295	-2,34%
CONSULTORES Y GESTORES DE INFRAESTRUCTURAS	Estancias H. Día	16.768	16.924	0,93%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS DE LOS HH.S.C.	Estancias H. Día	6.455	7.879	22,06%
CENTRO DE REHABILITACIÓN DIONISIA PLAZA	Estancias H. Día	57.303	46.315	-19,18%
C.2.- PROVINCIAS				
CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS MALAGA	Estancias	4.380	4.145	-5,37%
CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS PALENCIA	Estancias	730	398	-45,48%
HH.HH.SAGRADO CORAZON JESUS COMPLEJO ASISTENCIAL. MALAGA	Estancias	4.380	4.380	0,00%
COMPLEJO HOSPITALARIO SAN LUIS DE PALENCIA	Estancias	6.935	5.794	-16,45%
CASTA AREVALO, S.L. (Ávila)	Estancias	3.277	2.434	-25,72%
D) PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DEPRECAM				
MAMOGRAFÍA	Exploraciones	167.848	185.745	10,66%
ECOGRAFÍA Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	Exploraciones	6.546	14.454	120,81%

E) PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	2013	2014	% VAR 14-13
ACUERDO MARCO DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	20.351	22.411	10,12%
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS	12.043	13.111	8,87%
PRUEBAS NEUROFISIOLÓGICAS	8.308	9.300	11,94%
OTRAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN CENTROS DE GESTIÓN INDIRECTA(*):	11.821	11.393	-3,62%
ENDOSCOPIAS DIGESTIVAS	9.877	9.716	-1,63%
PRUEBAS NEUROFISIOLÓGICAS	1.944	1.677	-13,73%
F) ACTIVIDAD QUIRÚRGICA			
PROCEDIMIENTOS NEGOCIADOS QUIRÚRGICOS TOTALES:	13.070	12.694	-2,88%
- PROCESOS GENERALES ADULTOS	5.056	4.343	-14,10%
- PROCESOS GENERALES PEDIATRIA	707	914	29,28%
- PROCESOS DE OFTALMOLOGÍA	4.721	5.582	18,24%
- PROCESOS DE TRAUMATOLOGÍA	2.586	1.855	-28,27%
OTROS PROCEDIMIENTOS EN CENTROS DE GESTIÓN INDIRECTA(*)	6.372	8.783	37,84%

* Hospital Infanta Elena, Hospital de Torrejón, Fundación Jiménez Díaz, Hospital Rey Juan Carlos y Hospital Gómez Ulla

CALIDAD

Calidad Percibida

Se han realizado un total de 45.814 encuestas en los siguientes segmentos: atención primaria, consultas externas hospitalarias, cirugía ambulatoria, hospitalización y urgencias hospitalarias.

El número de entrevistas por segmento es ha sido:

Segmentos analizados	Entrevistas realizadas
Atención Primaria	26.724
Atención Especializada	19.090
Consultas externas hospitalarias	4.648
Cirugía ambulatoria	4.648
Hospitalización	5.478
Urgencias hospitalarias	4.316

Algunos de los principales resultados se describen a continuación:

Satisfacción global con la atención prestada	%*
Atención Primaria	91,3
Atención Especializada (índice de satisfacción global)	88,9
Consultas externas hospitalarias	90,0
Cirugía ambulatoria	93,5
Hospitalización	90,7
Urgencias hospitalarias	81,4

* Base total opiniones expresadas excluyendo Ns/Nc

Recomendación del servicio a sus amigos y familiares	%*
Atención Primaria	95,7
Atención Especializada (índice recomendación global)	94,1
Consultas externas hospitalarias	95,4
Cirugía ambulatoria	96,6
Hospitalización	94,5
Urgencias hospitalarias	90,1

* Base total opiniones expresadas excluyendo Ns/Nc

Además, derivado de los resultados de la encuesta del año anterior, los hospitales han implantado **218 acciones de mejora**, que se complementan a su vez con 160 líneas de actuación llevadas a cabo por los Comités de Calidad Percibida existentes en todas las gerencias.

En Atención Primaria, el **95% de los centros de salud han implantado al menos una acción de mejora** consecutiva a la encuesta de satisfacción y además, a nivel global, se han establecido al menos 3 acciones de mejora en cada una de las siete Direcciones Asistenciales.

Por otra parte, se ha continuado con el impulso de las Comisiones de Calidad, como grupos multidisciplinares que abordan los temas de calidad percibida, desarrollando las Comisiones de cada Dirección Asistencial al menos 3 actuaciones relacionadas con otras fuentes de información diferentes a la encuesta anual de satisfacción de usuarios.

Indicadores de Calidad

A continuación se presenta la tabla con los resultados globales de los **indicadores de calidad** de este ejercicio correspondientes a los **hospitales** del Servicio Madrileño de Salud.

Área de Seguridad del Paciente	Resultados
Nº de objetivos de seguridad del paciente establecidos en los centros	Total:356 Media:11
Porcentaje de implantación de responsables de seguridad del paciente por Servicios/ Unidades.	99%
Porcentaje de Servicios clínicos en los que se han impartido sesiones de seguridad del paciente	99%
Nº de reuniones o visitas realizadas por directivos a las unidades vinculadas a temática de seguridad ("Rondas de seguridad").	Total:172 Media:5
Densidad de incidencia de bacteriemias relacionadas con catéter venoso central (en UCI)	2,42
Densidad de incidencia de neumonía asociada a ventilación mecánica (en UCI)	4,24
Desarrollo de las actuaciones previstas en el proyecto Resistencia Zero	94%
Nº de planes de mejora de higiene de manos	Total:116 Media:3
Porcentaje de intervenciones quirúrgicas programadas en que se ha utilizado la lista de verificación quirúrgica	88,7%
Porcentaje de pacientes en los que se conoce el riesgo de úlceras según escalas validadas.	97,8%
Existencia de protocolos de seguridad del paciente establecidos como prioritarios (medicamentos de alto riesgo, control y mantenimiento de carros de parada y órdenes verbales, si no se cumplió en 2013).	85% de los hospitales
Implantación del protocolo de continuidad de cuidados en trastorno mental grave del adulto	100% de los hospitales
Implantación del protocolo de continuidad de cuidados en trastorno mental grave infantojuvenil	96% de los hospitales
Inclusión de un Checklist en el protocolo de evaluación de riesgo suicida para pacientes atendidos en urgencias psiquiátricas	96% de los hospitales
Cita en SSM de pacientes con potencial riesgo suicida en un plazo máx. de 1 semana tras el alta hospitalaria	70% de los hospitales
Área de Indicadores de efectividad	Resultados
Prevalencia de infección nosocomial	6,69%
Bacteriemias por Estafilococo aureus resistente a meticilina/100.000 estancias	Media:3,69
Informe disponible de Revisión del Observatorio de Resultados	85% de los hospitales
Área de Calidad percibida	Resultados
Grado de Satisfacción global de los usuarios con la atención recibida en hospitalización, consultas, cirugía ambulatoria y urgencias (% de pacientes satisfechos y muy satisfechos)	88,9%
Nº de acciones de mejora implantadas en las áreas priorizadas según el resultado de la encuesta de satisfacción 2013	Total: 218 Media: 6
Nº de líneas de actuación puestas en marcha por el Comité de Calidad Percibida	Total: 160 Media:5

Area Gestión de la Calidad	Resultados
Realización de la autoevaluación de acuerdo al Modelo EFQM	80% de los hospitales
Avance en el desarrollo de actuaciones para la implantación, verificación y mantenimiento de Sistemas de Gestión Ambiental.	91% de los hospitales
Monitorización de indicadores de gestión ambiental: media consumo de agua (m ³ /año/estancia) y media consumo de electricidad (Kwh/año/m ² de superficie construida)	Agua: 0,84 Electricidad: 138,79
Nº de líneas de actuación puestas en marcha por el Comité de Lactancia Materna	Total:106 Media:5
Nº de líneas de actuación puestas en marcha por el Comité de Atención al dolor	Total:158 Media:5

Por lo que se refiere a los **Centros de Salud** de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, los resultados globales de los **indicadores de calidad** de este ejercicio son:

Área de calidad percibida	
Grado de satisfacción global de los usuarios con la atención recibida en los centros de salud (% de pacientes satisfechos y muy satisfechos) (encuesta de satisfacción 2014) *	91,3 %
Nº de acciones de mejora implantadas en las áreas priorizadas según el resultado de la encuesta de satisfacción 2013	352
Nº de acciones de mejora implantadas según los motivos más frecuentes o graves de reclamaciones de usuarios en 2014	358
Área de seguridad del paciente	
Nº de acciones de mejora implantadas en relación a la seguridad del paciente por centro de salud	481
% de centros de salud que cumplen el reglamento de control de medicación de botiquines, carros de parada y neveras.	97,71 %
% de pacientes polimedicados (con 6 o más principios activos y \geq 74 años) incluidos en el programa	57,72%
% de pacientes polimedicados incluidos en el programa con al menos 2 revisiones del uso de los medicamentos en el último año	20,98%
Porcentaje de determinaciones de INR en rango en el último año	72,2 %
% de pacientes en los que se conoce el riesgo de úlceras según escalas validadas (Norton).	69,58 %
% de pacientes inmovilizados con úlceras por presión	15,95 %
% de mayores de 65 años con utilización crónica de AINES	2,74 %
% de pacientes mayores de 75 años con prescripción de medicamentos potencialmente inapropiados	6.16 %
% de mujeres entre 40 y 65 años con tratamiento farmacológico para osteoporosis	0,79 %
Número de incidentes de seguridad notificados	1.653
Número de errores de medicación notificados	3.074
Nº de centros que han realizado actividades relacionadas con la práctica correcta de la higiene de manos	227
% de centros de salud que han impartido sesiones de higiene de manos	63,36 %

Área de gestión de calidad	
% de centros de salud con plan de actuación para la consecución de los objetivos anuales del contrato programa	97,33 %
% de centros de salud con implantación de actividades que contribuyan a la sostenibilidad del medio ambiente	95,80 %
% de citas a través de los sistemas alternativos	29,14 %
% de centros de salud con un proyecto de calidad en desarrollo	29%
% de cita concertada por el profesional sanitario	78,05 %
% de población atendida por enfermería	54,02 %
% de pacientes atendidos de 0 a 14 años con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	12,04 %
% de personas atendidas mayores de 65 años con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	20,7 %
% de pacientes con procesos cardiovasculares crónicos con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	18,11 %
% pacientes inmovilizados con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	57,41 %
% de ancianos frágiles con planes de cuidados activos (por profesional de enfermería)	50,0 %
Área de efectividad clínica	
% de pacientes hipertensos con cifras de tensión en rango de control en los últimos 12 meses	54,82 %
% de pacientes diabéticos con cifras de HbA1 controlada en los últimos 12 meses	37,52 %
% de pacientes diabéticos con nefropatía tratada adecuadamente (IECA-ARA II) en los últimos 6 meses	83,27 %
% de pacientes con enfermedad cardiovascular en tratamiento con antiagregantes en el último año	77,44 %
% de pacientes con cardiopatía isquémica en tratamiento con estatinas en el último año	85,94 %
% de pacientes con cardiopatía isquémica e hipercolesterolemia controlada	22,43 %
% de pacientes asmáticos que han sido tratados con glucocorticoides inhalados en el último año	55,38 %
% de niños con faringoamigdalitis tratados con antibiótico adecuado en el último año	87,86 %

Fuente: DG de Atención Primaria

* DG de Atención al Paciente

Seguridad del Paciente

A lo largo del año, se ha trabajado en la definición de la **Estrategia de Seguridad del Paciente del Servicio Madrileño de Salud 2015-2020**.

Con respecto a la Estrategia anteriormente vigente, se realizó la memoria de cierre mostrando cómo desde su inicio se finalizaron o estaban en desarrollo el 88% de las actuaciones previstas; a las que se suman las actividades desarrolladas por los centros a través de las 42 **Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos** existentes en el Servicio Madrileño de Salud.

Desde sus inicios, cada una de estas Unidades traslada sus actuaciones a un informe, que se analiza globalmente y se difunde a la organización como parte del aprendizaje y promoción de la cultura de seguridad, que se describe a continuación:

	Hospitales	Primaria	SUMMA 112	TOTAL
Número de Unidades Funcionales	34	7	1	42
Número de miembros que componen las Unidades Funcionales	547	83	8	638
Número de objetivos establecidos por las Unidades Funcionales	413	116	14	543
Número de incidentes identificados	17.922	4.765	62	22.749
Número de incidentes analizados	14.258	3.998	62	18.318
Número de recomendaciones y prácticas seguras	241	10	6	257

Gestión de Calidad

El **Modelo EFQM** se ha consolidado a lo largo de los años como modelo de calidad. En el año 2014, los hospitales han comenzado a trabajar en el cuarto ciclo de autoevaluación, realizando el 80% de ellos la autoevaluación, con el objetivo de identificar puntos fuertes, áreas de mejora y priorización de las mismas

En relación con las **certificaciones**, en la actualidad el Servicio Madrileño de Salud tiene más de 400 servicios o unidades de hospitales con certificación, la mayoría de ellas ISO 9001:2008 de gestión de calidad, a las que se han ido incorporando las certificaciones de hospitales de acuerdo a ISO 14001:2004 de sistemas de gestión ambiental (SGA). Así, son ya 17 los hospitales que tienen una certificación total del SGA, 7 con certificación parcial y el resto con avances en el desarrollo de actuaciones para la implantación del sistema. Por otra parte, todo el servicio del SUMMA 112 está certificado por AENOR con la norma ISO 9001:2008 desde el año 2010.

Entre las actuaciones realizadas para apoyar la implantación de estas normas se encuentra la coordinación de una bolsa de auditores internos formada por profesionales del Servicio Madrileño de Salud que han realizado en los hospitales un total de 6 auditorías integradas (incluyendo en su alcance 60 servicios) y 6 auditorías individuales por servicio.

En la siguiente tabla se presenta el número de servicios, unidades o actividad que a fecha diciembre 2014 están certificados o en proceso de certificación en cada uno de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud:

HOSPITAL	Certificaciones Norma UNE en ISO 9001:2008 (gestión de calidad)	Certificación Norma UNE en ISO 14001:2004 (gestión ambiental)	Otras Certificaciones	Certificaciones en proceso
Grupo 1				
H. El Escorial	3	Total	-	-
H. Henares	15	Actividades concesionaria	11	-
H. Infanta Cristina	12	Actividades concesionaria	-	1
Infanta Elena	25	Total	1	-
Sureste	13	Actividades concesionaria	1	-
Tajo	11	Actividades concesionaria	-	-
Grupo 2				
Torrejón	12	Total	3	-
Rey Juan Carlos	2*	Total	1	11
Fundación Alcorcón	20	Total	-	-
Fuenlabrada	8	Total	-	-
Getafe	11	Total	1	7
Infanta Leonor	22	Actividades concesionaria	12	-
Infanta Sofía	14	Actividades concesionaria	3	-
Móstoles	53	Total	-	-
Niño Jesús	1	-	-	7
Príncipe de Asturias	18	Total	1	-
Severo Ochoa	11	Total	-	-
Gómez Ulla	1	Total	-	-
Grupo 3				
12 de Octubre	20	Total	-	-
Clínico San Carlos	10	Total	-	4
Fundación Jiménez Díaz	4	-	-	3
Gregorio Marañón	21	Total	1	3
La Paz	15	Total	-	4
La Princesa	3	-	-	3
Puerta Hierro	15	Actividades concesionaria	-	-
Ramón y Cajal	14	-	-	1

HOSPITAL	Certificaciones Norma UNE en ISO 9001:2008 (gestión de calidad)	Certificación Norma UNE en ISO 14001:2004 (gestión ambiental)	Otras Certificaciones	Certificaciones en proceso
Apoyo y otros				
Cruz Roja	1	-	-	2
Santa Cristina	2	-	-	1
Guadarrama	3	Total	-	-
La Fuenfría	11	Total	-	-
Virgen de la Poveda	11	-	-	1
Virgen de la Torre	-	-	-	-
I.P. José Germain	5	-	-	1
Rodríguez Lafora	-	-	-	-
TOTAL	387	17 (total); 7 (parcial)	35	49

Fuente: RAC 2014

* Una de las certificaciones comprende 10 certificados en Servicios no Sanitarios.



LOS PROFESIONALES, IMPLICADOS EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN

Un sistema sanitario de calidad tiene en sus profesionales el principal valor seguro para que la atención sea de la máxima garantía.

Su dedicación y profesionalidad hace posible que cada día se atiendan todas las necesidades asistenciales, en una constante línea de mejora.

La formación de nuestros profesionales es de la mejor calidad, y ello queda refrendado por el interés que los nuevos residentes tienen en acudir a formarse como especialistas en los hospitales de la Comunidad de Madrid.

Este año 2014, se ofertaron 1.294 plazas de especialidades de medicina y 168 de especialidades de enfermería, y cuatro entre los 10 primeros MIR eligieron hospitales de la Comunidad de Madrid.

A esta voluntad de mejora se suma la oferta de Formación Continuada, con 47.760 horas de actividad formativa y 5.962 acciones formativas acreditadas en las que han participado 141.727 alumnos.

PLANTILLAS

Efecivos en instituciones sanitarias

Nº de efectivos	2013	2014
EQUIPO DIRECTIVO		
GERENTES, DIRECTORES Y SUBDIRECTORES	272	265
PERSONAL FACULTATIVO		
FACULTATIVOS	15.880	16.003
PERSONAL DE ENFERMERÍA		
DUE / ENFERMERA	19.679	19.805
MATRONAS	651	653
FISIOTERAPEUTAS	738	813
LOGOFONÍA Y LOGOPEDIA	29	31
TERAPEUTAS OCUPACIONALES	118	121
TÉCNICOS ESPECIALISTAS	2.881	2.921
AUXILIARES DE ENFERMERÍA	11.937	11.989
RESTO DE PERSONAL SANITARIO	112	113
SUBTOTAL	36.145	36.446
PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS		
GRUPO TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y RESTO DE GRUPO A1	452	470
GRUPO GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y RESTO DE GRUPO A2	698	699
GRUPO ADMINISTRATIVO Y RESTO GRUPO C1	1.443	1.383
AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y RESTO GRUPO C2	7.598	7.561
CELADORES Y RESTO GRUPO E	6.754	6.683
SUBTOTAL	16.945	16.796
TOTAL	69.242	69.510

* Datos a diciembre de 2014. Incluye los contratos de Guardia

DOCENCIA		
LICENCIADOS INTERNOS RESIDENTES	4.926	4.910
DIPLOMADOS INTERNOS RESIDENTES	271	279
TOTAL	5.197	5.189

No se incluyen los datos correspondientes a los hospitales de Valdemoro, Torrejón y Rey Juan Carlos, así como los datos del personal no sanitario de los hospitales modelos PFI

FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

Los datos más destacables, sobre las actividades realizadas en el ámbito de la Formación de Especialistas en Ciencias de la Salud, en las que han participado centros del Servicio Madrileño de Salud, fueron los siguientes:

Oferta de plazas para formación sanitaria especializada de la convocatoria de pruebas selectivas 2014-2015

La oferta de plazas para Médicos, Biólogos, Bioquímicos, Psicólogos, Radiofísicos, Farmacéuticos y Enfermería, realizada por centros del Servicio Madrileño de Salud, según los datos facilitados por la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad, fue de **1.462** plazas, de las cuales **168** fueron para enfermería y **1.294** para médicos y demás titulados.

Tabla nº 1: Oferta de plazas para residentes.

	PLAZAS
Médicos y otros Titulados Superiores	1.294
ENFERMERÍA	168
Enfermería de Salud Mental	30
Enfermería Familiar y Comunitaria	49
Enfermería Geriátrica	3
Enfermería Obst.-Ginecológica	49
Enfermería Pediátrica	37
TOTAL	1.462

Tabla nº 2: Oferta de plazas para formación de residentes de especialidades de médicas y de otros titulados.

ESPECIALIDADES	PLAZAS OFERTADAS
Alergología	18*
Análisis Clínicos	14*
Anatomía Patológica	22
Anestesiología y Reanimación	66
Angiología y Cirugía Vascul ar	7
Aparato Digestivo	30
Bioquímica Clínica	14*
Cardiología	28
Cirugía Cardiovascular	5
Cirugía General y del Aparato Digestivo	34

ESPECIALIDADES	PLAZAS OFERTADAS
Cirugía Oral y Maxilofacial	9
Cirugía Ortopédica y Traumatología	37
Cirugía Pediátrica	4
Cirugía Plástica, Estética y Reparadora	6
Cirugía Torácica	5
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología	18
Endocrinología y Nutrición	19
Farmacia Hospitalaria	24
Farmacología Clínica	5*
Geriatría	24
Hematología y Hemoterapia	27
Inmunología	10*
Medicina del Trabajo	18*
Medicina Familiar y Comunitaria	238
Medicina Física y Rehabilitación	25
Medicina Intensiva	26
Medicina Interna	68
Medicina Nuclear	8
Medicina Preventiva y Salud Pública	18
Microbiología y Parasitología	18*
Nefrología	19
Neumología	19
Neurocirugía	8
Neurofisiología Clínica	8*
Neurología	32
Obstetricia y Ginecología	40
Oftalmología	38
Oncología Médica	22
Oncología Radioterápica	13
Otorrinolaringología	15
Pediatría y sus áreas específicas	78
Psicología Clínica	25
Psiquiatría	46
Radiodiagnóstico	43
Radiofarmacia	1
Radiofísica Hospitalaria	7
Reumatología	15
Urología	20
TOTAL	1.294

**El Ministerio de Sanidad, Servicios, Sociales e Igualdad fijó un cupo máximo de las plazas a ofertar en las especialidades señaladas.*

Entre los 100 primeros números de orden de elección de los médicos que optaron a una plaza de formación de especialistas en la convocatoria 2013-2014, **un total de 50 eligieron un centro de la Comunidad de Madrid** frente a los 41 que lo hicieron en la convocatoria anterior, lo que supone un **incremento del 21.95%**.

Los hospitales y unidades docentes elegidos por los 50 residentes de medicina, en esta convocatoria, por orden de frecuencia fueron: **HU Ramón y Cajal, HU 12 de octubre, HU La Paz, HGU Gregorio Marañón, H**

Clínico San Carlos, HU Puerta de Hierro, HIU Niño Jesús, HU de Getafe y UDM Atención Familiar y Comunitaria SUR.

Tabla nº 3: Número de residentes de medicina que en 2014 eligieron, un hospital/unidad docente de la Comunidad de Madrid, entre los 100 primeros números, por centro de elección

Convocatoria 2012-2013		Convocatoria 2013-2014	
CENTRO	Nº Plazas	CENTRO	Nº Plazas
H. U. RAMÓN Y CAJAL	13	H. U. RAMÓN Y CAJAL	15
H. U. LA PAZ	9	H. U. 12 DE OCTUBRE	11
H. CLÍNICO SAN CARLOS	6	H. U. LA PAZ	7
H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	6	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	7
H. U. 12 DE OCTUBRE	5	H. CLÍNICO SAN CARLOS	6
H. U. PUERTA DE HIERRO	2	H. U. PUERTA DE HIERRO	1
		H. U. NIÑO JESÚS	1
		H.U. DE GETAFE	1
		U.D.M. AFYC SUR	1
TOTALES	41	TOTALES	50

Fuente: Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad

En cuanto a su elección de especialidad, cabe destacar que, en 2014, la **especialidad preferida por los médicos en esta convocatoria ha sido la Dermatología Médico-Quirúrgica y Veneorología**, seguida en esta ocasión por la Cardiología. El resto de las 18 especialidades preferidas entre los 100 primeros se refleja en la tabla nº 4.

Tabla nº 4: Número de residentes de medicina que eligieron en 2014, un hospital o unidad docente de la Comunidad de Madrid entre los 100 primeros números, por especialidad.

2012-2013		2013-2014	
Especialidad	Nº residentes	ESPECIALIDAD	Nº Residentes
CARDIOLOGÍA	9	DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	9
CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	5	CARDIOLOGÍA	9
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y V.	5	NEUROLOGÍA	7
NEUROLOGÍA	4	CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	5
APARATO DIGESTIVO	3	PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	3
OFTALMOLOGÍA	3	APARATO DIGESTIVO	3
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	2	OFTALMOLOGÍA	2
NEUROCIRUGÍA	2	MEDICINA INTERNA	2
ONCOLOGÍA MÉDICA	2	CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	1
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	1	ONCOLOGÍA MÉDICA	1
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	1	REUMATOLOGÍA	1
MEDICINA INTERNA	1	OTORRINOLARINGOLOGÍA	1
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	1	UROLOGÍA	1
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	1
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	1	MEDICINA INTENSIVA	1
		MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1
		ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	1
		HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	1
TOTAL	41	TOTAL	50

Fuente: Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad

“Top 10”. Elección de hospital y especialidad entre los 10 primeros números de residentes de medicina (2013-2014).

Cuatro de los diez primeros números de residentes de medicina eligieron formarse en la Comunidad de Madrid, (tabla nº 5). El hospital con más capacidad de atracción entre los diez primeros números, en la última convocatoria ha sido el HU La Paz.

Tabla nº 5: Elección de hospital y especialidad entre los 10 primeros MIR

2012-2013			2013-2014		
Centro/Unidad Docente	Especialidad	Nº Orden	Centro elegido	Especialidad elegida	Nº orden
H. U. LA PAZ	CARDIOLOGÍA	1	H. U. LA PAZ	DERMATOLOGÍA	1
H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	CARDIOLOGÍA	2	H. U. LA PAZ	DERMATOLOGÍA	2
H. U. RAMÓN Y CAJAL	ONCOLOGÍA MÉDICA	3	H. G. U. GREGORIO MARAÑÓN	DERMATOLOGÍA	5
H. U. 12 DE OCTUBRE	MEDICINA INTERNA	4	H. U. LA PAZ	CARDIOLOGÍA	10
H. U. PUERTA DE HIERRO	CARDIOLOGÍA	5			
H. U. LA PAZ	CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y REPARADORA	7			
H. U. RAMÓN Y CAJAL	APARATO DIGESTIVO	8			
H. U. RAMÓN Y CAJAL	APARATO DIGESTIVO	10			

Fuente: Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad

Plan de formación básica en protección radiológica para residentes

El Plan de Formación en Protección Radiológica desarrollado por la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad, permite que los especialistas en formación en Ciencias de la Salud, reciban una formación en protección radiológica, para garantizar **la seguridad en exposiciones médicas y ocupacionales a radiaciones ionizantes, tanto de los pacientes como de los trabajadores**. Durante el año 2014 se realizaron 16 cursos con 100 horas lectivas y 2.150 participantes.

Tabla nº 6: Plan de Formación en Protección Radiológica para Residentes. Alcance de las actividades desarrolladas en 2014

Nombre de la actividad docente	Nº cursos	Nº horas por curso	Nº horas total	Nº Alumnos Formados
Cursos de PTR. Nivel básico (I)	11	6	66	1.258
Cursos de PTR. Nivel básico (II)	4	6	24	762
Curso de PTR. Nivel básico (I) Enfermería	1	10	10	130
TOTAL	16	----	100 h totales	2.150

Fuente: Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad

Formación en Uso Seguro del Medicamento para Residentes.

Dentro de la formación transversal en competencias genéricas desarrollado por la Dirección General de Investigación Formación e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad en colaboración con la Subdirección de Compras de Farmacia y Productos Sanitarios, en el año 2014 se inició una nueva línea de formación para los residentes R1 y R4 de especialidades médicas y farmacéuticas, así como para todos los residentes de especialidades enfermeras interesados. En total se realizaron 7 actividades formativas con 90 horas lectivas y 470 participantes.

Tabla nº 7. Formación en Uso Seguro del Medicamento 2014. Alcance de las actividades desarrolladas en 2014.

Nombre de la actividad docente	Nº cursos	Nº horas por curso	Nº horas total	Nº Alumnos Formados
Formación Presencial para R1-R4 en Uso Seguro/Antibioterapia	6	10	60	372
Formación on-line para EIR en Uso Seguro Medicamento	1	30	30	98
TOTAL	7	----	90 h totales	470

Rotaciones externas de residentes en formación especializada

Durante el año 2014 se realizaron **2.736 rotaciones externas**. Ello ha supuesto un incremento del 17.67% respecto al año anterior.

Reconocimiento de efectos profesionales a títulos extranjeros de especialistas en Ciencias de la Salud:

Los centros del Servicio Madrileño de Salud también colaboran en la formación de extranjeros que requieren desarrollar un período de formación complementaria o de ejercicio profesional en prácticas, en cumplimiento del Real Decreto 459/2010, de 16 de abril por el que se regulan las condiciones para el reconocimiento de efectos profesionales a títulos extranjeros de especialistas en Ciencias de la Salud.

Durante el año 2014, fueron 14 profesionales con títulos de especialistas de países no comunitarios los que han realizado su formación en centros del Servicio Madrileño de Salud.

Plan de formación de tutores y otros responsables de la docencia de especialistas sanitarios

En este año, se realizaron 21 acciones formativas con un total de 130 horas lectivas, 831 alumnos formados. Cabe destacar, el desarrollo de la **I Jornada Pluridisciplinar de Tutores de Centros y Unidades Docentes Hospitalarios de la Comunidad de Madrid**, en la que se dieron cita más de 220 profesionales abordando además en su seno el desarrollo de grupos de discusión en torno a la figura del tutor de especialistas sanitarios.

FORMACIÓN CONTINUADA

Los datos más relevantes en relación con la formación continuada se presentan en la siguiente tabla.

Dirección General	Nº ediciones	Nº horas	Nº alumnos	Total coste
SUMMA	105	570	3.575	88.695,00 €
SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIA	54	265	1160	8.100,00 €
ATENCIÓN AL PACIENTE	26	152	640	9.710 €
GESTIÓN ECONÓMICA Y COMPRAS	276	5.241	11.962	99.366,80 €
ATENCIÓN PRIMARIA	2.059	22.852	64.553	256.314,00 €
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1.878	18.680	59.837	869.529,79 €
Totales	4.398	47.760	141.727	1.331.175,59 €

Fuente: Dirección General de Planificación, Investigación y Formación de la Consejería de Sanidad

ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA

RESULTADOS DE LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES DE FORMACIÓN CONTINUADA 2014			
ORGANISMO	Solicitudes presentadas	Acreditadas	%
Dirección General de Atención al Paciente	8	8	100
Dirección General de Atención Primaria	3.518	3.511	99,9
Dirección General de Gestión Económica y Compras de Productos Sanitarios Farmacéuticos	290	290	100
Dirección General de Atención Especializada	61	61	100
Hospitales (total)	2.004	1.996	99,6
Laboratorio Clínico Central Comunidad de Madrid-BRSalud-UTE	1	1	100
Oficina Regional de Salud Mental	65	65	100,0
Unidad Central de Radiodiagnóstico	7	6	99,1
Dirección General de Urgencias. Gerencia SUMMA 112	24	24	100
TOTALES	5.978	5.962	99,7

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ASISTENCIA

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación constituyen una herramienta imprescindible para que todo el proceso asistencial se desarrolle con la máxima calidad.

La modernización de los sistemas y la constante innovación en este campo permiten una mayor interconexión y seguridad para la transmisión de información entre los diferentes elementos implicados en el proceso.

Proyectos como la historia clínica electrónica, el plan de movilidad o la telemedicina mejoran la atención y permiten avanzar en una línea de mejora constante.

Los servicios multicanal como la cita sanitaria o la libre elección, orientados a facilitar el acceso a nuestros servicios a través de Internet y otros canales no presenciales, nos acercan a los ciudadanos.

La investigación biomédica es una pieza clave para la innovación y la calidad asistencial. Más de 400 grupos de investigación realizan su trabajo en los hospitales madrileños y 6.868 investigadores de acreditada solvencia dedican su tiempo al desarrollo de proyectos, pruebas de moléculas y análisis de nuevas terapias.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Durante el 2014, se han abordado nuevos proyectos y se ha continuado la extensión de los que ya estaban en marcha. Entre ellos podemos destacar: la finalización del despliegue de Receta Electrónica en la totalidad de los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid y el inicio de los trabajos del módulo centralizado de prescripción farmacéutica, la extensión de la Historia Clínica Electrónica en los Hospitales y la evolución del visor corporativo de información clínica (HORUS).

Se han mejorado los procesos de identificación de pacientes en base a la tarjeta sanitaria y se han adaptado los sistemas de información para el tratamiento de la nueva Tarjeta Sanitaria Única del Sistema Nacional de Salud

Se ha potenciado el soporte a Oncología, con la actualización del Registro de Tumores , la trazabilidad de los pacientes y el desarrollo de los sistemas de información de Detección Precoz del Cáncer de Mama y de Colon.

La Atención a pacientes con enfermedades crónicas, la Telemedicina y la Historia Social Única son otras iniciativas a las que se está contribuyendo desde el punto informático desde la DGSIS.

SERVICIOS AL CIUDADANO

Citas sanitarias multicanal*

Citas en Atención Primaria

Se proporciona la gestión de la cita (solicitud, cambio, anulación y consulta) en las agendas de médico de Familia, pediatra y profesional de Enfermería. En abril de 2014 se incorporó el canal móvil. En octubre de 2014 se habilitó la agenda de la gripe en todos los canales.

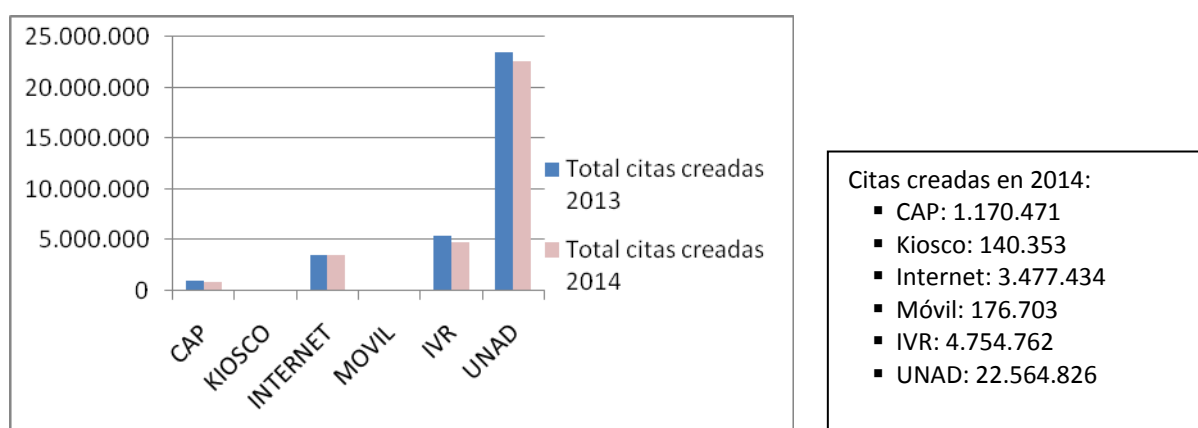


Fig. 1: Nº de citas sanitarias creadas en Atención Primaria por canal 2013/2014

* Los canales son:

- Las Unidades Administrativas de los Centros de Salud (UNAD) para cita presencial.
- Telefonía con tratamiento automatizado de voz (IVR).
- Terminales de cita digitales(Quioscos)
- Centro de Atención Personalizada (CAP)
- Cita online disponible en la página web del Portal de Salud de la Comunidad de Madrid.

- APP móvil para iOS, Android y Windows Phone.

Citas en Atención Especializada

Además de la gestión de la cita sanitaria (solicitud, cambio, anulación y consulta), en el procedimiento de solicitud de la cita y en el cambio se puede elegir otro hospital o centro de especialidades y otro especialista. Esta última estaba habilitada para el canal de Internet y quioscos, incorporándose el canal móvil en 2014.

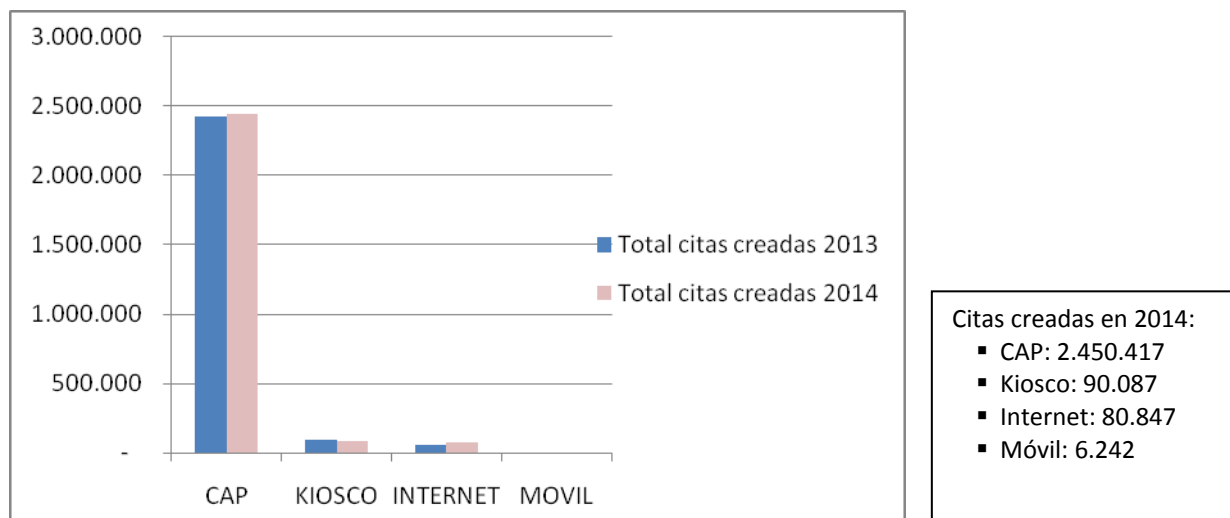


Fig. 2: Nº de citas sanitarias creadas en Atención Especializada por canal 2013/2014

Página de Libre Elección en Internet

La página de Libre Elección recoge los cambios on-line de médico y profesional de Enfermería y las consultas sobre información para ayuda a la Libre elección sanitaria. En particular: La Oferta Asistencial Básica, los centros de Atención Primaria y de Hospitales con sus servicios y especialidades, un localizador geográfico para ver el centro más cercano a una dirección dada, los profesionales de Atención Primaria con los turnos y los de Atención Especializada que tienen abierta su agenda a libre elección y el Curriculum Vitae (opcional).

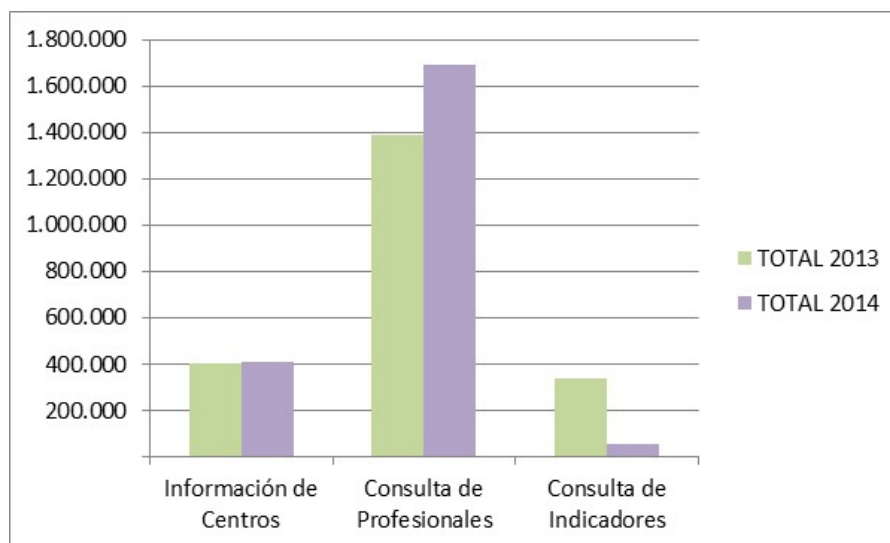


Fig. 4: Nº de consultas y trámites en Libre Elección 2013/2014

El número de consultas y transacciones de los servicios que ofrece la página de Libre Elección en el año 2014 asciende a 2.176.895.

Página del Observatorio de Resultados en Internet

La página del Observatorio de Resultados, publicada en abril de 2014, ofrece información de más de 260 indicadores estructurados en tres apartados: estado de salud de la población, indicadores de hospitales e indicadores de Atención Primaria.

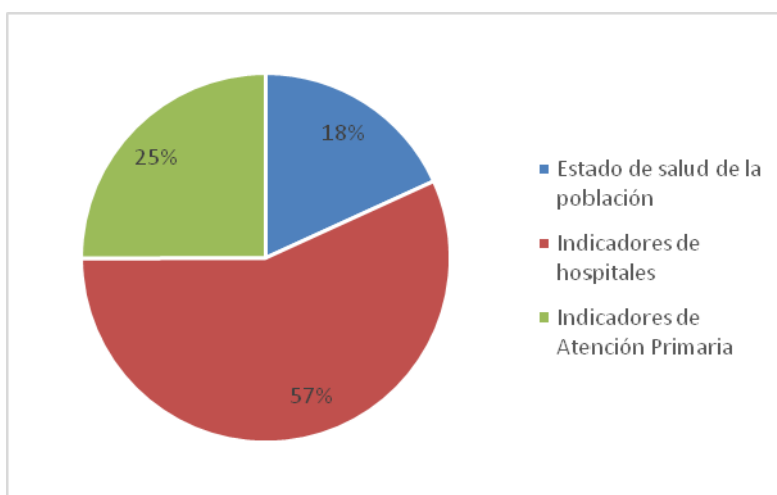


Fig. 5: Consultas en el Observatorio de Resultados 2014

El número de consultas en el año 2014 asciende a 142.435.

Despliegue y evolución de la Receta electrónica

En diciembre de 2014 finalizó la extensión del sistema de Receta Electrónica en la totalidad de los Centros de Salud y Consultorios de la Comunidad de Madrid y Farmacias.

Seguridad en las TIC

La **Oficina de Seguridad (OSSI)**, dentro de la cual se encuadra el Centro de Soporte Especializado en el Área de Seguridad TIC (CESEAS-CERT), garantiza la seguridad de los sistemas de información. A continuación se enuncian las actuaciones más destacadas de la OSSI durante el 2014:

- Auditorías de LOPD realizadas a 39 centros, incluyendo 164 ficheros auditables.
- Auditorías técnicas de controles generales de TI llevadas a cabo en 34 Hospitales durante todo el año, éstas son: Contrato Programa, Diagnóstico de Seguridad (ISO 27002) y Auditoría Física CPD (TIER).
- Auditorías de accesos a sistemas con el apoyo de la herramienta Horus Track, para la revisión de la trazabilidad de los accesos a la historia clínica de los pacientes realizadas a través de Horus. Se han elaborado 12 informes.
- Automatización de las auditorías TIC del SERMAS con la herramienta de Gestión de la OSSI (SGOSSI), dándole acceso a los organismos auditados

Centro de Atención Personalizada

El CAP permite a los ciudadanos disponer de un servicio único y global de atención personalizada, que posibilita la citación con los profesionales sanitarios de Atención Primaria, y diversos servicios de Atención Especializada, incluida la Libre Elección.

También se reciben llamadas directas desde los centros de salud ya que algunos pacientes no pueden llamar al servicio (sordomudos, sin teléfono), son las denominadas consultas directas de los centros de salud.

Además se tramitan a través del CAP las llamadas de la Lista de espera quirúrgica (LEQ) y la gestión de cartas devueltas del DEPRECAM

ATENCIÓN PRIMARIA	Nº
LLAMADAS ATENDIDAS	1.852.534
CITAS TRAMITADAS	1.170.471

ATENCIÓN ESPECIALIZADA	Nº
SOLICITUDES NUEVAS CITA ESPECIALISTA	2.780.034
CITAS TRAMITADAS ATENCIÓN ESPECIALIZADA	2.450.417
LLAMADAS ATENDIDAS DE LOS CIUDADANOS	573.433
LLAMADAS EFECTUADAS A LOS CIUDADANOS	3.811.652
LLAMADAS ATENDIDAS CONSULTAS DIRECTAS CENTROS DE SALUD	14.205

LISTA DE ESPERA QUIRURGICA	Nº
LLAMADAS ATENDIDAS DE LOS CIUDADANOS	13.121
LLAMADAS EFECTUADAS A LOS CIUDADANOS	92.918

GESTIÓN CARTAS DEVUELTAS DEPRECAM	Nº
LLAMADAS EFECTUADAS A LAS CIUDADANAS	11.592

HORUS

HORUS es el sistema clínico de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid que permite a diferentes profesionales del Sistema Sanitario visualizar, en un entorno Web, la información clínica de un paciente asistido en la Comunidad de Madrid (con CIPA) que esté accesible en la red, integrando la información sanitaria y administrativa de todos los sistemas con los que se encuentra conectado.

El balance de lo alcanzado en este año se resume en los siguientes apartados:

Volumetría de datos accesibles desde HORUS:

El número total de episodios de Atención Especializada registrados en HORUS en diciembre de 2014 es de 160.015.189, lo que significa un incremento del 26,34% respecto a 2013

El 100% de las Historias Clínicas de Atención Primaria están accesibles en HORUS.

Datos de uso de visor HORUS:

El número actual total de usuarios registrados es de 32.324, de los cuales cabe destacar los 318 facultativos de residencias de la Comunidad de Madrid a los que se ha facilitado acceso a HORUS y los 2021 profesionales de enfermería de atención especializada que se han dado de alta en el nuevo perfil de enfermería creado en HORUS para facilitar las tareas de continuidad asistencia y conciliación de tratamientos entre niveles asistenciales.

Número de usuarios de HORUS						
	Entorno					
AÑO	AE	AP	SSCC	SUMMA	RESIDENCIAS	TOTAL
2011	10.324	15.522	81	0	0	25.927
2012	17.041	10.597	75	22	0	27.735
2013	18.482	11.012	141	933	0	30.568
2014	21.353	9.294	311	1.048	318	32.324

El volumen de accesos registrados en HORUS ha seguido en progresión:

Número de accesos a HORUS						
	Entorno					
AÑO	AE	AP	SSCC	SUMMA	OTROS	TOTAL
2010	3.196	35	1	4	0	3.236
2011	144.442	148.342	696	3802	0	297.282
2012	347.851	360.374	1.366	10.251	0	719.842
2013	546.610	619.171	6.799	20.301	0	1.192.881
2014	870.262	966.287	24.916	51.121	698	1.913.284
TOTAL	1.912.361	2.094.209	33.778	85.479	698	4.126.525

Historia Clínica Electrónica Única Centralizada de Atención Primaria. AP-Madrid

En el año 2014 se consolida la **Historia Clínica Única Centralizada AP-Madrid**, implantándose la **Receta Electrónica** en todos los Centros de Salud de Atención Primaria.

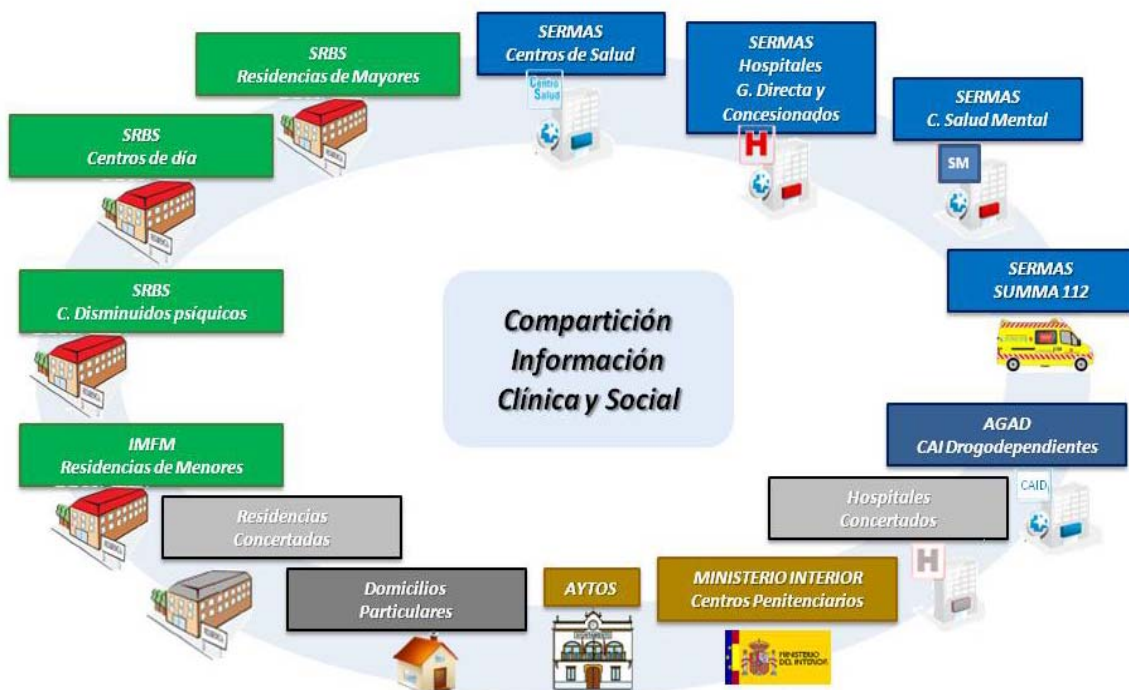
AP-Madrid lo utilizan diariamente cerca de 11.550 profesionales (9.090 sanitarios y 2.460 no sanitarios), 466 de Centros del Servicio Regional de Bienestar Social y 26 de Centros de Atención Integral de Drogodependencias.

De todos estos profesionales, en el año 2014 la media diaria de accesos al sistema es de 36.677 y la de accesos a Historias clínicas es de 247.122.

Coordinación Sociosanitaria 2014

Se está trabajando en los últimos años de forma conjunta entre los organismos de carácter Sanitario y Social de la Comunidad de Madrid, para lograr la integración e interoperabilidad entre los sistemas de información de ambos, con el objetivo de compartir la información Sanitaria y Social por los distintos actores involucrados, con el fin de favorecer la continuidad asistencial.

Las primeras actuaciones han ido orientadas a permitir el acceso de los Profesionales Sanitarios de entes de carácter social a los Sistemas de Información Sanitarios y se ha iniciado el camino hacia la Historia Única Social.



NUEVOS PROYECTOS DESTACADOS

Historia clínica electrónica

Extensión de la Historia clínica Electrónica en hospitales:

Ampliación funcional y evolución del Sistema de Información de Historia Clínica electrónica en los hospitales:

- Hospital Universitario Ramón y Cajal
- Hospital Universitario La Paz-Carlos III (incluido el H. Cantoblanco)
- Hospital Clínico San Carlos
- Hospital Universitario de Getafe
- Hospital Universitario Santa Cristina
- Hospital infantil Universitario Niño Jesús

- Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela

Además, se iniciaron las actuaciones pertinentes para la extensión por fases de la historia clínica electrónica de aquellos hospitales en los cuales ya había comenzado este proceso de modernización:

- H. Príncipe de Asturias: implantada la solución HCIS en urgencias.
- H. 12 de Octubre: finalizada la implantación de la HCE (Historia Clínica Electrónica) con la nueva solución HCIS, pendiente la migración de urgencias y gestión de pacientes.
- H. Gregorio Marañón: abordada la fase 1 migrando la gestión de pacientes a la solución HCIS, pendiente implantar la HCE.

Implantación corporativa de un sistema de Triage de Urgencias

El objetivo principal de un sistema de triaje es determinar la prioridad clínica de los pacientes en función a las características que presentan, con el fin de poder atenderlos de manera adecuada y reducir la mortalidad y morbilidad de los pacientes

En tal sentido, el Servicio Madrileño de Salud ha adoptado como modelo a seguir para el proceso de “traje” de urgencias, la normativa internacional recogida en el **Sistema de Triage Manchester (STM)**.

El sistema de *traje* Alert Manchester se encontraba en funcionamiento a finales de 2014 en dieciséis hospitales de la Comunidad de Madrid.

Telemedicina

Durante 2014, el Servicio Madrileño de Salud ha lanzado el Plan Estratégico de Telemedicina de la Comunidad de Madrid 2014-2018, con el objetivo de establecer las bases para abordar la Telemedicina en la región. La creación de este Plan Estratégico se debe, entre otros factores, a la necesidad de herramientas de Telemedicina, detectada por aumento de iniciativas implementadas en Centros Sanitarios de la Comunidad (fundamentalmente hospitales), con el objetivo de dar soluciones a diferentes problemáticas, como la distancia entre centros asistenciales.

Paralelamente a la elaboración del Plan y ante la gran necesidad de herramientas y acciones de Telemedicina, durante 2014, se han lanzado algunas iniciativas, como Tele-Formación entre Hospitales y sus Centros de Salud de su área de influencia o la profundización en los casos de Tele-Ictus operativos en la Comunidad. Así mismo, y como línea de actuación más prioritaria, se inició el desarrollo de la interconsulta electrónica en Diferido (e-consulta).

INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

En el año objeto de esta memoria, más de **400 grupos de investigación** realizan su trabajo en hospitales madrileños y **6.868 investigadores** de acreditada solvencia dedican su tiempo al desarrollo de proyectos, pruebas de moléculas y análisis de nuevas terapias.

En 10 hospitales públicos madrileños se realiza una gestión proactiva de la investigación a través de las **Fundaciones de Investigación Biomédica (FIB)** (en 2014 se fusionaron las fundaciones de investigación de los hospitales universitarios de La Paz y Carlos III, al integrarse este último en el primero) y **9** de ellos cuentan con **Instituto de Investigación Sanitaria**, 8 ya acreditados por el Instituto de Salud Carlos III. A ellos se suman, además, los hospitales **Fundación Hospital Alcorcón** y **Hospital de Fuenlabrada**, cuyas fórmulas de gestión posibilitan tal acción.

HOSPITAL	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
H. U. La Paz	FIB H. U. La Paz
H.U. La Princesa	FIB H.U. La Princesa
H.G.U. Gregorio Marañón	FIB H.G.U. Gregorio Marañón
H.U. Clínico San Carlos	FIB H.U. Clínico San Carlos
H.U. 12 de Octubre	FIB H.U. 12 de Octubre
H.U. Ramón y Cajal	FIB H.U. Ramón y Cajal
H.U. Puerta de Hierro Majadahonda	FIB H.U. Puerta de Hierro Majadahonda
H.U. de Getafe	FIB H.U. de Getafe
H.U. Niño Jesús	FIB H.U. Niño Jesús
H.U. Príncipe de Asturias	FIB H.U. Príncipe de Asturias

Nota: En 2014 se ha producido una fusión entre la FIB de La Paz y la FIB del H. Carlos III, desapareciendo ésta última, por lo que en 2014 existen 10 FIB.

HOSPITAL	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
H. U. La Paz	IDIPAZ
H.U. La Princesa	IIS-PRINCESA
H.G.U. Gregorio Marañón	IISGM
H.U. Clínico San Carlos	IdISSC
H.U. 12 de Octubre	i + 12
H.U. Ramón y Cajal	IRYCIS
H.U. Puerta de Hierro Majadahonda	IIS Puerta de Hierro Majadahonda
Fundación Jiménez Díaz	IISFJD
H.U. de Getafe	IIS Getafe

NOTA: En 2014, se ha creado el Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital de Getafe, y se ha acreditado al Instituto de Investigación Sanitaria del H.U. Puerta de Hierro Majadahonda, con lo que suman 9 IIS, 8 de ellos ya acreditados).

Estas alianzas entre equipos multidisciplinares pertenecientes a diferentes centros, facilitarán la traslación del conocimiento generado en los proyectos de investigación a la práctica clínica, y consecuentemente, una mejora de la calidad de la asistencia prestada.

Se han gestionado un total de más de **3.700 proyectos públicos competitivos**, a través de agencias nacionales e internacionales (por un importe de más de 26 millones de €), **2.042 proyectos de financiación privada** (por un importe de más de 15 millones de €), **más de 6.000 ensayos clínicos**, incluidos los estudios observacionales y postautorización, (por un importe de más de 22 millones €) y **69 proyectos europeos** (con una financiación de más de 3 millones y medio de euros).

INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

Nº TOTAL DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	Mas de 400
Nº DE INVESTIGADORES	6.868
Nº DE PROYECTOS FINANCIACIÓN PÚBLICA	3.751
IMPORTE PROY. PÚBLICOS (€)	26.339.053,5 €
Nº DE PROYECTOS FINANCIACIÓN PRIVADA	2.042
IMPORTE PROY. PRIVADOS (€)	15.903.786,23 €
Nº PROYECTOS FINANCIACIÓN EUROPEA	69
IMPORTE PROYECTOS EUROPEOS (€)	3.789.366,04 €
Nº TOTAL DE ENSAYOS CLINICOS ABIERTOS	6.291
IMPORTE ENSAYOS CLÍNICOS (€)	22.460.408,62 €

En lo que se refiere al **conocimiento generado**, en el año 2013 se han **publicado más de 4.600 artículos** con un **factor de impacto global de 17.815,75 puntos**. Este conocimiento ha sido compartido en las principales revistas científicas internacionales, poniendo de relevancia el elevado nivel de nuestros hospitales y de nuestros profesionales en todo el mundo. Además, se han registrado **26 nuevas patentes**.

En 2014, las fundaciones generaron ingresos por un importe total de 70 millones y medio de €, lo que supone un ligero incremento respecto al año anterior. A estos hay que sumar los generados por la investigación en los hospitales Fundación Hospital Alcorcón, Hospital de Fuenlabrada, Hospital Severo Ochoa y nuevos hospitales Infanta Leonor, Infanta Sofía, Infanta Cristina, Henares y Sureste que el pasado año alcanzaron casi otros dos millones de euros.

SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA, GARANTÍA PARA EL FUTURO

El sistema sanitario necesita de estabilidad y sostenibilidad para poder mantener y garantizar los servicios asistenciales ahora y en el futuro.

El presupuesto para el año 2014 está en línea con el objetivo principal de mantener un sistema sanitario público, universal y gratuito de alta calidad.

Para ello, de acuerdo a la estrategia de gestión marcada en el Plan de Sostenibilidad, se ha extendido la centralización de compras de medicamentos, productos sanitarios y servicios con el fin de obtener importantes ahorros y homogeneizando las compras del sistema sanitario, llegando a un catálogo común para todos nuestros hospitales.

Asimismo, se han mantenido las políticas de eficiencia aplicadas a la utilización racional de los medicamentos que se vienen realizando desde el año 2011.

Las políticas en materia de sanidad llevadas a cabo, han permitido una importante contención del gasto sanitario a la vez que han mejorado los resultados en salud y satisfacción de los pacientes

GESTIÓN ECONÓMICA

RECURSOS FINANCIEROS

Dotación Presupuestaria

Presupuesto

El presupuesto para el año 2014 está en línea con el objetivo principal de mantener un sistema sanitario público, universal y gratuito de alta calidad.

En este ejercicio, se han afianzado las reformas contempladas en el Plan de medidas de Garantía para la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid presentado a finales del año 2012 que han conseguido importantes ahorros sin reducir la calidad de las prestaciones, profundizando en aquellas medidas que aún no habían terminado de implantarse en el ejercicio anterior, dirigidas, principalmente, a optimizar la gestión, potenciar la utilización de los recursos humanos y técnicos, reducir la burocracia e impulsar la transparencia y la información a los ciudadanos.

Para ello, de acuerdo a la estrategia de gestión marcada en el Plan de Sostenibilidad, se ha extendido la centralización de compras de medicamentos, productos sanitarios y servicios con el fin de obtener importantes ahorros y homogeneizando las compras del sistema sanitario, llegando a un catálogo común para todos nuestros hospitales.

Asimismo, se han mantenido las políticas de eficiencia aplicadas a la utilización racional de los medicamentos que se vienen realizando desde el año 2011.

Las políticas en materia de sanidad llevadas a cabo, han permitido una importante contención del gasto sanitario a la vez que han mejorado los resultados en salud y satisfacción de los pacientes

El Presupuesto del Servicio Madrileño de Salud ascendió en el año 2014 a **6.840,4 millones de euros**.

Cuadro 1: Presupuesto según clasificación económica

Euros	
APLICACIÓN: CAPÍTULO	PRESUPUESTO
Capítulo 1 (Gastos de Personal)	2.901.067.352
Capítulo 2 (Gastos corrientes [a+b])	2.304.798.123
a) Bienes Corrientes	1.585.111.690
b) Art. 25 – Conciertos	719.686.433
Capítulo 3 (Gastos Financieros)	843.705
Capítulo 4 (Transferencias corrientes)	968.654.332
Capítulo 6 (Inversiones)	18.102.773
Capítulo 8 (Activos financieros)	646.954.787
TOTAL	6.840.421.072

Cuadro 2: Presupuesto según clasificación por Programas

Euros	
PROGRAMA	PRESUPUESTO
720 (Dirección y SS.GG.)	98.154.410
721 (Promoción de la Salud y Aseguramiento)	42.599.577
723 (Formación Personal Sanitario)	196.442.840
724 (Plan Integral de Listas de Espera)	46.518.964
725 (Summa 112)	159.999.454
730 (Atención Primaria de Salud)	1.673.532.074
Subfunción 416 (Atención Especializada)	4.623.173.753
TOTAL	6.840.421.072

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO
Grado de ejecución

La liquidación definitiva ha ascendido a **7.310,8 millones de euros**, lo que supone un **98,84% sobre el crédito finalmente asignado**.

Cuadro 3: Grado de ejecución del Presupuesto. Clasificación Económica

Euros		
APLICACIÓN: CAPÍTULO	Obligaciones a 31/12/2014	%
Cap. 1. Gastos de personal	2.934.556.032,02	100,00%
Cap. 2. Gastos corrientes (a+b)	2.468.567.346,50	96,77%
a) Bienes Corrientes	1.680.052.847,42	97,77%
b) Artículo 25-Conciertos	788.514.499,08	94,70%
Cap. 3. Gastos financieros	648.412,94	99,38%
Cap. 4. Transferencias corrientes	1.124.116.057,90	99,90%
Cap. 6. Inversiones	21.940.120,15	97,39%
Cap. 8. Activos financieros	760.942.298,14	99,79%
TOTAL	7.310.770.267,65	98,84%

Cuadro 4: Grado de ejecución del Presupuesto. Clasificación por Programas

PROGRAMA	Euros	
	Obligaciones a 31/12/2014	%
720 (Dirección y SS.GG.)	79.331.375,62	93,11%
721 (Promoción de la Salud y Aseguramiento)	50.354.059,05	86,58%
723 (Formación Personal Sanitario)	200.644.298,67	99,99%
724 (Plan Integral de Listas de Espera)	23.614.491,06	73,09%
725 (Summa 112)	157.880.415,35	98,76%
730 (Atención Primaria de Salud)	1.835.642.383,61	99,72%
Subfunción 416 (Atención Especializada)	4.963.303.244,29	98,88%
TOTAL	7.310.770.267,65	98,84%

Composición del gasto liquidado
Clasificación económica

Con carácter general, para el ejercicio 2014 referenciado a las obligaciones reconocidas y a su distribución atendiendo a la clasificación económica, hemos de realizar las siguientes apreciaciones:

- En el ejercicio 2014 se observa como las obligaciones asociadas a bienes corrientes y servicios han incrementado un 3,2% en su peso relativo en relación al del ejercicio 2013, centrándose en la actividad concertada.
- Se destaca el incremento de las Inversiones en un 50% respecto a su peso en 2013.
- Las obligaciones de gastos de personal disminuyen en un 1,4% y las asociadas a transferencias Corrientes en un 4,9% en términos de peso relativo.

Cuadro 5.- Obligaciones reconocidas: peso relativo por Clasificación económica 2014-2013

APLICACIÓN: CAPÍTULO	miles de euros			
	Obligaciones 2013	Peso relativo	Obligaciones 2014	Peso relativo
Cap. 1. Gastos de personal	2.948.232	40,71%	2.934.556	40,14%
Cap. 2. Gastos corrientes (a+b)	2.370.311	32,73%	2.468.567	33,77%
a) Bienes Corrientes:	1.610.775	22,24%	1.680.053	22,98%
b) Artículo 25-Conciertos:	759.536	10,49%	788.514	10,79%
Cap. 3. Gastos financieros	59	0,00%	648	0,01%
Cap. 4. Transferencias corrientes	1.171.437	16,18%	1.124.116	15,38%
Cap. 6. Inversiones	14.841	0,20%	21.940	0,30%
Cap. 8. Activos financieros	736.411	10,17%	760.942	10,41%
TOTAL	7.241.291	100%	7.310.770	100,00%

Clasificación por Programas

**Cuadro 6.- Obligaciones reconocidas: peso relativo por Programas
Comparación 2014/2013**

PROGRAMA	miles de euros			
	Obligaciones 2013	Peso relativo	Obligaciones 2014	Peso relativo
720 (Dirección y SS.GG.)	81.505	1,13%	79.331	1,09%
721 (Prom. de la Salud y Aseguramiento)	44.732	0,62%	50.354	0,69%
723 (Formación Personal Sanitario)	193.857	2,68%	200.644	2,74%
724 (Plan Integral de Listas de Espera)	20.612	0,28%	23.614	0,32%
725 (Summa 112)	157.029	2,17%	157.880	2,16%
730 (Atención Primaria de Salud)	1.851.749	25,57%	1.835.642	25,11%
Subfunción 416 (Atención Especializada)	4.891.807	67,55%	4.963.303	67,89%
TOTAL	7.241.291	100,00%	7.310.770	100,00%

En el ejercicio 2014 se observa cómo las obligaciones asociadas a los Programas 720, 725 y 730 han experimentado una ligera disminución en su peso con respecto a la totalidad de las obligaciones contraídas en el ejercicio. El incremento se centra básicamente en los Programas 721, 723, 724 y en los Programas que componen la Subfunción 416 "Atención Especializada"

Obligaciones reconocidas: comparación 2014/2013

Clasificación económica

En el cuadro 7 se muestra la comparación de las obligaciones reconocidas en los años 2014 y 2013 según la clasificación económica.

**Cuadro 7: Servicio Madrileño de Salud
OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2014/2013
(Variación por Clasificación Económica)**

APLICACIÓN: CAPÍTULO	miles de euros		
	Obligaciones 2013	Obligaciones 2014	Variac. 2014/2013
Cap. 1. Gastos de personal	2.948.232	2.934.556	-0,46%
Cap. 2. Gastos corrientes (a+b)	2.370.311	2.468.567	4,15%
a) Bienes Corrientes	1.610.775	1.680.053	4,30%
b) Conciertos	759.536	788.514	3,82%
Cap. 3. Gastos financieros	59	648	998,31%
Cap. 4. Transferencias corrientes	1.171.437	1.124.116	-4,04%
Cap. 6. Inversiones	14.841	21.940	47,83%
Cap. 8. Activos financieros	736.411	760.942	3,33%
TOTAL	7.241.291	7.310.770	0,96%

Clasificación por Programas

En este cuadro la comparación de las obligaciones reconocidas se realiza según clasificación por programas, destacando el descenso del Programa 720 y los incrementos en los Programas 721, 724 y el conjunto de Programas que componen la Subfunción 416.

**Cuadro 8: Servicio Madrileño de Salud
OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2014 - 2013
(Variación por Programas Presupuestarios)**

PROGRAMA	miles de euros		
	Obligaciones 2013	Obligaciones 2014	Variac. 2014/2013
720 (Dirección y SS.GG.)	81.505	79.331	-2,67%
721 (Promoción de la Salud y Aseguramiento)	44.732	50.354	12,57%
723 (Formación del Personal Sanitario)	193.857	200.644	3,50%
724 (Plan Integral de Listas de Espera)	20.612	23.614	14,56%
725 (SUMMA 112)	157.029	157.880	0,54%
730 (Atención Primaria de Salud)	1.851.749	1.835.642	-0,87%
Subfunción 416 (Atención Especializada)	4.891.807	4.963.303	1,46%
TOTAL	7.241.291	7.310.770	0,96%

**Cuadro 9: Servicio Madrileño de Salud
Obligaciones Reconocidas 2014.
Cálculo Gasto Real ejercicio 2014**

En euros

Capítulo	Obligaciones 2014	Menos Deuda 2013	Más deuda ejercicio 2014		Gasto real 2014	% s/total	
			Cuenta 409	Cuenta 411			
I	Gastos de personal (Sin Cuotas Sociales)	2.333.536.800		2.677		2.333.539.477	31,79%
	Cuotas Seguridad Social	601.019.232				601.019.232	8,19%
	Total Capítulo 1	2.934.556.032	0	2.677	0	2.934.558.709	39,98%
II	Gastos c. en bienes y servicios	1.680.052.847	63.691.423	16.417.593	33.400.679	1.666.179.696	22,70%
	Conciertos	788.514.499	13.489.532	17.378.819	31.636.420	824.040.206	11,23%
	Total Capítulo 2	2.468.567.346	77.180.955	33.796.412	65.037.099	2.490.219.902	33,92%
III	Gastos financieros	648.413	0	0	0	648.413	0,01%
IV	Farmacia	1.105.010.814	87.932.043		96.258.761	1.113.337.532	15,17%
	Otras transferencias	19.105.244	349.152	296.625		19.052.717	0,36%
	Total Capítulo 4	1.124.116.058	88.281.195	296.625	96.258.761	1.132.390.249	15,43%
VI	Inversiones	21.940.120	74.221	73.201		21.939.100	0,30%
VIII	Activos financieros	760.942.298	0	0	0	760.942.298	10,37%
Total		7.310.770.268	165.536.371	34.168.915	161.295.860	7.340.698.671	100,00%

El total de Obligaciones pendientes de imputar a Presupuesto a 31/12/2014, ascendió a 195,46 millones de €, de los que 98,8 millones de € estaban asociados al Capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”; 96,5 millones de € al Capítulo 4 “Transferencias corrientes”, fundamentalmente recetas médicas, y el resto a otros capítulos.

En el ejercicio 2014, se cancelaron obligaciones procedentes de ejercicios anteriores por un importe de 158,6 millones de €, quedando pendientes de cancelar 6,9 millones de €.

En la cuenta 409 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”, se imputan 34,2 millones de euros, con la siguiente estructura: provenientes de ejercicios anteriores (6,9 millones de €), propias del ejercicio (27,3 millones de €).

En el ejercicio 2014, la cuenta 411 “Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios” tiene un saldo de 161,3 millones de euros.

En el ejercicio 2014 el concepto de gasto real en el apartado Farmacia refleja el importe de las facturas emitidas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid referidas al periodo enero-diciembre de 2014.

GASTO REAL

Comparación Gasto Real 2014/2013. Clasificación Económica

En euros

Capítulo		Gasto Real 2013	Gasto Real 2014	Diferencia 2014/2013	% Dif.
I	Gastos de personal (Sin cuotas)	2.342.465.654	2.333.539.477	-8.926.177	-0,38%
	Cuotas Seguridad Social	605.766.359	601.019.232	-4.747.127	-0,78%
	Total Capítulo 1	2.948.232.013	2.934.558.709	-13.673.304	-0,46%
II	Gastos Corrientes en bienes y servicios	1.635.199.557	1.666.179.696	30.980.139	1,89%
	Conciertos	771.257.927	824.040.206	52.782.279	6,84%
	Total Capítulo 2	2.406.457.484	2.490.219.902	83.762.418	3,48%
III	Gastos Financieros	58.776	648.413	589.637	1003,19%
IV	Farmacia	1.086.769.577	1.113.337.532	26.567.955	2,44%
	Otras transferencias	20.960.414	19.052.717	-1.907.697	-9,10%
	Total Capítulo 4	1.107.729.991	1.132.390.249	24.660.258	2,23%
VI	Inversiones	14.905.067	21.939.100	7.034.034	47,19%
VIII	Activos financieros	734.500.589	760.942.298	26.441.709	3,60%
Total		7.211.883.920	7.340.698.671	128.814.752	1,79%

El Gasto Real del ejercicio 2014 experimenta un incremento de 128,8 millones de euros, es decir del 1,79% respecto al ejercicio 2013. Este incremento se manifiesta en todos los capítulos con excepción del capítulo 1 "Gastos de Personal" que disminuye 13,7 millones de euros (-0,46%) y capítulo 4 "Otras transferencias" en 1,9 millones de euros (-9,10%).

Los Gastos Corrientes en bienes y servicios se incrementan en 30,9 millones de euros, es decir un 1,89%. Las causas obedecen fundamentalmente a la ejecución de sentencias en el ejercicio 2014 (gasto no consolidable) por un importe superior a 23 millones de euros, así como el impacto de determinados productos farmacéuticos especialmente en el tercer trimestre de 2014 (Hepatitis C).

Los Gastos en Actividad Concertada se incrementan como consecuencia de la puesta en funcionamiento del Hospital de Collado Villalba, el incremento en el Convenio con Instituciones del Estado y la mayor actividad con la Fundación Jiménez Díaz

Los Gastos en Farmacia se incrementan en un 2,44%. La tendencia decreciente del primer semestre de 2013 no se consolida en el segundo semestre de 2013 y en el ejercicio 2014, aunque debemos precisar que el incremento es muy contenido.

Las inversiones experimentan un incremento del 47,19%, consecuencia de la necesidad de adecuar las Instalaciones Sanitarias a las necesidades asistenciales existentes.

Los activos financieros, que recogen la imputación de gastos de las Empresas Publicas incrementan el gasto en 26,4 millones de euros (3,60%).

Comparación Gasto Real 2014/2013. Clasificación Funcional

En euros

Programas		Gasto real 2013	Gasto real 2014	Diferencia 2014/2013	% Dif.
720	Dirección y Servicios Generales	81.421.825	79.868.430	-1.553.395	-1,91%
721	Promoc. Salud y Aseguramiento	32.774.544	40.853.184	8.078.640	24,65%
723	Formación del Personal Sanitario	193.856.559	200.644.299	6.787.740	3,50%
724	Plan Integral de Listas de Espera	20.427.281	23.369.639	2.942.358	14,40%
725	SUMMA 112	157.130.471	157.781.690	651.219	0,41%
727	Promoción de la Hemodonación	25.168.004	24.021.527	-1.146.477	-4,56%
730	Atención Primaria de Salud	1.790.049.253	1.842.212.435	52.163.182	2,91%
750	Atención Especializada	1.423.451.433	1.576.481.467	153.030.034	10,75%
751	Hospital La Paz*	536.989.602	503.949.020	-33.040.582	-6,15%
752	Hospital Doce de Octubre	432.645.730	424.034.974	-8.610.756	-1,99%
753	Hospital Ramón y Cajal	357.481.157	346.304.593	-11.176.564	-3,13%
754	Hospital Clínico San Carlos	365.559.498	346.430.554	-19.128.944	-5,23%
755	Hospital La Princesa	176.478.565	170.380.149	-6.098.416	-3,46%
756	Hospital Santa Cristina	42.059.361	40.499.592	-1.559.769	-3,71%
758	Hospital Niño Jesús	68.425.252	67.709.644	-715.608	-1,05%
759	Hospital Cruz Roja	39.731.534	38.939.938	-791.596	-1,99%
760	Hospital Puerta Hierro	280.084.920	297.701.656	17.616.736	6,29%
761	Hospital Virgen de la Torre	29.182.447	28.281.899	-900.548	-3,09%
762	Hospital Fuenfría	14.617.703	14.239.524	-378.179	-2,59%
763	Hospital Getafe	150.141.346	151.552.642	1.411.296	0,94%
764	Hospital Móstoles	124.198.090	120.775.687	-3.422.403	-2,76%
765	Hospital Severo Ochoa	125.393.815	123.888.505	-1.505.310	-1,20%
766	Hospital Príncipe de Asturias	157.069.306	156.157.693	-911.613	-0,58%
767	Hospital Gregorio Marañón	474.535.708	465.435.417	-9.100.291	-1,92%
769	Hospital El Escorial	31.078.516	30.581.678	-496.838	-1,60%
770	Hospital Virgen de la Poveda	15.449.336	15.407.447	-41.889	-0,27%
771	Hospital Guadarrama	12.672.582	12.623.894	-48.688	-0,38%
773	Hospital Dr. Rodríguez Lafora	24.657.650	24.384.490	-273.160	-1,11%
774	Instituto Psiquiátr. José Germain	16.809.520	16.187.004	-622.516	-3,70%
775	Lavandería Central	12.342.912	0	-12.342.912	-100,00%
TOTAL		7.211.883.920	7.340.698.671	128.814.751	1,79%

* Se incluye el Gasto 2013 del H. Carlos III

CENTRAL DE COMPRAS

El importante volumen de adquisición de bienes y servicios que se producen en el ámbito del Servicio Madrileño de Salud, aconsejó la creación de la Central de Compras del Servicio Madrileño de Salud, contemplada en la Ley 4/2012, de 4 de julio, de modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica.

Los expedientes administrativos en ejecución y vinculados a la Central de Compras durante el ejercicio 2014 pueden estructurarse en cuatro grandes líneas de actuación:

- 1.- Adquisición centralizada de bienes
- 2.- Adquisición centralizada de servicios
- 3.- Gestión y Servicios de Eficiencia Energética
- 4.- Otras licitaciones

Con carácter general, todas la actuaciones realizadas se han llevado a cabo en virtud de la Ley 4/2012, de 4 de julio, con la finalidad de paliar las consecuencias negativas de la crisis económica y financiera y contribuir a la disminución del déficit presupuestario de la Comunidad de Madrid, y en particular a la racionalización del gasto en el servicio sanitario, y a un aumento de los recursos económicos destinados directamente a la presentación de tal servicio en sentido estricto.

En este sentido detallamos en función de la línea de actuación, los procesos de licitación pública gestionadas en el ejercicio.

1. Adquisición centralizada de bienes.

1.1. Acuerdos Marcos de Adquisición de medicamentos y Productos Sanitarios en el SERMAS:

- Marcapasos, desfibriladores y electrodos
- Tiras reactivas
- Stents coronarios
- Prótesis de cirugía cardiaca (válvulas, anillos...)
- Prótesis auditivas
- Gases medicinales
- Prótesis mamarias
- Lentes intraoculares
- Apósitos estériles

El acuerdo marco permite definir las condiciones del mercado, homogeneizar los artículos y fijar los precios máximos de compra para el conjunto de centros del SERMAS. Los aspectos económicos relativos a las adjudicaciones de estos acuerdos se concretan en los contratos derivados que se formalizan en los centros sanitarios de forma individual.

1.2. Contratos derivados de los Acuerdos Marcos realizados por ingesa para el conjunto de las comunidades, para adquisición de medicamentos y productos sanitarios:

- Vacunas antigripales
- Medicamentos Anti-TNF
- Vacunas infantil-adulto
- Vacunas papiloma humano
- Vacunas meningococo

- Vacunas antirrábica
- Vacunas Tuberculina

Destacable por su importe el contrato derivado realizado con objeto de la **vacunación infantil-adulto 2013/2014** con:

Valor de Licitación: 25.890.301,78€

Valor de Adjudicación: 25.695.252,48€

2. Adquisición centralizada de servicios.

▪ **Limpieza integral de centros en Atención Especializada**

Valor de Licitación: 238.517.817,4€

Valor de Adjudicación 197.058.739,5€

En un periodo de 3 años, finalizando en 2016, obteniendo un ahorro de 41.459.077,95€

▪ **Vigilancia y Seguridad de los centros de Atención Especializada**

Valor de Licitación: 31.657.820,96€

Valor de Adjudicación: 30.041.892,4€

Obtenido un ahorro de 1.615.928,56€ por un periodo de 3 años.

▪ **Servicio de Lavandería de ropa hospitalaria.**

Valor de Licitación: P unitario 0,786 €/kg

Valor de Adjudicación: P unitario 0,762 €/kg

Para una estimación de lavado de ropa hospitalaria de 60.375.000kg en 4 años el ahorro obtenido en el proceso de licitación sería de 1.460.418,48€

▪ **Servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios específicos.**

En este ejercicio se ha llevado a cabo la preparación del expediente PA 14-2014 con un presupuesto de licitación de 7.956.763,47€y con previsión de formalizar el contrato en el 2015.

3. Gestión y Servicios de Eficiencia Energética

- Contratos de Servicios de Eficiencia, modalidad de ahorro compartido, en los hospitales de El Escorial, Hospital de la Fuenfría, Hospital de Guadarrama, Hospital Santa Cristina, Hospital Niño Jesús, Instituto Psiquiátrico José Germain, Hospital Virgen de la Poveda.

Con una duración variable en el contrato entre 4 y 6 años, el ahorro estimado según los valores de adjudicación asciende a 867.336€, en la totalidad de los centros, con actuaciones técnicas en alumbrado y regulación de clima, exclusivamente. Representando aproximadamente el 10% del consumo energético del total de los contratos.

- Contratos mixtos de Suministros y Obras para la gestión integral demanda energética. En este ejercicio se han adjudicado dos centros sanitarios en esta materia y por un plazo de ejecución de 15 años, obteniendo los siguientes resultados:

Hospital Universitario Príncipe de Asturias

Valor de Licitación: 53.165.190€

Valor de Adjudicación: 44.535.575,31€

Ahorro (16,23%) 8.630.014,49€

Hospital Universitario La Paz

Valor de Licitación: 54.245.352,08€
Valor de Adjudicación: 36.322.497,32€
Ahorro (33,04%) 17.922.854,76€

Igualmente en este ejercicio se han preparado nuevas licitaciones en los siguientes centros sanitarios:

Hospital Universitario La Princesa.
Valor de Licitación: 54.808.828,81€

Hospital Universitario Severo Ochoa
Valor de Licitación: 51.046.084,39€

Teniendo previsto en el ejercicio 2015 la formalización de los contratos.

4. Otras licitaciones gestionadas en 2014

Con carácter diverso, destacar en las siguientes agrupaciones los expedientes más relevantes

- **Sistemas de Información.**

PA SER 3/2014 Mantenimiento, evolución y desarrollo de aplicaciones y análisis de datos sanitarios (MEDAS) para el SERMAS.

Valor de Licitación: 24.858.782,15€
Valor de Adjudicación: 16.628.418,57€

PA SER 5/2014 Oficina de seguridad y centro de soporte especializado de respuesta a incidentes en el área de seguridad de sistemas y tecnologías de la información del SERMAS.

Valor de Licitación: 2.193.126,63€
Valor de Adjudicación: 1.301.932,65€

- **Farmacia**

Procedimiento negociado por exclusividad cuyo objeto es el fraccionamiento industrial del plasma humano, para la obtención de derivados de uso terapéutico.

Valor de Licitación: 15.115.193,60€
Valor de Adjudicación: 15.115.193,60€

PA. Suministro de Material Radiactivo 18FDG

Valor de Licitación: 2.470.306,80€
Valor de Adjudicación: 1.680.987,00€
Ahorro: 789.328,80€

- **Recetas**

En materia de suministro de talonarios y de digitalización y grabación de las mismas.

PA 1/2014 Suministro de talonarios de recetas:

Valor de Licitación: 1.845.250€
Valor de Adjudicación: 1.750.683,66€
Para un periodo de 2 años un Ahorro: 94.566,34€

PA 19/2014 Digitalización y grabación de recetas:

Valor de Licitación: 1.392.648,46€
Valor de Adjudicación: 955.739,13€
Para un periodo de 2 años un Ahorro: 436.909,33€

▪ **Seguros**

PA 15/2014 Contratación de la Póliza de Seguro de responsabilidad civil-patrimonial:

Valor de Licitación: 12.000.000€
Valor de Adjudicación: 10.750.000€
Ahorro: 1.250.000€

Durante el ejercicio 2014 también se ha llevado a cabo la licitación y adjudicación, en su caso, de 35 expedientes administrativos (Servicios, Suministros) cuyo órgano de contratación fue la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y tramitados por la Subdirección General de Coordinación Central de Compras.

PRESTACIÓN FARMACÉUTICA

Análisis Económico Global

El gasto en medicamentos en la Comunidad de Madrid en el año 2014 (tabla 1) ha sido de 1.872.993.680 €, lo que representa el 26,83% del presupuesto de Consejería de Sanidad (6.980.823.935 €) y 10,95% del presupuesto de la Comunidad (17.106.653.664 €). Este gasto ha aumentado en un 4,01% con respecto al año 2013 (72.206.382 € adicionales). El 59,51% del gasto fue debido a receta médica, mientras que el 40,49% fue debido a adquisiciones directas, especialmente en atención especializada (725.072.683,76 €)..

Distribución del gasto farmacéutico (Datos factura). 2014/2013

Concepto	2013	2014	Variación
Adquisición directa Atención Primaria*	30.323.072	33.390.396	10,12%
Adquisición directa Atención Especializada**	712.680.531	725.072.684	1,74%
Total Adquisición directa	743.003.603	758.463.079	2,08%
Total Receta	1.057.783.695	1.114.530.601	5,36%
Gasto final	1.800.787.298	1.872.993.680	4,01%

* No está incluido en la adquisición directa los medicamentos de los botiquines y vacunas, en cambio se ha incluido el gasto en apósitos para entrega a los pacientes.

** No están incluidos los gastos de Adquisición directa de Atención Especializada correspondientes al año 2014 y 2013 de los hospitales Fundación Jimenez Díaz, Rey Juan Carlos, Torrejón, Infanta Elena, Gomez Ulla

En el año 2014 se han dispensado 99.675.781 recetas (incluye recetas Síndrome Tóxico), el 95,63% prescritas desde Atención Primaria, el 4,14% prescritas desde Atención Especializada y el 0,23% restante corresponde a recetas prescritas desde otras Comunidades Autónomas. Tanto en Otras Comunidades Autónomas como en Atención Especializada han experimentado una reducción en el número de recetas con respecto al año 2013, de un -23,90% en Otras Comunidades Autónomas y de un -1,97% en Atención Especializada. Se incrementa el número de recetas dispensadas en Atención Primaria en un 2,23% con respecto a 2013.

Cabe destacar los siguientes datos:

- Gasto por receta: 11,18 €/receta, lo que supone un incremento del 3,33% respecto a 2013 (10,82 €/receta).
- Gasto por usuario: 174,14 €/usuario, un 3,79% superior al del año 2013 (167,78 €/usuario)

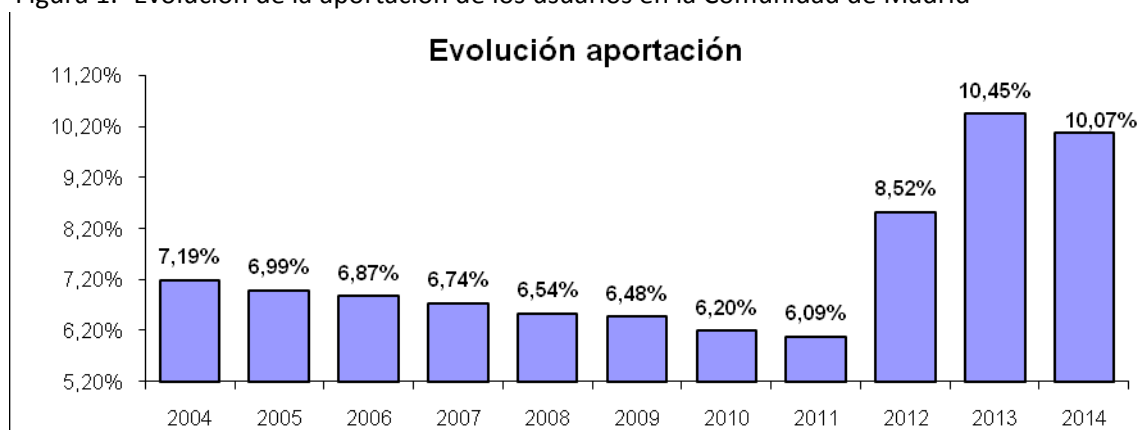
El gasto por receta en Atención Especializada (20,91 €/receta) es prácticamente el doble que en Atención Primaria (10,76 €/receta), igualmente ocurre con el importe por envase (25,93 €/envase vs 12,55 €/envase).

Distribución del número de envases, gasto por receta e importe por envase por nivel asistencial, 2014/2013 (Datos Farm@drid).

Atención Primaria	2013	2014	%Var 14/13
Envases	94.275.686	98.410.776	4,39%
Gasto/receta	10,39	10,76	3,56%
Importe/envase	12,44	12,55	0,88%
Gasto/usuario	153,66	160,27	4,30%
Atención Especializada			
Envases	4.246.916	4.159.148	-2,07%
Gasto/receta	20,32	20,91	2,90%
Importe/envase	25,26	25,93	2,65%
Total Comunidad de Madrid			
Envases	98.823.694	102.800.595	4,02%
Gasto/receta	10,82	11,18	3,33%
Importe/envase	13	13,09	0,69%
Gasto/usuario	167,78	174,14	3,79%

El 1 de julio de 2012, el RDL 16/2012 estableció un nuevo modelo de aportación en la prestación farmacéutica de los usuarios en función de la renta. En el ejercicio de 2014 se ha producido una ligera reducción de la aportación con respecto a 2013, alcanzándose una aportación del 10,07% (figura 1). Esta disminución con respecto a 2013 también es debida, en parte, a que en 2013 se puso en marcha SISCATA, lo cual supuso que cuando un paciente pensionista alcanza su límite máximo de aportación mensual automáticamente deja de aportar cualquier cantidad por la prestación farmacéutica hasta final del mes en curso, por lo cual las aportaciones efectuadas en los primeros meses de 2013 fueron superiores.

Figura 1.- Evolución de la aportación de los usuarios en la Comunidad de Madrid



En los primeros meses del ejercicio 2014 las aportaciones se situaban en el entorno del 10,2%, incrementándose en los meses posteriores hasta llegar a un máximo de 10,55% en mayo. A partir de este mes comenzó a descender el porcentaje de aportación motivado fundamentalmente por el incremento del importe facturado a pacientes exentos de aportación y con aportaciones del 10%, frente a una ligera disminución del importe facturado a pacientes con aportaciones del 40 y 50%, manteniéndose las aportaciones de los pacientes en los meses restantes (de junio a diciembre) por debajo del 10%.

Seguimiento de la Prestación Farmacéutica.

Más del 50% (53,61%) del gasto generado a través de receta médica se resume en 7 grandes grupos terapéuticos: psicofármacos, antidiabéticos, antihipertensivos, antiasmáticos, hipolipemiantes, antiepilépticos y productos dietoterápicos

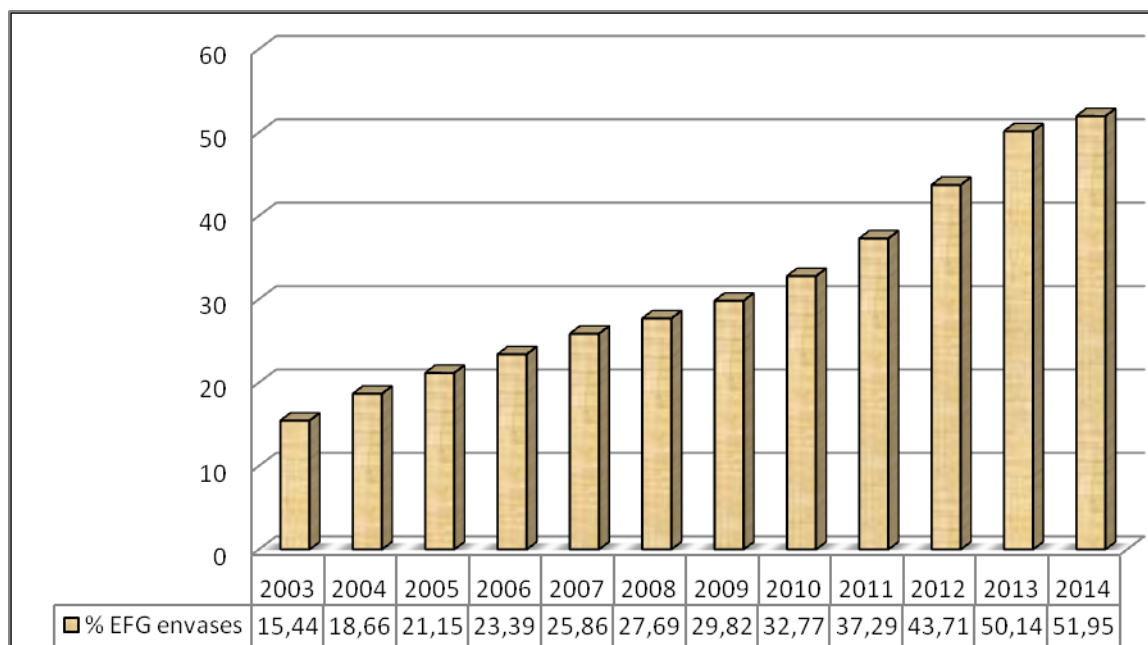
Los principios activos con mayor gasto se corresponden con los medicamentos utilizados para el tratamiento de las enfermedades respiratorias, las hiperlipemias y la diabetes. Suponen un 24,54% del gasto total.

Utilización de medicamentos prescritos a través de receta. Medicamentos genéricos.

El 52% de todos los envases dispensados por las oficinas de farmacia en el año 2014 han sido genéricos.

Desde 2003, el porcentaje de medicamentos genéricos se ha incrementado paulatinamente pero es desde 2012 cuando se ha producido un mayor ascenso. La diferencia entre 2014 y 2011 son 14,66 puntos (figura 4). Este hecho ha sido facilitado por la aparición de genéricos de uso general en el mercado español, pero sobre todo por la decidida incorporación de los mismos a su prescripción, tanto en el ámbito de la atención primaria como en el ámbito de la atención especializada, viéndose aún más incrementada por la aplicación del R.D. 16/2012 (que incluye la prescripción por principio activo y dispensación en las oficinas de farmacia del medicamento de menor precio y a igualdad de precio obliga a dispensar medicamento genérico).

Figura 4. Evolución del porcentaje de % EFG envases en C. Madrid. 2003-2014



Utilización de medicamentos en el ámbito hospitalario.

El gasto en medicamentos de adquisición directa hospitalaria ha sido de 725.072.684 millones de euros. El 82,88% de este gasto se ha realizado en pacientes no ingresados (externos y ambulantes).

Respecto a los grupos de medicamentos donde se ha producido mayor gasto destacan los oncológicos, inmunosupresores y antivirales como los responsables del 59% del gasto hospitalario.

Tabla 3. Gasto hospitalario por grandes grupos. Variación año 2014 vs año 2013

Grandes Grupos	2013	2014	% Var.
ONCOLÓGICOS	145.734.160 €	149.878.948 €	2,84%
INMUNOSUPRESORES	126.470.160 €	141.391.993 €	11,80%
ANTIVIRALES	149.389.652 €	136.491.401 €	-8,63%
TOTAL	421.539.972 €	427.762.341 €	1,48%

Programa de atención al mayor polimedocado para la mejora de la utilización de los medicamentos

A fecha 31 de diciembre de 2014 hay 264.544 pacientes en el Programa, 156.531 de ellos con más de 1 año desde su captación, lo que supone una cobertura en la Comunidad de Madrid de un 75,78%

Tabla 4: Datos de cobertura Programa 2014

DIRECCIÓN ASISTENCIAL	A fecha 31 de diciembre de 2014			
	POBLACIÓN DIANA	PACIENTES CON MAS DE 1 AÑO EN EL PROGRAMA	PACIENTES ACTIVOS	COBERTURA (%) 4º TRIMESTRE
CENTRO	91.352	39.280	68.577	75,07
NORTE	42.664	19.408	33.067	77,51
ESTE	50.195	22.607	38.659	77,02
SURESTE	54.892	24.984	39.840	72,58
SUR	32.183	14.709	24.216	75,24
OESTE	30.279	15.117	24.260	80,12
NOROESTE	47.538	20.426	35.925	75,57
COMUNIDAD	349.103	156.531	264.544	75,78

Mientras que los datos de la población diana, pacientes activos y la cobertura han aumentado con respecto a 2013 (9%; 17,7% y 7,9% respectivamente) el número de pacientes con más de 1 año en el programa se ha reducido un 16,25%. Esto es debido al cambio producido en los criterios de inclusión en dicho programa.

Todas las Direcciones Asistenciales han cerrado el año con coberturas del Programa superiores al 70% (un 5% más que en 2013).

Como parte fundamental del Programa, 986 oficinas de farmacia participan en el mismo de forma activa. A fecha de diciembre de 2014, 1.172 pacientes han sido seguidos desde ellas, procediendo a la entrega de un total de 751 pastilleros reutilizables, 375 blíster de un solo uso elaborados por el farmacéutico y 46 pacientes con etiquetas, como sistemas de ayuda a la toma de la medicación.

También en este año se ha realizado seguimiento del indicador del uso de fármacos potencialmente inadecuados en ancianos según criterios consensuados por un grupo de expertos multidisciplinares. Un 6,16% de los ancianos de la comunidad utilizan un medicamento que podría tener una mejor alternativa disponible desde el punto de vista de la seguridad.

Gestión de medicamentos extranjeros

Evolución en el número de solicitudes y envases importados de medicamentos extranjeros desde la Sección de Medicamentos Extranjeros (ME) de la Comunidad de Madrid.

INDICADOR	Año 2013	Año 2014
Solicitud ME tramitadas	2.980	3.518
Nº de env ME importados	36.217	75.247
Total € medicamentos importados (Facturación de laboratorios)	1.427.319,42 €	1.895.480,36 €
Nº de env ME dispensados	34.581	70.276
Pacientes atendidos	9.426	18.922
Ventas Totales € (SS + privado+MUFACE)	1.360.432,40 €	1.889.810,98 €
Recaudación en caja (Aportación SS+privado+MUFACE)	245.686,90 €	230.966,62 €
Nº de facturas tramitadas	1.871	2.411

Medicamentos Extranjeros más dispensados en 2014	Envases dispensados
Decorenone cap+ampollas	17.634
Deanxit	24.153
Mercaptopurina	5.252

Adquisición de medicamentos y Productos sanitarios

Fraccionamiento del plasma

Desde julio de 2013 y a través de contratos de suministro, el Centro de Transfusiones de la Comunidad fracciona el plasma procedente de los donantes de la Comunidad de Madrid para obtener los medicamentos que se utilizan en pacientes con factores de coagulación alterado y otras enfermedades. Estos medicamento se suministran a los hospitales adscritos y dependientes del Servicio Madrileño de Salud.

Los productos hemoderivados que han sido ya fabricados y distribuidos en el año 2014, procedentes del fraccionamiento de plasma habrían tenido un coste en el mercado de 9,8 millones de euros. De esta cantidad el ahorro para el Servicio Madrileño de Salud ha sido de 4,5 millones de euros (una vez descontado el coste del fraccionamiento).

Productos Sanitarios

Gasto en Productos Sanitarios de compra centralizada:

	2013	2014	% VAR 14-13
Tiras de glucemia	15.771.863	16.997.304	7,77%
Apósitos de cura húmeda			
- Receta	261.216	253.095	-3,11%
- Adquisición Directa	3.814.863	5.042.142	32,17%
Agujas para plumas de Insulina (Atención Primaria)	1.664.303	1.939.393	16,53%
Absorbentes incontinencia urinaria (Atención Primaria)	9.396.543	10.917.994	16,19%

La memoria anual del Servicio Madrileño de Salud recopila la información relevante de la actividad desarrollada a lo largo del año por las distintas unidades y por los centros asistenciales.

Tras un periodo de cinco años en los que la estructura de contenidos de la memoria apenas ha variado, la complejidad creciente de nuestra actividad y las nuevas áreas de interés de la Organización aconsejan un replanteamiento de la presentación de estos contenidos para hacerlo más coherente y accesible al lector.

Para ello, se ha diseñado un nuevo índice estructurado en cinco grandes áreas más una sección previa de información general. Esta nueva estructura de contenidos se nutre de la misma información que se viene recogiendo año tras año, pero presentada de una forma diferente en su organización, por lo que no se pierde la continuidad del análisis de los datos en el tiempo.

Como novedad, este año se aporta por primera vez una relación completa de los dispositivos asistenciales con su ubicación: Centros de Atención Primaria, Hospitales, con sus Centros de Especialidades y Centros de Salud Mental, y toda la red de dispositivos de Atención Urgente.

